	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1536 **Contratista:** CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

Contrato de Interventoría No. 1567 **Interventoría:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

Objeto Contrato de Obra:
CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.

INFORME MENSUAL No. 4 **MES O PERIODO:** sep-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		4
2.1	Localización		5
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		6
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		6
2.4	Características técnicas del proyecto		7
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		8
3.1	Información general del contrato		8
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		9
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		9
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		10
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		10
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	10
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	10
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	10
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	11
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	11
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	11
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	11
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	11
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		12
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	12
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		12
5.1	Información general del contrato		12
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		12
5.3	Informes especialistas y profesionales		13
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		13
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	13
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	13
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	13
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	13
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	No aplica
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		14
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	14
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		14
8	**Anexos**		15
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		15
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 2653 de fecha 02 JULIO 2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ **PERIODO MES:** sep-24

CONTRATO DE OBRA No.: 1536 DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ- LOTE 4

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO: 21/06/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2024
PLAZO ACUMULADO: 194 días

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.540.311.275,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 4.540.311.275,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1567 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Muelle fluvial	GL	2

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Muelle fluvial	GL		

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 4.540.311.275,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1

Indicar la localización y actividad.

Foto 2

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

OBSERVACIÓN: DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE NO SE RELACIONA NINGÚN AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA, EL CONTRATISTA DESARROLLA LA ETAPA DE "REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA DEL MUELLE"

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. : 25202-13147

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS

SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ– LOTE 4

CONTRATO No. 1567-2024

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 4

PERIODO: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

Dirección: Cra 18 A Nro. 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Correo: gomysilconstrucciones@gmail.com
Cel. 3223849785

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 4
2 DESCRIPCIÓN EL PROYECTO 4
2.1 Localización general 5
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto 6
2.3 Inventario y estado inicial de la vía 6
2.4 Características técnicas del proyecto 7
2.4.1 Descripción actual de la zona a intervenir 7
2.4.2 Actividades iniciales por ejecutar y alcance 7
2.4.3 Actualización de estudios y/o diseños 7
3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 8
3.1 Información del contrato de obra 8
3.1.1 Número y objeto del contrato: 8
3.1.2 Contratista: 8
3.1.3 Valor del contrato: 8
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 9
3.3 Seguimiento de ítems no previstos 9
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría 10
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA 10
4.1 Informe semanal 10
4.2 Maquinaria y equipos contrato de obra 10
4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra 10
4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra 11
4.5 Estado general del tiempo 11
4.6 Resumen ensayos de laboratorio 11
4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 11
4.8 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra 11
4.9 Otros documentos de seguimiento mensual 12
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA 12
5.1 Información general del contrato 12
5.1.1 Número y objeto del contrato: 12

5.1.2 Interventor: 12
5.1.3 Valor del contrato: 12
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor 12
5.3 Informes especialistas y profesionales 13
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 13
6.1 Equipo y vehículos contrato de interventoría 13
6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría 13
6.3 Informe financiero y presupuestal 13
6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría 13
6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría 14
6.6 Otros documentos seguimiento mensual 14
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 14
8 ANEXOS 15
8.1 Relación de correspondencia 15

1 INTRODUCCIÓN

El día 21 de junio de 2024 se firmó el acta de inicio del contrato de interventoría No.1567 de 2024 que tiene por objeto la INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ– LOTE 4, suscrito por INVIAS con la firma GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S CON NIT. 802.001.456-9.

En este informe se presenta el estado financiero, administrativo y técnico del contrato de obra No. 1536 de 2024, suscrito por INVÍAS con el CONSORCIO MUELLES SAN JUAN NIT. 901.824.135-0 (Integrado por PROTECO INGENIERÍA S.A.S con NIT. 901.007.373-2 con un porcentaje de participación del 70% y CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OCCIDENTE S.A.S - con NIT. 900.220.405-8 con un porcentaje de participación del 30%) que tiene por objeto la CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4. En este sentido, se presenta la descripción de las actividades desarrolladas por el Contratista en el período comprendido del 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE de 2024.

Para cumplir con el objeto y metas contractuales, las actividades que ejecuta el INTERVENTOR están establecidas en el Manual de Interventoría de obra pública 2022 del Instituto Nacional de Vías.

2 DESCRIPCIÓN EL PROYECTO

En el departamento de Chocó la poca infraestructura portuaria genera dificultades en el transporte de carga y pasajeros en la ribera del Río San Juan, para hacerle frente a esta problemática nace la necesidad de construir muelles fluviales en las comunidades más apartadas con el fin de potenciar la conectividad y fomentar el desarrollo económico.

Con los recursos disponibles se tiene previsto construir muelles fluviales en las comunidades del río San Juan, como Panamacito y Monte Bravo. Se espera que estas obras generen en las comunidades una mayor accesibilidad a los beneficios económicos y sociales que goza el resto del país.

La construcción del muelle se compone de una infraestructura en tierra que permite el filtro entre el área urbana y el agua, una estructura suspendida que sirve de puente peatonal con la estructura flotante que funciona como embarcadero.



Figura 1. Modelo diseño tipo de muelle fluvial Fuente: DNP

2.1 Localización general

Los muelles fluviales serán construidos en el municipio de Istmina en las comunidades de Panamacito y Monte bravo en el río San Juan ubicado en el departamento de Chocó, en la siguiente tabla se presentan las coordenadas de ubicación de los muelles.

Lote	Muelle	Norte	Este	Abscisa
4	Panamacito	985186,776	1006934,201	K119+823
	Monte bravo	989714,616	1009553,727	K126+332

Tabla 1.Localización general. Fuente: Consorcio Estudio SMF INVIAS, 2022



Figura 2. Localización de muelles fluviales en las comunidades de Panamacito y Monte Bravo, Istmina, Chocó. Fuentes: Wikipedia y Google Earth Tomado de anexo técnico del proceso CMA-DEO-SMFF-002-2024

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El municipio localizado en la zona de influencia del proyecto en el departamento del Chocó es el municipio de Istmina, es el principal municipio de la región del San Juan, que comprende la parte sur oriental el departamento del Chocó. Ubicado a 75 kilómetros de la capital Quibdó, tiene una extensión de 2.480 km, sus coordenadas geográficas son 5º,10' de latitud norte y 76º,4' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, sus limite son:

Norte: Municipios de Cantón de San Pablo, Tadó y Unión Panamericana.
Sur: con el municipio de Litoral del San Juan.
Oriente: Municipios de Tadó, Río Iro, Condoto, Medio San Juan, Nóvita y Sipí.
Occidente: con los municipios de Bajo Baudó y Medio Baudó.

La población de Istmina asciende a 33.814 habitantes y su economía se basa en la extracción de minerales metálicos (oro, plata y platino) y en la actividad de pesca y agricultura (Banano, borojó, yuca, plátano, piña) según DNP.

Ante la escasa infraestructura vial el transporte predominante en Istmina es el fluvial, gracias a que cuentan con un río de gran navegabilidad, lo que permite movilizar pasajeros, productos agrícolas, víveres y madera. Sin embargo, este gran potencial se ve limitado por la poca infraestructura fluvial, haciendo que los habitantes de comunidades como Panamacito y Monte Bravo permanezcan parcialmente aislados del resto del departamento y por ende no puedan acceder a beneficios que mejoren su calidad de vida. La construcción de los muelles representa una mejora en la conectividad y el desarrollo local económico.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

La vía en intervención se clasifica como vía fluvial por tratarse de un tramo del río San Juan, el cual nace en el Cerro de Caramanta, en la cordillera occidental de Los Andes, en el departamento de Antioquia desembocando en el Océano Pacífico a través del delta de 300km2 denominado "siete bocas" a 60 km noroeste del Puerto de Buenaventura, después de discurrir por los departamentos de Risaralda donde se ubica su cuenca alta, Chocó donde está la mayoría de sus aguas y finalmente por el departamento del Valle del Cauca. Tiene una longitud de 380 km de los cuales 180km son navegables, drena una cuenca de 15.000 m2 y va en dirección opuesta al Rio Atrato.

2.4 Características técnicas del proyecto

2.4.1 Descripción actual de la zona a intervenir

Las comunidades de Panamacito y Monte Bravo no disponen de un muelle fluvial adecuado para la movilidad de pasajeros y cargas. Esta carencia implica que las actividades de transporte y comercio fluvial se encuentran limitadas, pues no hay una infraestructura que permita un acceso confiable y competente a las embarcaciones. Esta realidad afecta de manera negativa el desarrollo económico y social de la comunidad, limitando las oportunidades de intercambio y conexión con otras localidades.

2.4.2 Actividades iniciales por ejecutar y alcance

Las principales actividades para desarrollar por parte del contratista dentro del proyecto, con la vigilancia y control de la Interventoría, son las siguientes, las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato:

- Actualización de diseños.
- Elaboración, implementación y ejecución del PAGA.
- Excavaciones varias sin clasificar
- Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro
- Concreto de resistencia f'c 21 MPa
- Acero de refuerzo fy = 420 MPa
- Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas
- Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas
- Suministro e instalación de bita y argollas de amarre
- Defensa de goma para protección de embarcaciones
- Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19 Resistencia 36 ton
- Cubierta termoacústica

Entre otras contenidas en los respectivos procesos de licitación pública, así como las demás que pudieran surtirse.

2.4.3 Actualización de estudios y/o diseños

Es responsabilidad del contratista revisar los estudios y diseños proporcionados por la entidad a través del "ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD PARA LA NAVEGABILIDAD DEL RÍO BAUDÓ Y ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL RÍO SAN JUAN". Esto es para conocer de antemano las especificaciones técnicas y poder informar sobre cualquier posible inconveniente.

El término "ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS" no solo se refiere a esta definición, sino que también incluye la revisión, ajuste, modificación, incorporación, optimización, complementación, unificación, adaptación y adecuación necesarias y suficientes sobre los diseños y documentos existentes para cumplir con el objetivo del contrato. El alcance definitivo de las obras se determinará en función de los resultados de la revisión, ajustes, actualización, modificación, incorporación, optimización y complementación de estudios y diseños realizados por el contratista dentro del marco del contrato y de la disponibilidad de los recursos presupuestales.

El contratista debe realizar las intervenciones necesarias y suficientes para llevar los estudios y diseños existentes a la fase III, con el objetivo de construir las obras contempladas en el contrato, siguiendo las condiciones establecidas en el APÉNDICE B. Además, el contratista deberá realizar todas las actividades necesarias y requeridas por las entidades involucradas en el proyecto para entregar al CONTRATANTE los estudios y diseños definitivos a nivel de fase III.

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información del contrato de obra

3.1.1 Número y objeto del contrato:

El objeto del presente contrato es la **CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4,** previa licitación pública Número **LP-DEO-SMFF-004-2024**, que dio origen al contrato de obra **No. 1536 de 2024**, celebrado con el INVIAS y el **CONSORCIO MUELLES SAN JUAN.**

3.1.2 Contratista:

El contrato será ejecutado por el **CONSORCIO MUELLES SAN JUAN con NIT.** 901.824.135-0 (Integrado por PROTECO INGENIERÍA S.A.S con NIT. 901.007.373-2 con un porcentaje de participación del 70% y CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OCCIDENTE S.A.S - con NIT. 900.220.405-8 con un porcentaje de participación del 30%).

3.1.3 Valor del contrato:

El valor inicial de este contrato es de CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE **($4.540.311.275,00)**, moneda corriente, suma que incluye el IVA. El contratista presentó en su propuesta un AIU del Treinta por ciento (30%) discriminado así: Administración del Veinte por ciento (20%), Imprevistos del Cinco por ciento (5%) y Utilidad del Cinco por ciento (5%).

FECHA DE INICIO	21 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	ACTIVO

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

- Seguimiento al trámite de ocupación del cauce del río San Juan ante la corporación Codechocó para los muelles de Potedó y Cocové.
- Seguimiento y revisión de la entrega del VOLUMEN I - Estudio de identificación de necesidades y recopilación y análisis de antecedentes, VOLUMEN II - Estudio diagnóstico de la infraestructura existente, VOLUMEN VII Estudio de transporte y carga, VOLUMEN VIII Caracterización de la embarcación para el proyecto, VOLUMEN XII programa de arqueología preventiva PAP, VOLUMEN XIV - Estudio de transporte y carga. - caracterización de la embarcación tipo para el - Programa De Arqueología Preventiva PAP. - Manual De Operación Y Mantenimiento Del Muelle De Pasajeros Y/O Carga. VOLUMEN XVI - Estudio de análisis y gestión del riesgo.
- Reunión conjunta profesionales ambientales para revisión del documento PAGA documento PAGA atendiendo comentarios realizados por la interventoría y su posterior entrega formal a la interventoría.
- Revisión y aprobación de la documentación correspondiente al acta de cobro No 3. del contrato de obra.
- Remisión y revisión del VOLUMEN: III. Estudio cartográfico, topográfico y batimétrico y el VOLUMEN: IX. - Estudio y diseño estructural de los muelles y obras complementarias.
- Se presenta observaciones por parte de interventoría al VOLUMEN V- Geología, Geomorfólogo y estabilidad de laderas para ingeniería y Geotecnia, con el fin que amplie los aspectos asociados a la dinámica sísmica y las características del sitio según la norma NSR-10, también se le pide complementar los elementos de estabilidad de laderas tal cual el título del volumen lo exige. De igual forma fue entregado el VOLUMEN: VI. - Estudio de hidrología e hidráulica, al cual también se le hicieron las respectivas observaciones.
- El contratista al mes de septiembre ha entregado un 69% de los volúmenes que constituyen el ítem de revisión y diseños.

3.3 Seguimiento de ítems no previstos

Durante el periodo del presente informe, el contratista se encuentra ejecutando la revisión de los estudios y diseños entregados, de manera que no se han realizado ajustes definitivos a los diseños del proyecto por lo cual no se relacionan ítems no previstos.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

- Durante comité de obra se verificaron los avances relacionados al ítem de estudios y diseños, se recomienda la contratista radicar el flujo de caja, generación de empleo y reprogramación las cuales debe tener como fecha de inicio el día 21 de septiembre de 2024 y con fecha de terminación el 31 de diciembre de 2024. Mediante oficio CTO1567-2024-INV-020- RESPUESTA SOLICITUD DE PRÓRROGA, se aprobó la ampliación de la fase de revisión de estudios y diseños, en un tiempo de 30 días calendario.

- Nuevamente se solicita al contratista presentar el informe de conceptualización a los estudios y diseños, el cronograma de ejecución y entregas de la revisión a estudios y diseños.

- La interventoría durante comité semanal determina que se han entregado los volúmenes 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 14 y 16, quedando pendientes los volúmenes 4, 10, 11, 13, 15 y 17, lo que representa un avance del 69% en el ítem de ajustes a estudios y diseños.

- Respecto al modelo de configuración del muelle, se realizaron las siguientes observaciones: en la propuesta presentada por el contratista, la rampa articulada de 24 metros de longitud no garantiza la pendiente máxima del 12%. Con los niveles bajos del río, se obtienen pendientes superiores al 30%. Se presentan dos alternativas: construir tres rampas de 24 metros cada una para cumplir con la pendiente del 12%, o fabricar una pasarela con escalones ajustables, que funcione como rampa en los niveles altos del río y como escalera en los niveles bajos. La interventoría considera viable la integración de esta pasarela ajustable, tanto por costos como por funcionalidad.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

Los informes semanales se presentan formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.2 Maquinaria y equipos contrato de obra

Se relaciona la maquinaria y equipo usado del periodo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra

La relación del personal de obra está relacionada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

El valor inicial de este contrato es de CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE **($4.540.311.275,00)**, moneda corriente, suma que incluye el IVA.

A la fecha de entrega del presente informe el contratista no ha presentado actas de cobro, dado que se encuentra en la fase de revisión y/o ajustes y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación de estudios y diseños.

4.5 Estado general del tiempo

Se hace la relación en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Para las actividades en ejecución, no se realizaron ensayos N/A.

4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

No. Póliza	11-44-101225440	**Aseguradora**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
Amparos		**Valor asegurado**	**Vigencia**	
			Inicial	Final
Cumplimiento del contrato		$454.031.128,00	06/05/2024	30/06/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$478.225.000,00	06/05/2024	30/06/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		$908.062.255,00	06/05/2024	31/12/2029
Calidad de estudios y diseños		$1.362.093.383,00	31/12/2024	31/12/2029
Estabilidad y Calidad del servicio		$107.100.000,00	31/12/2029	31/12/2029

No. Póliza	11-40-101063310		**Aseguradora**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
Amparos		**Cobertura**	**Valor asegurado**	**Vigencia**	
				Inicial	Final
Predios, Labores y Operaciones		SI	$520.000.000,00	06/05/2024	31/12/2024
Perjuicios por daño emergente y lucro cesante		SI			
Perjuicios Extrapatrimoniales		SI			
Vehículos propios y no propios		SI			
Amparo patronal		SI			

4.8 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra

Se hace la relación en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

- **Actas de comité**

Comité No.	Fecha
9	6/Septiembre/2024
10	13/ Septiembre /2024
11	24/ Septiembre /2024
12	27/Septiembre/2024

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 Información general del contrato

5.1.1 Número y objeto del contrato:

El objeto del presente contrato es la **INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ– LOTE 4,** previo Concurso de Méritos Número CMA-DEO-SMFF-002-2024, que dio origen al contrato de interventoría **No. 1567 de 2024**, celebrado entre el INVIAS y GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS.

5.1.2 Interventor:

El contrato será ejecutado por **GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S** con **NIT. 802.001.456-9.**

5.1.3 Valor del contrato:

El valor inicial de este contrato es de MIL DIECIOCHO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (**$1.018.074.299,00**), MONEDA CORRIENTE. IVA INCLUIDO. El contratista presentó en su propuesta un AIU del Treinta por ciento (30%) discriminado así: Administración del Veinte por ciento (20%), Imprevistos del Cinco por ciento (5%) y Utilidad del Cinco por ciento (5%).

FECHA DE INICIO	21 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	ACTIVO

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el periodo comprendido entre el 01/09/2024 y el 30/09/2024, la interventoría realizó seguimiento a las actividades previas al inicio de las obras como el informe de avance de complementación de estudios y diseños, la entrega de volúmenes que conforman el ítem de revisión y ajuste de diseños, el componente socio-ambiental, requisitos prediales, seguimiento a la radicación del trámite de solicitud de ocupación de cauce.

5.3 Informes especialistas y profesionales

COMPONENTE SOCIO-AMBIENTAL: De acuerdo al periodo del presente informe se han realizado las observaciones necesarias para el perfeccionamiento del documento PAGA, cumpliendo con cada una de las especificaciones ambientales exigida por el ente contratante INVIAS.

COMPONENTE ESTRUCTURAL: Se realizaron observaciones respecto a las memorias de cálculo y los planos estructurales, el consultor deberá realizar las modificaciones o correcciones en los planos que resulten de la atención de los comentarios emitidos.

COMPONENTE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA: Luego de revisado el producto entregado, se ha podido constatar que efectivamente se encuentra la mayor parte de los componentes establecidos dentro del contenido esperado, el consultor entregó los aspectos introductorios, objetivos, generalidades, caracterización del medio, así como el desarrollo técnico de la parte de hidrología, condiciones generales y particulares del cauce, determinación de las condiciones geométricas para la modelación, determinación de las cotas de trabajo, sin embargo se emiten observaciones que deben ser atendidas por el consultor.

COMPONENTE GEOLOGÍA Y GEOTECNIA: Luego de revisado el producto entregado, se ha podido constatar que efectivamente se encuentra la mayor parte de los componentes establecidos dentro del contenido esperado, el consultor debe ampliar los aspectos asociados a la dinámica sísmica y las características del sitio de acuerdo a la norma SNR 10, igualmente complementar, tal como aparece en el título del producto, los elementos de estabilidad de laderas, que no aparece tratado en ninguno de los capítulos y que resulta ser importante.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 Equipo y vehículos contrato de interventoría

Durante este periodo no han sido requeridos equipos y vehículos para el contrato de interventoría. Ver formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

La relación de personal se evidencia en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

6.3 Informe financiero y presupuestal

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría

No. Póliza	96-44-101189491	**Aseguradora**	Seguros del Estado S.A.	
Amparos		**Valor asegurado**	**Vigencia**	
			Inicial	Final
Cumplimiento del contrato		$101,807,429.90	07/05/2024	30/06/2025

Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$203,614,859.80	07/05/2024	30/06/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$203,614,859.80	07/05/2024	31/12/2027
Calidad del servicio	$305,422,289.70	07/05/2024	31/12/2029

6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

Para las actividades desarrolladas, durante este periodo no aplica seguimiento al plan de calidad.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado**

El plan de cargas se encuentra relacionado en el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante este periodo, el contratista ha estado adelantando toda la documentación necesaria para ajustar los estudios y diseños. Actualmente, el proyecto se encuentra en su fase de perfeccionamiento y alcance definitivo, debido a que se han realizado múltiples ajustes al diseño inicial entregado por la entidad contratante, especialmente en el diseño estructural. Fue necesario implementar pasarelas de mayor longitud y añadir una transición de rampa a escalera graduable en una de ellas, respetando siempre la normatividad vigente en cuanto a pendientes mínimas de rampas.

Una vez optimizados los diseños, el contratista presentará ante la Corporación Autónoma Regional Codechocó la documentación requerida para el trámite de ocupación de cauce. Es importante tener en cuenta que la Corporación tiene autonomía en los tiempos para emitir los permisos, los cuales suelen tardar entre 60 y 90 días. Por ello, se ha identificado la necesidad de permitir que el contratista inicie la fabricación de los elementos estructurales en su taller, para que, una vez obtenido el permiso de Codechocó, dichos elementos sean trasladados al sitio y se inicien los trabajos de obra civil en campo.

8 ANEXOS

8.1 Relación de correspondencia

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA	**DIRECCIÓN TERRITORIAL:**	CHOCÓ
PERIODO / MES INFORME MENSUAL:	SEPTIEMBRE 2024	**PROYECTO:**	CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.
CONTRATO No.	1536 DE 2024	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1567 DE 2024	**INTERVENTORÍA:**	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	DIRIGIDO A
4-sep-24	CTO1567-2024-CMSJ-023	REITERACIÓN SOLICITUDES PENDIENTES POR RESPUESTA	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
5-sep-24	CTO1567-2024-CMSJ-024	REITERACIÓN # 3 SOLICITUDES PENDIENTES POR RESPUESTA	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
5-sep-24	CTO1567-2024-CMSJ-025	Remisión de acta No. 3 de Interventoría	DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ
6-sep-24	CTO1567-2024-CMSJ-025	REVISIÓN 3 PAGA	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
23-sep-24	CTO1567-2024-CMSJ-026	COMENTARIOS VOLUMEN IX DISEÑO ESTRUCTURAL DEL MUELLE	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
23-sep-24	CTO1567-2024-CMSJ-027	COMENTARIOS VOLUMEN V ESTUDIO DE GEOLOGIA	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
24-sep-24	CTO1567-2024-CMSJ-028	OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
25-sep-24	CTO1567-2024-CMSJ-029	COMENTARIOS VOLUMEN VI ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
FECHA	**REFERENCIA / RADICADO**	**ASUNTO**	**RECIBIDO DE**
3-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-019	REMISION ACTAS PARCIALES DE OBRA 01, 02 Y 03	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
5-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-020	Respuesta Oficio CTO1567-2024-CMSJ-021	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
5-sep-24	2024E-VUVRAZ-085208	INFORMES SEMANALES AGOSTO CTO 1567 2024	ATENCIÓN AL CIUDADANO
6-sep-24	2024E-VUVRAZ-086313	Re RESPUESTA OFICIO CTO 1567 2024 CMSJ 021	ATENCIÓN AL CIUDADANO
10-sep-24	2024E-VUVRAZ-087412	REMISION ACTAS PARCIALES DE OBRA 01 02 Y 03	ATENCIÓN AL CIUDADANO
10-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-021	REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
16-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-023	Respuesta Oficio CTO1567-2024-CMSJ-025	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
17-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-024	REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
18-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-025	REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
19-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-026	REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
23-sep-24	2024E-VUVRAZ-092987	Re REMISION VOLUMEN IX DISENO ESTRUCTURAL	ATENCIÓN AL CIUDADANO
23-sep-24	2024E-VUVRAZ-092989	Re REMISION VOLUMEN V ESTUDIO DE GEOLOGIA	ATENCIÓN AL CIUDADANO
24-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-027	REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
25-sep-24	2024E-VUVRAZ-093863	Re REMISION VOLUMEN VI HIDROLOGIA E HIDRAULICA	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
27-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-029	REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
27-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-029	REMISION H.V. NUEVO ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
27-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-031	REMISION DE REPROGRAMACION DE OBRA – V2	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
30-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-032	REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
30-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-033	REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 08/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTEBRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ — SEMANA No.: 11 del 02/09/2024 al 08/09/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ÁNGELO MARCELO RIVERA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ- LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar las intervenciones necesaria para la construcción de los muelles para la comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el Río San Juan en el departamento del Chocó, mejorando las condiciones de movilidad a los habitantes de la región

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de los muelles para las comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el Río San Juan Departamento del Chocó.

1. Actualización de Estudios y diseños
2. Construcción de muelles
3. Desarrollo de componentes sociales y ambientales del proyecto

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN		INTERVENTOR:	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	1536 DE 2024	VALOR INICIAL: $ 4.540.311.275,00	CONTRATO No.	1567 DE 2024	VALOR INICIAL: $ 1.018.074.299,00
FECHA DE INICIO:	21/06/2024	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	21/06/2024	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 4.540.311.275,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 1.018.074.299,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.540.311.275			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.540.311.275			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.018.074.299			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.018.074.299			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.391.125.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 666.589.688,00	27,88%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (666.589.688,00)	-27,88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.041.589.688,00	22,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.041.589.688,00)	-22,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 239.462.500,00	5,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jul-24
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 384.641.652,63	37,78%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 255.960.739,02	25,14%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 46.031.053,43	4,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21.303.227,68	2,09%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: JULIO 31 2024
PERIODO FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE JULIO 2024
VALOR FACTURA: $ 114.970.088,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MUELLE PANAMACITO										
Excavaciones varias sin clasificar					Prog					
					Ejec					
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro					Prog					
					Ejec					
Concreto de resistencia f'c 21 Mpa					Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa					Prog					
					Ejec					
Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas					Prog					
					Ejec					
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre					Prog					
					Ejec					
Defensa de goma para protección de embarcaciones					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19 Resistencia 36 ton					Prog					
					Ejec					
Cubierta termoacústica					Prog					
					Ejec					
MUELLE MONTE BRAVO										
Excavaciones varias sin clasificar					Prog					
					Ejec					
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación					Prog					
					Ejec					
Concreto de resistencia f'c 21 Mpa					Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa					Prog					
					Ejec					
Fabricación, transporte, montaje y pintura de					Prog					
					Ejec					
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre					Prog					
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

Defensa de goma para protección de					Prog						
					Ejec						
Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19					Prog						
					Ejec						
Cubierta termoacústica					Prog						
					Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En espera de entrega por parte del contratista

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTO EL PLAN AMBIENTA PAGA, EL CUAL SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, HA PRESENTANDO EL INICIO DE LOS TRAMITES ANTE CODECHOCÓ PARA EL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE,

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		6,00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5,00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1,00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6,00

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

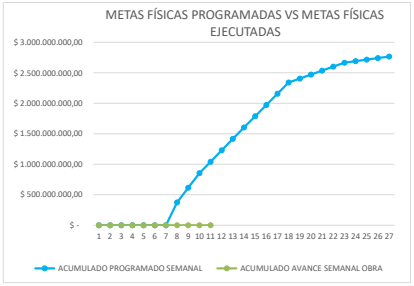
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista radicará virtualmente el trámite de ocupación del cauce para los muelles de Cocové y Potedó sobre el río San Juan ante la corporación Codechocó.
El contratista presenta respuesta a oficio CTO1567-2024-CMSJ-021. en el cual radica el documento PAGA subsanando cada una de las observaciones emitidas por la interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contratista realizara el pago correspondiente para el trámite de ocupación del cauce para los muelles de Montebravo y Panamacito sobre el río San Juan ante la corporación Codechocó antes del 20 de septiembre 2024
El contratista presentará las acta en ceros de los meses de junio y julio de 2024 presentando solo las planillas de seguridad social del representante legal y la certificación de parafiscales.
El contratita presentará los volúmenes correspondientes a los diseños de acuerdo a la siguiente programación: el 10 de septiembre presentará los volúmenes I, II, VII, VIII, XII, XIV, XVI. El 17 de septiembre presentaría los volúmenes III, IV, V, VI, IX, X, XIII, XV
El contratista presentará el 10 de septiembre la reprogramación de obra.
El contratista presentará el ajuste al manejo del anticipo para ser radicado ante el INVIAS.
El contratista presentará el Plan de Calidad en el transcurso de la semana del 9 al 13 de septiembre.

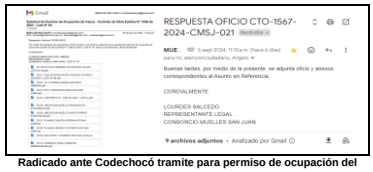
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2024. SE REALIZARÁ LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE LAS ESTRUCTURA DE LOS MUELLES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO, DONDE REALIZA LA RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE Y REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO. El contratista realizara el pago correspondiente para el trámite de ocupación del cauce para los muelles de Montebravo y Panamacito sobre el río San Juan ante la corporación Codechocó antes del 20 de septiembre 2024

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Radicado ante Codechocó tramite para permiso de ocupación del cauce



Oficio de requerinientos al contratista respecto al documento PAGA



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría devuelve el documento PAGA con observaciones para que el contratista la subsane y vuelva a radicarla nuevamente para ser remitida a la subdirección de sostenibilidad

Comunicado CTO1567-2024-CMSJ-024 hacer un tercer y último llamado de atención vía oficio, teniendo en cuenta que en reiteradas oportunidades, particularmente mediante comunicaciones y en los comités de seguimiento semanal, se ha venido solicitando al contratista una serie de documentación, Acta de comité # 4, 10/07/2024, Acta de comité # 5, 18/07/2024, Acta de comité # 6, 27/07/2024, Acta de comité # 7, 16/08/2024, Acta de comité # 8, 23/08/2024. Solicitamos al contratista presentar de manera inmediata un informe detallado, en el cual informe al instituto el estado actual de avance de cada uno de los volúmenes comprendidos en el alcance de la fase de "Revisión, Ajuste Y/O Actualización Y/O Modificación Y/O Complementación De Los Estudios Y Diseños Y/O Elaboración Del Cálculo De La Estructura Y/O Cálculos Estructurales Y/O De Obras Requeridas Para Garantizar La Estabilidad De La Infraestructura Fluvial".

Comité de obra, en la cual se verifica los avance relacionados al ítem de estudios y diseños, se recomienda la contratista radicar el flujo de caja, generación de empleo y reprogramación las cuales debe tener como fecha de inicio el día 21 de septiembre de 2024 y con fecha de terminación el 31 de diciembre de 2024. Mediante oficio CTO1567-2024-INV-020- RESPUESTA SOLICITUD DE PRÓRROGA. Se aprobó la ampliación de la fase de revisión de estudios y diseños, en un tiempo de 30 días calendario. Contratista informa que el día 10 de septiembre realizará la entrega de los volúmenes que no requirieron de información de campo para su elaboración. Contratista informa que para el día 18 de septiembre entregará completamente los 17 volúmenes comprendidos en el alcance de la fase de revisión de estudios y diseños. Nuevamente se solicita al contratista presentar el informe de conceptualización a los estudios y diseños, el cronograma de ejecución y entregas de la revisión a estudios y diseños.

La interventoría solicita al contratista radicar formalmente el cronograma de ajustes a los diseños.

Revisar y validar las actas de costos del contratista de los meses de junio y julio de 2024

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: OSCAR JAVIER SUAREZ
Matrícula Profesional No.: 25202-131471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTEBRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ — SEMANA No.: 12 del 09/09/2024 al 15/09/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ÁNGELO MARCELO RIVERA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ- LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar las intervenciones necesaria para la construcción de los muelles para la comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el Río San Juan en el departamento del Chocó, mejorando las condiciones de movilidad a los habitantes de la región

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de los muelles para las comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el Río San Juan Departamento del Chocó.

1. Actualización de Estudios y diseños
2. Construcción de muelles
3. Desarrollo de componentes sociales y ambientales del proyecto

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 1536 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4.540.311.275,00
FECHA DE INICIO: 21/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 4.540.311.275,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 1567 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1.018.074.299,00
FECHA DE INICIO: 21/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 1.018.074.299,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.540.311.275			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.540.311.275			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.018.074.299			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.018.074.299			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.391.125.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 854.254.376,00	35,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (854.254.376,00)	-35,73%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.229.254.376,00	27,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 142.500.000,00	3,14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.086.754.376,00)	-23,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 187.664.688,00	4,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-24
VALOR FACTURA: $ 142.500.000,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 430.672.706,06	42,30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 284.365.042,59	27,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 46.031.053,43	4,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.404.303,57	2,79%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: AGOSTO 31 2024
PERIODO FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE AGOSTO 2024
VALOR FACTURA: $ 106.516.138,40

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MUELLE PANAMACITO										
Excavaciones varias sin clasificar					Prog					
					Ejec					
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro					Prog					
					Ejec					
Concreto de resistencia f'c 21 Mpa					Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa					Prog					
					Ejec					
Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas					Prog					
					Ejec					
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre					Prog					
					Ejec					
Defensa de goma para protección de embarcaciones					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19 Resistencia 36 ton					Prog					
					Ejec					
Cubierta termoacústica					Prog					
					Ejec					
MUELLE MONTE BRAVO										
Excavaciones varias sin clasificar					Prog					
					Ejec					
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación					Prog					
					Ejec					
Concreto de resistencia f'c 21 Mpa					Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa					Prog					
					Ejec					
Fabricación, transporte, montaje y pintura de					Prog					
					Ejec					
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre					Prog					
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

Defensa de goma para protección de					Prog						
					Ejec						
Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19					Prog						
					Ejec						
Cubierta termoacústica					Prog						
					Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A		
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En espera de entrega por parte del contratista

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTO EL PLAN AMBIENTA PAGA, EL CUAL SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, HA PRESENTANDO EL INICIO DE LOS TRAMITES ANTE CODECHOCÓ PARA EL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE,

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		6,00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5,00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1,00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6,00

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

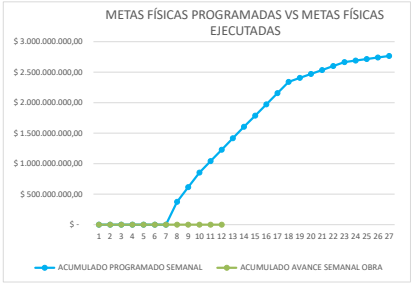
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista radica mediante oficio N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-021 VOLUMEN I - ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES, VOLUMEN II - ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, VOLUMEN VII ESTUDIO DE TRANSPORTE Y CARGA, VOLUMEN VIII CARACTERIZACIÓN DE LA EMBARCACIÓN PARA EL PROYECTO, VOLUMEN XII PROGRAMA DE ARQUEOLOGIA PREVENTIVA PAP, VOLUMEN XIV - ESTUDIO DE TRANSPORTE Y CARGA. - CARACTERIZACIÓN DE LA EMBARCACIÓN TIPO PARA EL - PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PAP. - MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MUELLE DE PASAJEROS Y/O CARGA. VOLUMEN y XVI - ESTUDIO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Presentar cronograma para la fase de ajustes a diseños
Presentar acta de costos de Agosto
presentar plan de calidad atendiendo comentarios realizados por la interventoría.
Presentar volúmenes 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 13, 15, 17, conceptualizados.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2024. SE REALIZARÁ LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE LAS ESTRUCTURA DE LOS MUELLES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO, DONDE REALIZA LA RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE Y REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO. El contratista realizara el pago correspondiente para el trámite de ocupación del cauce para los muelles de Montebravo y Panamacito sobre el río San Juan ante la corporación Codechocó antes del 20 de septiembre 2024

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

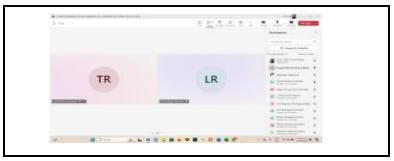
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Volumenees entregados por el contratista



Comité de seguimiento semanal



Comité de seguimiento semanal

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Por parte de la interventoría se realiza comité técnico en el cual se hace seguimiento a la actividad de ajustes a los estudios y diseños, donde el contratista se compromete a realizar la entrega de la totalidad de los volúmenes comprendidos en el alcance de ajustes, el contratista solicite una mesa técnica entre las partes de obra e interventoría de los profesionales del componente ambiental para revisar el documento PAGA junto con los formatos anexos del componente socio ambiental. por otra parte Codechocó genero la factura por un valor de $15,794,000 por concepto de evaluación de ocupación del cauce y $65,000 por concepto de publicación. al documento de gestión de Calidad presentado por parte del contratista esta interventoría realiza observaciones y comentarios, en la actualidad se encuentra en poder del contratista para realizar los ajustes pertinentes.

Reunión conjunta profesionales ambientales para revisión del documento PAGA documento PAGA atendiendo comentarios realizados por la interventoría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: OSCAR JAVIER SUAREZ
Matrícula Profesional No.: 25202-131471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTEBRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ — SEMANA No.: 13 del 16/09/2024 al 22/09/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ÁNGELO MARCELO RIVERA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ- LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar las intervenciones necesaria para la construcción de los muelles para la comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el Río San Juan en el departamento del Chocó, mejorando las condiciones de movilidad a los habitantes de la región

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de los muelles para las comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el Río San Juan Departamento del Chocó.

1. Actualización de Estudios y diseños
2. Construcción de muelles
3. Desarrollo de componentes sociales y ambientales del proyecto

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
INTEGRANTES:
CONTRATO No.: 1536 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4.540.311.275,00
FECHA DE INICIO: 21/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 4.540.311.275,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
INTEGRANTES:
CONTRATO No.: 1567 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1.018.074.299,00
FECHA DE INICIO: 21/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 1.018.074.299,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.540.311.275			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.540.311.275			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.018.074.299			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.018.074.299			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.391.125.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.041.919.064,00	43,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.041.919.064,00)	-43,57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.416.919.064,00	31,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 142.500.000,00	3,14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.274.419.064,00)	-28,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 187.664.688,00	4,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-24
VALOR FACTURA: $ 142.500.000,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 476.703.759,49	46,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 312.769.346,16	30,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 46.031.053,43	4,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.404.303,57	2,79%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: AGOSTO 31 2024
PERIODO FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE AGOSTO 2024
VALOR FACTURA: $ 106.516.138,40

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MUELLE PANAMACITO										
Excavaciones varias sin clasificar					Prog					
					Ejec					
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro					Prog					
					Ejec					
Concreto de resistencia f'c 21 Mpa					Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa					Prog					
					Ejec					
Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas					Prog					
					Ejec					
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre					Prog					
					Ejec					
Defensa de goma para protección de embarcaciones					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19 Resistencia 36 ton					Prog					
					Ejec					
Cubierta termoacústica					Prog					
					Ejec					
MUELLE MONTE BRAVO										
Excavaciones varias sin clasificar					Prog					
					Ejec					
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación					Prog					
					Ejec					
Concreto de resistencia f'c 21 Mpa					Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa					Prog					
					Ejec					
Fabricación, transporte, montaje y pintura de					Prog					
					Ejec					
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre					Prog					
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

Defensa de goma para protección de					Prog						
					Ejec						
Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19					Prog						
					Ejec						
Cubierta termoacústica					Prog						
					Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A		
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		X
EMISIONES:	SI		NO		N/A		X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En espera de entrega por parte del contratista

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTO EL PLAN AMBIENTA PAGA, EL CUAL SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, HA PRESENTANDO EL INICIO DE LOS TRAMITES ANTE CODECHOCÓ PARA EL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE,

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		6,00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5,00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1,00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6,00

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Entrega por parte del contratista el documento PAGA, con los ajuste requeridos por la interventoría.

El contratista presenta la documentación para el acta de recibo parcial No. 3

El contratista presenta la documentación correspondiente al VOLUMEN: III. ESTUDIO CARTOGRAFICO, TOPOGRAFICO Y BATIMETRICO.

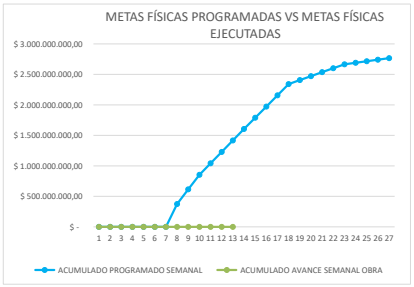
El contratista presenta la documentación correspondiente al VOLUMEN: IX. - ESTUDIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL DE LOS MUELLES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Presentar reprogramación de la fase de ejecución en Project

Presentar consolidado de la totalidad de volúmenes de la complementación de estudio y diseños

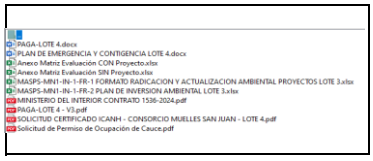
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2024. SE REALIZARÁ LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE LAS ESTRUCTURA DE LOS MUELLES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO, DONDE REALIZA LA RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE Y REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO. El contratista realizara el pago correspondiente para el trámite de ocupación del cauce para los muelles de Montebravo y Panamacito sobre el río San Juan ante la corporación Codechocó antes del 20 de septiembre 2024

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Documento PAGA



Volumen IX estudio y deseño estructural



Volumen IX estudio y deseño de geologia, geomorfología y estabilidad de laderas para ingenieria y geotecnia

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se verifica la documentación presentada por el contratista para el tramite del acta de recibo parcial No. 3

La interventoría presenta observaciones al volumen V, Geología, Geomorfólogo y estabilidad de laderas para ingeniería y Geotecnia. El consultor debe ampliar los aspectos asociados a la dinámica sísmica y las características del sitio de acuerdo a la norma SNR 10, igualmente complementar, tal como aparece en el título del producto, los elementos de estabilidad de laderas, que no aparece tratado en ninguno de los capítulos y que resulta ser importante.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: OSCAR JAVIER SUAREZ
Matrícula Profesional No.: 25202-131471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTEBRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ — SEMANA No.: 14 del 23/09/2024 al 29/09/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ÁNGELO MARCELO RIVERA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ- LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar las intervenciones necesaria para la construcción de los muelles para la comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el Río San Juan en el departamento del Chocó, mejorando las condiciones de movilidad a los habitantes de la región

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de los muelles para las comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el Río San Juan Departamento del Chocó.

1. Actualización de Estudios y diseños
2. Construcción de muelles
3. Desarrollo de componentes sociales y ambientales del proyecto

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN		INTERVENTOR:	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	1536 DE 2024	VALOR INICIAL: $ 4.540.311.275,00	CONTRATO No.	1567 DE 2024	VALOR INICIAL: $ 1.018.074.299,00
FECHA DE INICIO:	21/06/2024	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	21/06/2024	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 4.540.311.275,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 1.018.074.299,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.540.311.275			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.540.311.275			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.018.074.299			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.018.074.299			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.391.125.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.229.583.752,00	51,42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.229.583.752,00)	-51,42%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.604.583.752,00	35,34%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 142.500.000,00	3,14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.462.083.752,00)	-32,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 187.664.688,00	4,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-24
VALOR FACTURA: $ 142.500.000,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 522.734.812,92	51,35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 341.173.649,74	33,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 46.031.053,43	4,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.404.303,58	2,79%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: AGOSTO 31 2024
PERIODO FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE AGOSTO 2024
VALOR FACTURA: $ 106.516.138,40

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MUELLE PANAMACITO										
Excavaciones varias sin clasificar					Prog					
					Ejec					
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro					Prog					
					Ejec					
Concreto de resistencia f'c 21 Mpa					Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa					Prog					
					Ejec					
Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas					Prog					
					Ejec					
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre					Prog					
					Ejec					
Defensa de goma para protección de embarcaciones					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19 Resistencia 36 ton					Prog					
					Ejec					
Cubierta termoacústica					Prog					
					Ejec					
MUELLE MONTE BRAVO										
Excavaciones varias sin clasificar					Prog					
					Ejec					
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación					Prog					
					Ejec					
Concreto de resistencia f'c 21 Mpa					Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa					Prog					
					Ejec					
Fabricación, transporte, montaje y pintura de					Prog					
					Ejec					
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre					Prog					
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

Defensa de goma para protección de					Prog						
					Ejec						
Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19					Prog						
					Ejec						
Cubierta termoacústica					Prog						
					Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A		
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		X
EMISIONES:	SI		NO		N/A		X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En espera de entrega por parte del contratista

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTO EL PLAN AMBIENTA PAGA, EL CUAL SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, HA PRESENTANDO EL INICIO DE LOS TRAMITES ANTE CODECHOCÓ PARA EL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE,

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		6,00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5,00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1,00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6,00

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista presenta la documentación correspondiente al VOLUMEN: VI. - ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA.

El contratista presenta el Plan de Calidad ajustado de acuerdo a los requerimientos de la interventoría

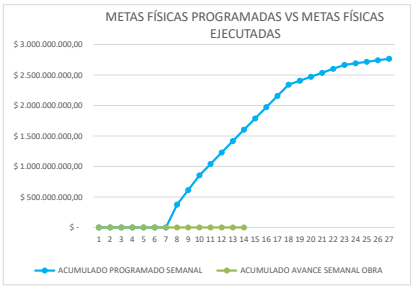
El contratista presenta hoja de vida del nuevo especialista ambienta para ser aprobada por parte de la interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Presentar consolidado de la totalidad de volúmenes de la

Presentar APU actualizados a la condición definitiva del proyecto de acuerdo al resultado del ajuste de los estudios y diseños

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2024. SE REALIZARÁ LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE LAS ESTRUCTURA DE LOS MUELLES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO, DONDE REALIZA LA RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE Y REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO. El contratista realizara el pago correspondiente para el trámite de ocupación del cauce para los muelles de Montebravo y Panamacito sobre el río San Juan ante la corporación Codechocó antes del 20 de septiembre 2024

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Volumen VI estudio de Hidrología e Hidráulica



comité de seguimiento semanal

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza la revisión de los volúmenes IX Diseño estructural, Volumen V estudio de Geología.

la interventoría realiza el comité semanal, donde se establece que a la fecha se han entregado los volúmenes s 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 14, 16; se encuentran pendientes 4, 10, 11, 13, 15 y 17 lo que equivale a un 69% del ítem de ajustes a estudios y diseños. En cuanto al modelo de configuración del muelle, se realizaron las siguientes observaciones: En el modelo planteado por el contratista, la rampa articulada con una longitud de 24 metros, no garantiza la pendiente máxima del 12%, para esta configuración en niveles bajos del río se alcanzan pendientes superiores al 30%. Existen 2 escenarios, construir 3 rampas de 24 metros cada una, para garantizar la pendiente del 12%, o fabricar una pasarela de pasos graduables, la cual en niveles máximos del río funciona como una rampa, y en época de niveles bajos funciona como escalera. Por parte de interventoría se viabiliza la integración de esta pasarela de pasos graduables en cuanto a factor costo y funcionalidad

Se realiza la revisión de los volumenes VI Hidrología E hidráulica dando como recomendación El consultor debe ampliar los elementos asociados a la geometría de la estructura a implementar dentro del río ya que debe tener en cuenta que en el modelo planteado por el contratista, la rampa articulada con una longitud de 24 metros, no garantiza la pendiente máxima del 12%, para esta configuración en niveles bajos del río se alcanzan pendientes superiores al 30%. Existen 2 escenarios, construir 3 rampas de 24 metros cada una, para garantizar la pendiente del 12%, o fabricar una pasarela de pasos graduables, la cual en niveles máximos del río funciona como una rampa, y en época de niveles bajos funciona como escalera. Importante encajar la estructura con las condiciones reales de la lámina de agua en las posiciones extremas bajo el periodo de retorno esperado, mínimos y máximos que, en términos generales, el muelle pueda ser utilizado en todos los momento s del año.

Entregar paquete de planos e informes para radicar solicitud de POC

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: OSCAR JAVIER SUAREZ
Matrícula Profesional No.: 25202-131471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: sep-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE

CONTRATO No. 1536 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1567 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
CABRIA PILOTEADORA PARA HINCA	PROPIA/N.A.	5000 KG		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
GRUA TELESCOPICA(20 TON)	CHEVROLET/2001	20 TON		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
EQUIPO OXICORTE	VICTOR/CUTSKILL	CORTE 6"/SOLDEO 3"		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
EQUIPO DE SOLDADURA(DIESEL)	MULTIQUIP/BLW400	14 KW/400 AMP		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MEZCLADORA PARA CONCRETO	ESPOCOL/2020	2 BULTOS		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBRADOR A GASOLINA PARA CONCRETO	TER/EM-FCVR-GM16	5.5. HP		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
PLANTA GENERADORA ELECTRICA DIESEL	EDO-MDF400	9.9 HP/3600 RPM		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
PLANCHÓN	N.A.	100 TON		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TOTAL INACTIVO	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	8	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	8	100

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): LA MAQUINARIA Y EQUIPOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE FORMATO SE RELACIONA COMO INACTIVA YA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA EJECUTANDO LA FASE "REVISION Y/O AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS".

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: DANIEL VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-79609

Firma
Nombre: JONATHAN WILMER CASALLAS JUNCA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-357573

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

MES INFORME MENSUAL: 01/09/24 -- 30/09/24

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ- LOTE 4

CONTRATO DE OBRA No: 1536 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	403724	C-2406-0600-7-30202A-2406001-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.018.074.299	$ 1.018.074.299
			TOTAL			$ 1.018.074.299	$ 1.018.074.299

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.018.074.299

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	jun-24	$ 11.068.306,00	$ 2.102.978,14	$ 13.171.284,14	0	$ -	$ -	403724 del 08-05-24	$ 1.018.074.299	$ 1.018.074.299		
2	jul-24	$ 96.613.520,00	$ 18.356.568,80	$ 114.970.088,80	0	$ -	$ -	403724 del 08-05-24	$ 903.104.210	$ 903.104.210		
3	ago-24	$ 89.509.360,00	$ 17.006.778,40	$ 106.516.138,40	0	$ -	$ -	403724 del 08-05-24	$ 796.588.072	$ 796.588.072		
4	sep-24	$ 89.509.360,00	$ 17.006.778,40	$ 106.516.138,40	0	$ -	$ -	403724 del 08-05-24	$ 690.071.933	$ 690.071.933		
5												
6												
7												
8												
TOTALES		$ 286.700.546,00	$ 54.473.103,74	$ 341.173.649,74	$ -	$ -	$ -		$ 690.071.933	$ 690.071.933	$ -	

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DE PERSONAL			
DIRECTOR DE OBRA	13.395.600,00	$ 2.545.164,00	**$ 15.940.764,00**
INGENIERO RESIDENTE	18.548.100,00	$ 3.524.139,00	**$ 22.072.239,00**
PROFESIONAL SOCIAL	13.116.000,00	$ 2.492.040,00	**$ 15.608.040,00**
PROFESIONAL AMBIENTAL	13.116.000,00	$ 2.492.040,00	**$ 15.608.040,00**
MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS	-		
ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	11.952.000,00	$ 2.270.880,00	**$ 14.222.880,00**
ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA	11.952.000,00	$ 2.270.880,00	**$ 14.222.880,00**
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	11.952.000,00	$ 2.270.880,00	**$ 14.222.880,00**
ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD	-	$ -	**$ -**
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL	6.640.000,00	$ 1.261.600,00	**$ 7.901.600,00**
PERSONAL TÉCNICO			
INSPECTOR SST	$ -	$ -	**$ -**
INSPECTOR	$ -	$ -	**$ -**
PERSONAL ADMINISTRATIVO		$ -	**$ -**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	$ 4.402.260,00	$ 836.429,40	**$ 5.238.689,40**
OTROS COSTOS DE PERSONAL			
PROVISIÓN JORNADAS 7 X 24		$ -	**$ -**
SUBTOTAL	$ 105.073.960,00	$ 19.964.052,40	**$ 125.038.012,40**
FACTOR MULTIPLICADOR	**$ 2,36**	**$ 2,36**	**$ 2,36**
COSTOS DE PERSONAL	**$ 247.974.546,00**	**$ 47.115.163,74**	**$ 295.089.709,74**
OTROS COSTOS DIRECTOS			
VIÁTICOS			
Viaticos Director y/o Residentes y/o Especialistas	$ 3.344.000,00	$ 635.360,00	**$ 3.979.360,00**
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA			
EQUIPO TOPOBATIMETRICO	$ 20.427.000,00	$ 3.881.130,00	**$ 24.308.130,00**
Ensayos de laboratorios	$ -	$ -	**$ -**
Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 4.425.000,00	$ 840.750,00	**$ 5.265.750,00**
OTROS COSTOS			
Transportes aereos y/o terrestres y/o fluvial (incluye peajes y combustible)	$ 6.210.000,00	$ 1.179.900,00	**$ 7.389.900,00**
Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 2.160.000,00	$ 410.400,00	**$ 2.570.400,00**
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 2.160.000,00	$ 410.400,00	**$ 2.570.400,00**
Veeduría Técnica Comunitaria	$ -	$ -	**$ -**
Ajuste por Acta de modificación		$ -	**$ -**
OTROS COSTOS	**$ 38.726.000,00**	**$ 7.357.940,00**	**$ 46.083.940,00**
VALOR TOTAL	$ 286.700.546,00	$ 54.473.103,74	$ 341.173.649,74

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520231471CND

Firma
Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 05202-181087

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No: 1536 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2024

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
AÑO 2024	399124	C-2406-0600-7-30202A-2406001-02	11	Nación	Contrato principal No.1536.-2024	$ 4.540.311.275	$ -
TOTAL						$ 4.540.311.275	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	RECIBO PARCIAL	JUNIO DE 2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	399124 del 08/05/24	$ 4.540.311.275	$ 4.540.311.275				
2	RECIBO PARCIAL	JULIO DE 2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	399124 del 08/05/24	$ 4.540.311.275	$ 4.540.311.275				
3	RECIBO PARCIAL	AGOSTO DE 2024	$ 120.000.000	$ 22.800.000	$ 142.800.000	$ -	$ 142.800.000	$ -	399124 del 08/05/24	$ 4.397.511.275	$ 4.397.511.275				
4															
5															
6															
7															
TOTALES			**$ 120.000.000**	**$ 22.800.000**	**$ 142.800.000**	**$ -**	**$ 142.800.000**	**$ -**		**$ 4.397.511.275**	**$ 4.397.511.275**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

OBSERVACIÓN:

DURANTE EL PERIODO DEL MES DE SEPTIEMBRE EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO ACTAS DE COBRO A LA INTERVENTORÍA

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante legal o apoderado

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021-31471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No: 1536 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1567 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	18	23	23	17	23	23	24	19	23	23	23	19	24	23	22	16	24	17	23	23	23	23	21	19	23	22	22	23	21	23		650
Lluvias moderadas	3	1	1	3	1	1	0	4	1	1	1	4	0	1	2	4	0	3	1	1	1	1	1	3	1	2	2	1	3	1		49
Lluvias intensas	3	0	0	4	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	4	0	4	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0		21
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

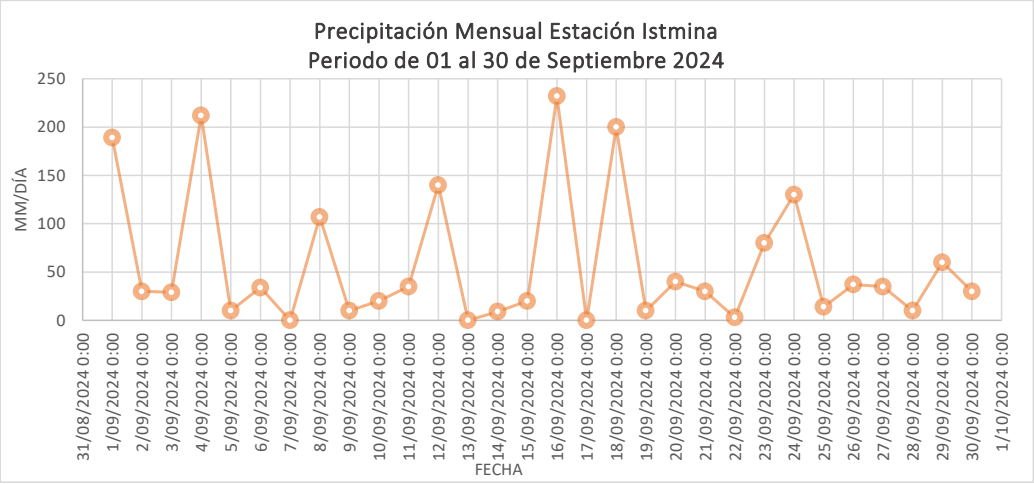
OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: DANIEL VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-79609

Firma
Nombre: JONATHAN WILMER CASALLAS JUNCA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-357573

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto				
Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES, IDEAM				
Código Estación	**Nombre Estación**	**Latitud**	**Longitud**	**Altitud**	**Categoría**
54010010	ISTMINA [54010010]	5.158750	-76.689266	78	Climática Ordinaria
Municipio	**Fecha Instalación**	**IdParametro**	**Etiqueta**		
Istmina	15/01/1967 0:00	PRECIPITACIÓN	PTPM_CON		
Descripción Serie	**Frecuencia**	**Fecha**	**Valor mm/día**	**Grado**	**Nivel Aprobación**
Día pluviometrico	Diaria	1/09/2024 0:00	189	50	900
Día pluviometrico	Diaria	2/09/2024 0:00	30	50	900
Día pluviometrico	Diaria	3/09/2024 0:00	29	50	900
Día pluviometrico	Diaria	4/09/2024 0:00	212	50	900
Día pluviometrico	Diaria	5/09/2024 0:00	10	50	900
Día pluviometrico	Diaria	6/09/2024 0:00	34	50	900
Día pluviometrico	Diaria	7/09/2024 0:00	0	50	900
Día pluviometrico	Diaria	8/09/2024 0:00	107	50	900
Día pluviometrico	Diaria	9/09/2024 0:00	10	50	900
Día pluviometrico	Diaria	10/09/2024 0:00	20	50	900
Día pluviometrico	Diaria	11/09/2024 0:00	35	50	900
Día pluviometrico	Diaria	12/09/2024 0:00	140	50	900
Día pluviometrico	Diaria	13/09/2024 0:00	0	50	900
Día pluviometrico	Diaria	14/09/2024 0:00	9	50	900
Día pluviometrico	Diaria	15/09/2024 0:00	20	50	900
Día pluviometrico	Diaria	16/09/2024 0:00	232	50	900
Día pluviometrico	Diaria	17/09/2024 0:00	0	50	900
Día pluviometrico	Diaria	18/09/2024 0:00	200	50	900
Día pluviometrico	Diaria	19/09/2024 0:00	10	50	900
Día pluviometrico	Diaria	20/09/2024 0:00	40	50	900
Día pluviometrico	Diaria	21/09/2024 0:00	30	50	900
Día pluviometrico	Diaria	22/09/2024 0:00	3	50	900
Día pluviometrico	Diaria	23/09/2024 0:00	80	50	900
Día pluviometrico	Diaria	24/09/2024 0:00	130	50	900
Día pluviometrico	Diaria	25/09/2024 0:00	14	50	900
Día pluviometrico	Diaria	26/09/2024 0:00	37	50	900
Día pluviometrico	Diaria	27/09/2024 0:00	35	50	900
Día pluviometrico	Diaria	28/09/2024 0:00	10	50	900
Día pluviometrico	Diaria	29/09/2024 0:00	60	50	900
Día pluviometrico	Diaria	30/09/2024 0:00	30	50	900



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No.: 1536 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2024 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NO SE REALIZARON ENSAYOS DE LABORATORIO DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: DANIEL VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-79609

Firma

Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021-31471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) / 9 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 1536 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4.

FECHA DE INICIO: 21/06/2024

PLAZO INICIAL: 194 DÍAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.540.311.275,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1567 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 454.031.128,00	6	5	2024	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 478.225.000,00	6	5	2024	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 908.062.255,00	6	5	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.362.093.383,00	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del servicio	30	$ 107.100.000,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101225440

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/06/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 520.000.000,00	6	5	2024	31	12	2024
Otros	10	$ 520.000.000,00	6	5	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101063310 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 6/06/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

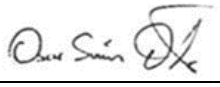
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021-31471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 1536 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4.

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

FECHA DE INICIO: 21/06/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 194 DÍAS **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1567 DE 2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 3 FECHA DE VERSIÓN: **25/09/2024**

OBSERVACIONES:
EL PLAN DE CALIDAD PRESENTADO POR EL CONTRATISTA ESTÀ SIENDO REVISADO POR INTERVENTORÍA CON EL FIN DE REMITIR LAS OBSERVACIONES PERTINENTES O EMITIR LA APROBACIÓN.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:
EL PLAN DE CALIDAD PRESENTADO POR EL CONTRATISTA ESTÀ SIENDO REVISADO POR INTERVENTORÍA CON EL FIN DE REMITIR LAS OBSERVACIONES PERTINENTES O EMITIR LA APROBACIÓN.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
EL PLAN DE CALIDAD PRESENTADO POR EL CONTRATISTA ESTÀ SIENDO REVISADO POR INTERVENTORÍA CON EL FIN DE REMITIR LAS OBSERVACIONES PERTINENTES O EMITIR LA APROBACIÓN.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:
EL PLAN DE CALIDAD PRESENTADO POR EL CONTRATISTA ESTÀ SIENDO REVISADO POR INTERVENTORÍA CON EL FIN DE REMITIR LAS OBSERVACIONES PERTINENTES O EMITIR LA APROBACIÓN.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:
EL PLAN DE CALIDAD PRESENTADO POR EL CONTRATISTA ESTÀ SIENDO REVISADO POR INTERVENTORÍA CON EL FIN DE REMITIR LAS OBSERVACIONES PERTINENTES O EMITIR LA APROBACIÓN.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA 30/09/2024 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

EL PLAN DE CALIDAD PRESENTADO POR EL CONTRATISTA ESTÀ SIENDO REVISADO POR INTERVENTORÍA CON EL FIN DE REMITIR LAS OBSERVACIONES PERTINENTES O EMITIR LA APROBACIÓN.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

EL PLAN DE CALIDAD PRESENTADO POR EL CONTRATISTA ESTÀ SIENDO REVISADO POR INTERVENTORÍA CON EL FIN DE REMITIR LAS OBSERVACIONES PERTINENTES O EMITIR LA APROBACIÓN.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: DANIEL VELASCO
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-79609

Firma
Nombre: JESÚS ALBERTO BONILLA OCAMPO
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-170061 QND

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021-31471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	6	9	24
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 1536 **DE** 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTEBRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1567 **DE** 2024

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
ANGELO RIVERA	APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS
ANTONIO ZABALETA	ADMINISTRACIÓN	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
DANIEL VELASCO	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
JONATHAN CASALLAS	RESIDENTE INTERVENTORÍA	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
YOLANDA CUELLAR	PROFESIONAL AMBIENTAL	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
TATIANA ROMERO	PROFESIONAL SOCIAL	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
ROBINSON VILLAMIL	ESPECIALISTA GEOTÉCNICO	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
RAFAEL SENEGAL	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR SEGUIMIENTO AL CONTRATO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.”, EN TEMAS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, AMBIENTALES, SOCIALES Y EN GENERAL TODOS LOS ASPECTOS ASOCIADOS AL DESARROLLO DEL CONTRATO.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

PENDIENTE PRESENTAR CRONOGRAMA PARA LA FASE DE AJUSTE A DISEÑOS

PENDIENTE RADICAR ACTAS DE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO POR PARTE DEL CONTRATISTA

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.Informe de avance de complementación de estudios y diseños (CMSJ).

2.componente socio-ambiental,

3.Consulta de requisitos prediales (CMSJ)

4. Gestión de la calidad

5. Radicación de actas de costos de meses Junio y Julio de 2024 por parte del contratista.

6. Espacio para comité semanal.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE
		FECHA	6 (Día)	9 (Mes) 24 (Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.Informe de avance de complementación de estudios y diseños (CMSJ).
Mediante oficio CTO1567-2024-INV-020- RESPUESTA SOLICITUD DE PRÓRROGA. Se aprobó la ampliación de la fase de revisión de estudios y diseños, en un tiempo de 30 días calendario.
Contratista informa que el día 10 de septiembre realizará la entrega de los volúmenes que no requirieron de información de campo para su elaboración.
Contratista informa que para el día 18 de septiembre entregará completamente los 17 volúmenes comprendidos en el alcance de la fase de revisión de estudios y diseños.
Nuevamente se solicita al contratista presentar el informe de conceptualización a los estudios y diseños, el cronograma de ejecución y entregas de la revisión a estudios y diseños.

2.componente socio-ambiental, Por parte de INVIAS se informa que Acadesan solicitó realizar reunión de socialización del proyecto; a la fecha el acercamiento se ha dado por medio de la administración municipal.
INVIAS solicita remitir a sus correos las actas y demás evidencia del acercamiento realizado con la administración municipal y con las comunidades.

3.Consulta de requisitos prediales (CMSJ)
El contratista manifiesta que Codechocó generó la factura para los trámites de inicio de la solicitud del permiso de ocupación e cauce.
Gestores social y ambiental requieren que el contratista socialice el radicado de dicha solicitud para realizar el seguimiento y acompañamiento pertinente.

4. Gestión de la calidad: Interventoría emitió comentarios al plan de calidad presentado por el Consorcio Muelles San Juan, se encuentra en actualización por parte del contratista.

5. Radicación de actas de costos de meses Junio y Julio de 2024 por parte del contratista. Gestor técnico del contrato manifiesta que para estas actas de costos que se presentan en cero, es suficiente con la entrega del formato de recibo parcial de obra diligenciado en su totalidad.

6. INVIAS solicita generar las invitaciones a los comités de seguimiento semanal vía mail y vía teams.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**RESPONSABLES**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

		FECHA	6 (Día) / 9 (Mes) / 24 (Año)

Presentar cronograma para la fase de ajustes a diseños	9/09/2024	Contratista de obra
Validar actas de costos de de junio y julio	9/09/2024	Interventoría
presentar documento PAGA atendiendo comentarios realizados por la interventoría.	10/09/2024	Contratista de obra
presentar plan de calidad atendiendo comentarios realizados por la interventoría.	10/09/2024	Contratista de obra
Presentar volúmenes 1, 2, 7, 8, 11, 12, 14, 16, conceptualizados.	10/09/2024	Contratista de obra
Presentar volúmenes 3, 4, 5, 6, 9, 10, 13, 15, 17, conceptualizados.	18/09/2024	Contratista de obra

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

SE REQUIERE MEJORAR EL CUMPLIMIENTO CON LOS COMPROMISOS EN LAS FECHAS DEFINIDAS.
SE REQUIERE AGILIZAR LA REVISIÓN Y FIRMA DE LAS ACTAS DE COMITÉ SEMANAL.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 13 (Día) / 9 (Mes) / 2024 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

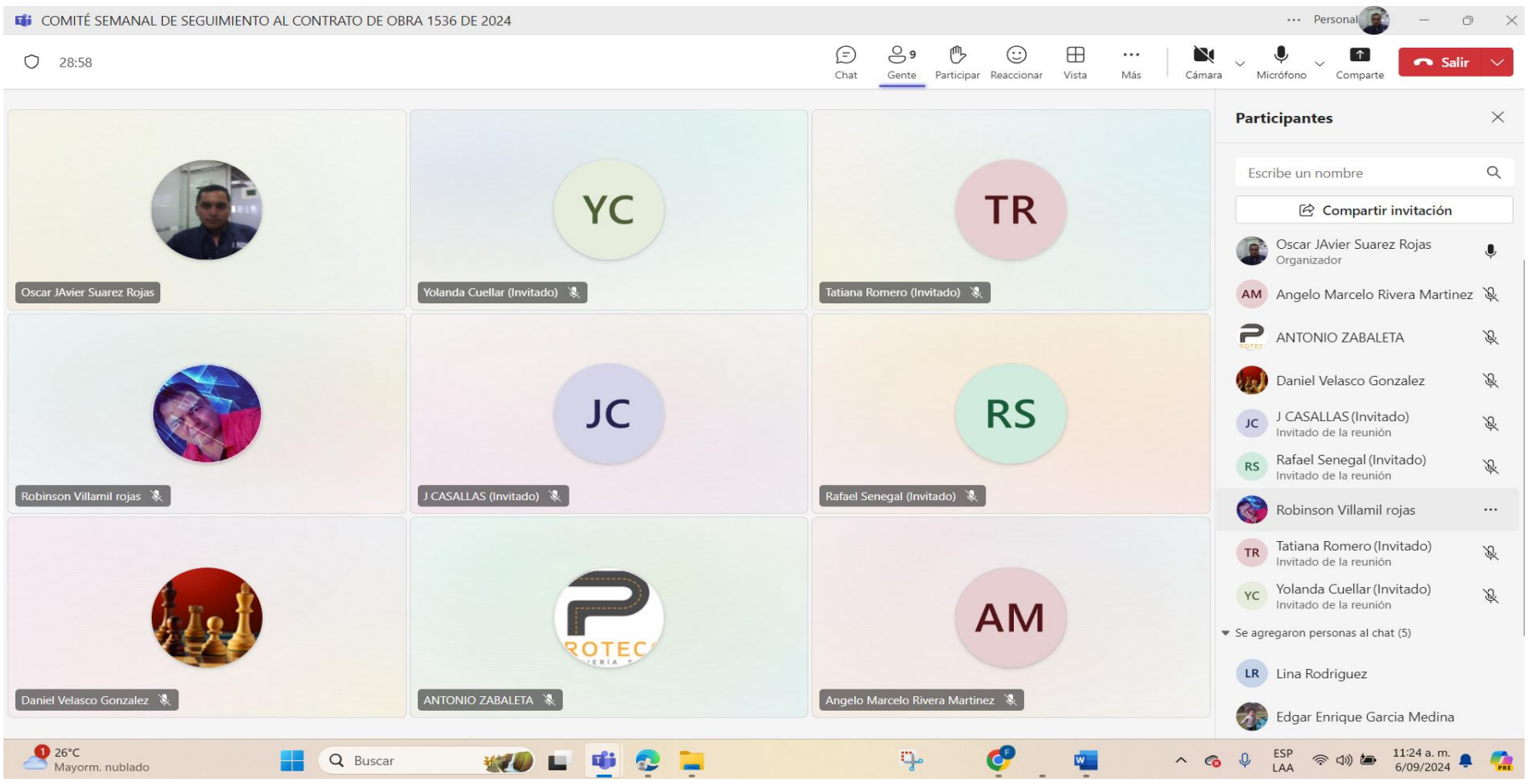
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ANGELO RIVERA	
ANTONIO ZABALETA	
DANIEL VELASCO	
OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS	
JONATHAN CASALLAS	
YOLANDA CUELLAR	
YOLANDA CUELLAR	
ROBINSON VILLAMIL	
RAFAEL SENEGAL	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	6	9	24
	(Día)	(Mes)	(Año)

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO FOTOGRÁFICO



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	13	9	24
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 1536 **DE** 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTEBRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1567 **DE** 2024

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
ANGELO RIVERA	APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS
LINA ALEJANDRA RODRIGUEZ	GESTIÓN AMBIENTAL	INVIAS
EDGAR ENRIQUE GARCÍA	GESTIÓN SOCIAL	INVIAS
ANTONIO ZABALETA	ADMINISTRACIÓN	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
DANIEL VELASCO	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
JONATHAN CASALLAS	RESIDENTE INTERVENTORÍA	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
YOLANDA CUELLAR	PROFESIONAL AMBIENTAL	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
TATIANA ROMERO	PROFESIONAL SOCIAL	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
RAFAEL SENEGAL	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR SEGUIMIENTO AL CONTRATO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.”, EN TEMAS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, AMBIENTALES, SOCIALES Y EN GENERAL TODOS LOS ASPECTOS ASOCIADOS AL DESARROLLO DEL CONTRATO.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

PENDIENTE PRESENTAR CRONOGRAMA PARA LA FASE DE AJUSTE A DISEÑOS

PENDIENTE RADICAR ACTAS DEL MES DE AGOSTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

PENDIENTE PRESENTAR PAGA CON AJUSTES SOLICITADOS

PENDIENTE PRESENTAR PLAN DE CALIDAD CON AJUSTES SOLICITADOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.Informe de avance de complementación de estudios y diseños (CMSJ).

2.componente socio-ambiental,

3.Consulta de requisitos prediales POC)

4. Gestión de la calidad

5. Radicación de actas de costos de meses Junio y Julio de 2024 por parte del contratista.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	
		FECHA	13 (Día)	9 (Mes)	24 (Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.Informe de avance de complementación de estudios y diseños (CMSJ).

El día 10 de septiembre el contratista realizó la entrega de los volúmenes que no requirieron de información de campo para su elaboración, volúmenes 1, 2, 7, 8, 12, 14, 16.
Contratista informa que para el día 18 de septiembre entregará completamente los 17 volúmenes comprendidos en el alcance de la fase de revisión de estudios y diseños.
Nuevamente se solicita al contratista presentar el informe de conceptualización a los estudios y diseños, el cronograma de ejecución y entregas de la revisión a estudios y diseños.
Se requiere presentar la reprogramación de la fase de ejecución del contrato.

2.componente socio-ambiental, Por parte de INVIAS se informa que Acadesan solicitó realizar reunión de socialización del proyecto; a la fecha el acercamiento se ha dado por medio de la administración municipal.
Contratista solicitó realizar mesa técnica para que los profesionales ambientales revisen conjuntamente los comentarios y observaciones que se han dado al PAGA, y de esta manera lograr dar aprobación al documento. Gestor ambiental Invias solicita incluir todos los formatos anexos de los componentes social y ambiental.

Dentro de la partida para gestión predial, ambiental y social, se requiere definir la participación del profesional de sotenibilidad, tanto para contratista como para interventoría, teniendo en cuenta que el item no menciona el componente de sostenibilidad. Se requiere a gestor técnico del contrato realizar la consulta con el coordinador de sostenibilidad por parte del Invias, Ing. Julian Leyva.

3.Consulta de requisitos prediales (POC)
El contratista manifiesta que Codechocó generó la factura para los trámites de inicio de la solicitud del permiso de ocupación e cauce.
El contratista realizó la solicitud con los diseños iniciales, Codechocó emitió factura por un valor de $15´794,000 por concepto de evaluación por ocupación de cauce, y factura por 65,000 por concepto de publicación. Se requirió al contratista en cuanto a no dar continuidad a este trámite en tanto se cuente con los planos de configuración definitiva de los muelles, esto con el fin de evitar reprocesos.

4. Gestión de la calidad: Interventoría emitió comentarios al plan de calidad presentado por el Consorcio Muelles San Juan, se encuentra en actualización por parte del contratista.

5. Radicación de actas de costos de Agosto 2024 por parte del contratista. Se requirió al contratista presentar esta acta con el concepto de los 7 volúmenes que fueron entregados a la interventoría.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

	FECHA	13 (Día)	9 (Mes)	24 (Año)

Presentar cronograma para la fase de ajustes a diseños	16/09/2024	Contratista de obra
Presentar acta de costos de Agosto	16/09/2024	Contratista de obra
Reunión conjunta profesionales ambientales para revisión documento PAGA atendiendo comentarios realizados por la interventoría.	13/09/2024	Contratista de obra - Interventoría
presentar plan de calidad atendiendo comentarios realizados por la interventoría.	16/09/2024	Contratista de obra
Presentar volúmenes 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 13, 15, 17, conceptualizados.	18/09/2024	Contratista de obra

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

SE REQUIERE MEJORAR EL CUMPLIMIENTO CON LOS COMPROMISOS EN LAS FECHAS DEFINIDAS.
SE REQUIERE AGILIZAR LA REVISIÓN Y FIRMA DE LAS ACTAS DE COMITÉ SEMANAL.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 20 (Día) 9 (Mes) 2024 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

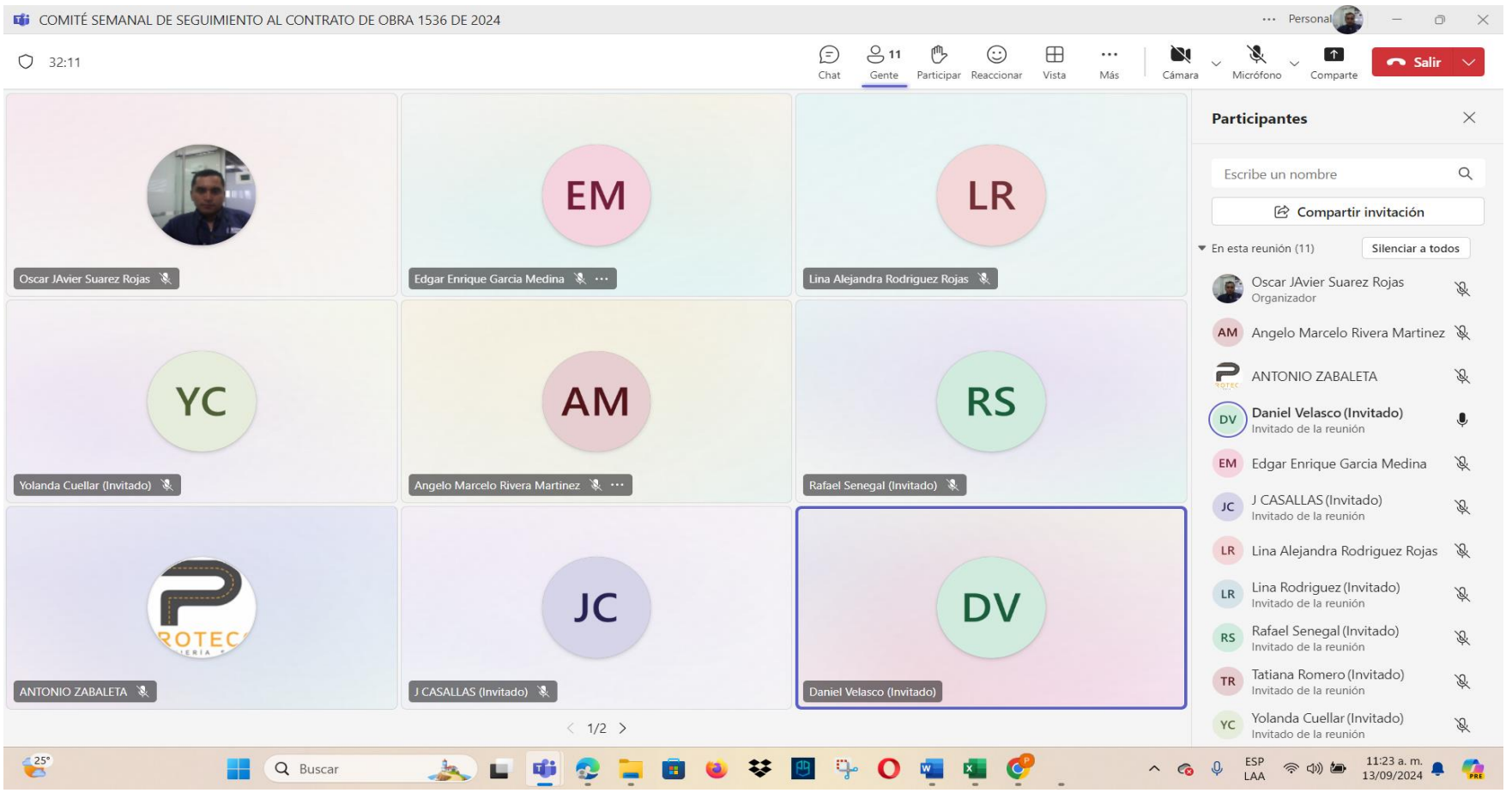
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ANGELO RIVERA	
LINA ALEJANDRA RODRÍGUEZ	
EDGAR ENRIQUE GARCÍA	
ANTONIO ZABALETA	
DANIEL VELASCO	
OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS	
JONATHAN CASALLAS	
YOLANDA CUELLAR	
YOLANDA CUELLAR	
RAFAEL SENEGAL	

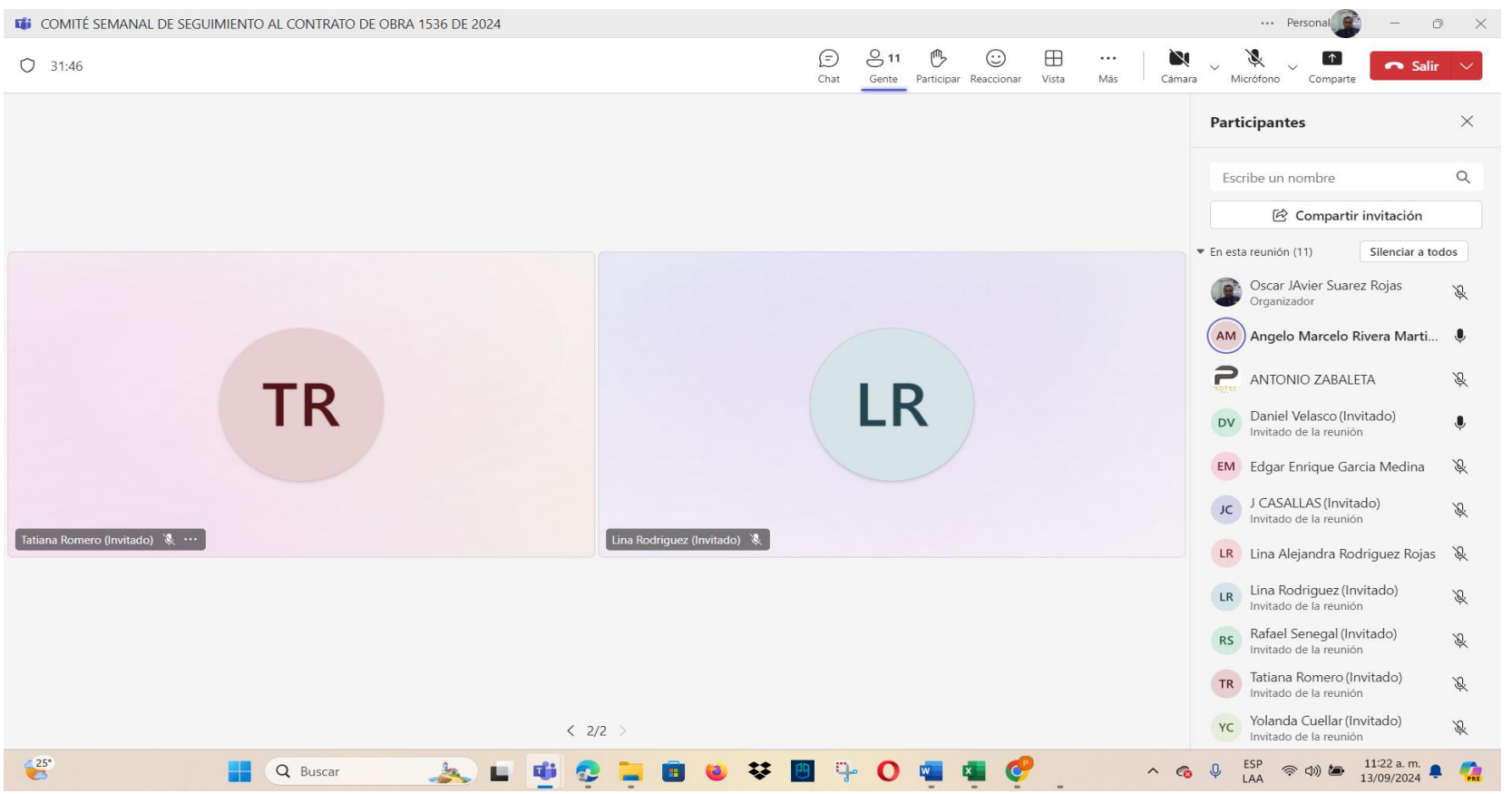
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	13	9	24
	(Día)	(Mes)	(Año)

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO FOTOGRÁFICO





	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	24	9	24
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 1536 **DE** 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTEBRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1567 **DE** 2024

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
ANGELO RIVERA	APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS
ANTONIO ZABALETA	ADMINISTRACIÓN	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
OSCAR ZABALETA	INVITADO	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
DANIEL VELASCO	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
JONATHAN CASALLAS	RESIDENTE INTERVENTORÍA	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
YOLANDA CUELLAR	PROFESIONAL AMBIENTAL	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
TATIANA ROMERO	PROFESIONAL SOCIAL	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
RAFAEL SENEGAL	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR SEGUIMIENTO AL CONTRATO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.”, EN TEMAS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, AMBIENTALES, SOCIALES Y EN GENERAL TODOS LOS ASPECTOS ASOCIADOS AL DESARROLLO DEL CONTRATO.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

PENDIENTE RADICAR ACTA DEL MES DE AGOSTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: PENDIENTE PRESENTAR VOLÚMENES 4, 10, 11, 13, 15, 17.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.Informe de avance de complementación de estudios y diseños (CMSJ).

2.Reprogramación para fase de ejecución.

3.Consulta de requisitos prediales POC

4. Gestión de la calidad

5. Radicación de acta de costos de Agosto de 2024 por parte del contratista.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	24	9	24
		(Día)	(Mes)	(Año)

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

1.Informe de avance de complementación de estudios y diseños (CMSJ).

En la actualidad el contratista ha presentado los volúmenes 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 14, 16.
En maduración se encuentran los volúmenes 4, 10, 13, 17.
Sin presentar los volúmenes 11 y 15.
El avance en cuanto a volúmenes entregados es del 69%.
Se requiere al contratista presentar en debida forma la totalidad de los 17 volúmenes que componen la actualización de estudios y diseños.

En cuanto al modelo de configuración del muelle, se realizaron las siguientes observaciones:
- En el modelo planteado por el contratista, la rampa articulada con una longitud de 24 metros, no garantiza la pendiente máxima del 12%, para esta configuración en niveles bajos del río se alcanzan pendientes superiores al 30%. Existen 2 escenarios, construir 3 rampas de 24 metros cada una, para garantizar la pendiente del 12%, o fabricar una pasarela de pasos graduables, la cual en niveles máximos del río funciona como una rampa, y en época de niveles bajos funciona como escalera. Por parte de interventoría se viabiliza la integración de esta pasarela de pasos graduables en cuanto a factor costo y funcionalidad.
- En el volumen 3, estudio cartográfico, topográfico y batimétrico, se presentaron los planos en planta de las abscisas en las cuales se realizaron las mediciones del perfil del río, pero no se adjuntaron los cortes o secciones transversales del río, es importante que el contratista presente esta información para verificar el punto de implantación planteado.

Mediante las comunicaciones CTO1567-2024-INV-026- COMENTARIOS VOLUMEN IX DISEÑO ESTRUCTURAL DEL MUELLE. Y CTO1567-2024-INV-027- COMENTARIOS VOLUMEN V ESTUDIO DE GEOLOGIA. Por parte de interventoría se realizaron comentarios y observaciones a estos volúmenes, se está a la espera que el contratista subsane y presente nuevamente para revisión.

2.Reprogramación para fase de ejecución.
El pasado 20 de septiembre se completó el periodo de revisión y actualización de estudios y diseños, entendiendo que a partir del 21 de septiembre inició la fase de ejecución de las obras.
Se recomienda al contratista definir la estrategia a implementar para la ejecución de los trabajos, a la par que Codechocó otorga el permiso de ocupación de cauce.
- Efectuar el pago de las facturas emitidas por Codechocó para iniciar la evaluación del trámite.
- Elaborar en project la reprogramación de la fase de ejecución, iniciando a partir del día 23/09/2024 con la logística y compra de materiales.
- Se inicia con las actividades de prefabricado, para las mismas que se subdivide en 3 fases, prefabricado, transporte, instalación, en ese mismo orden se
realizarán los pagos parciales.
- Incluir en el project los tiempos por movilización de equipos, maquinaria, materiales.
- Contar 60 días a partir del pago y radicado de facturas ante Codechocó, al día 60 programar el inicio de movilización, excavaciónes, instalación de estructuras, y demás actividades en sitio.

3.Consulta de requisitos prediales (POC)
El contratista manifiesta que Codechocó generó la factura para los trámites de inicio de la solicitud del permiso de ocupación e cauce.
El contratista realizó la solicitud con los diseños iniciales, Codechocó emitió factura por un valor de $15´794,000 por concepto de evaluación por ocupación de cauce, y factura por 65,000 por concepto de publicación. Se requirió al contratista en cuanto a no dar continuidad a este trámite en tanto se cuente con los planos de configuración definitiva de los muelles, esto con el fin de evitar reprocesos.
Por parte del Invias se informa que estos gastos serán reconocidos por el concepto de gestión ambiental del contrato.

4. Gestión de la calidad: Interventoría emitió comentarios al plan de calidad presentado por el Consorcio Muelles San Juan, se encuentra en actualización por parte del contratista.

5. Radicación de acta de costos de Agosto 2024 por parte del contratista. Se requirió al contratista presentar esta acta con el concepto de los 7 volúmenes que fueron entregados a la interventoría. El contratista informa que radicará la factura el día de hoy.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 24 (Día) 9 (Mes) 24 (Año)

Presentar reprogramación de la fase de ejecución en Project	26/09/2024	Contratista de obra
Presentar volúmenes XI y XV.	26/09/2024	Contratista de obra
presentar a Invias oficio indicando estrategia constructiva.	25/09/2024	Interventoría
Presentar consolidado de la totalidad de volúmenes de la complementación de estudiso y diseños.	30/09/2024	Contratista de obra

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

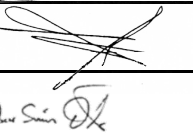
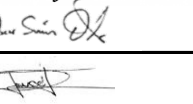
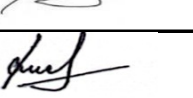
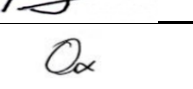
SE REQUIERE MEJORAR EL CUMPLIMIENTO CON LOS COMPROMISOS EN LAS FECHAS DEFINIDAS.
SE REQUIERE AGILIZAR LA REVISIÓN Y FIRMA DE LAS ACTAS DE COMITÉ SEMANAL.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 27 (Día) 9 (Mes) 2024 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

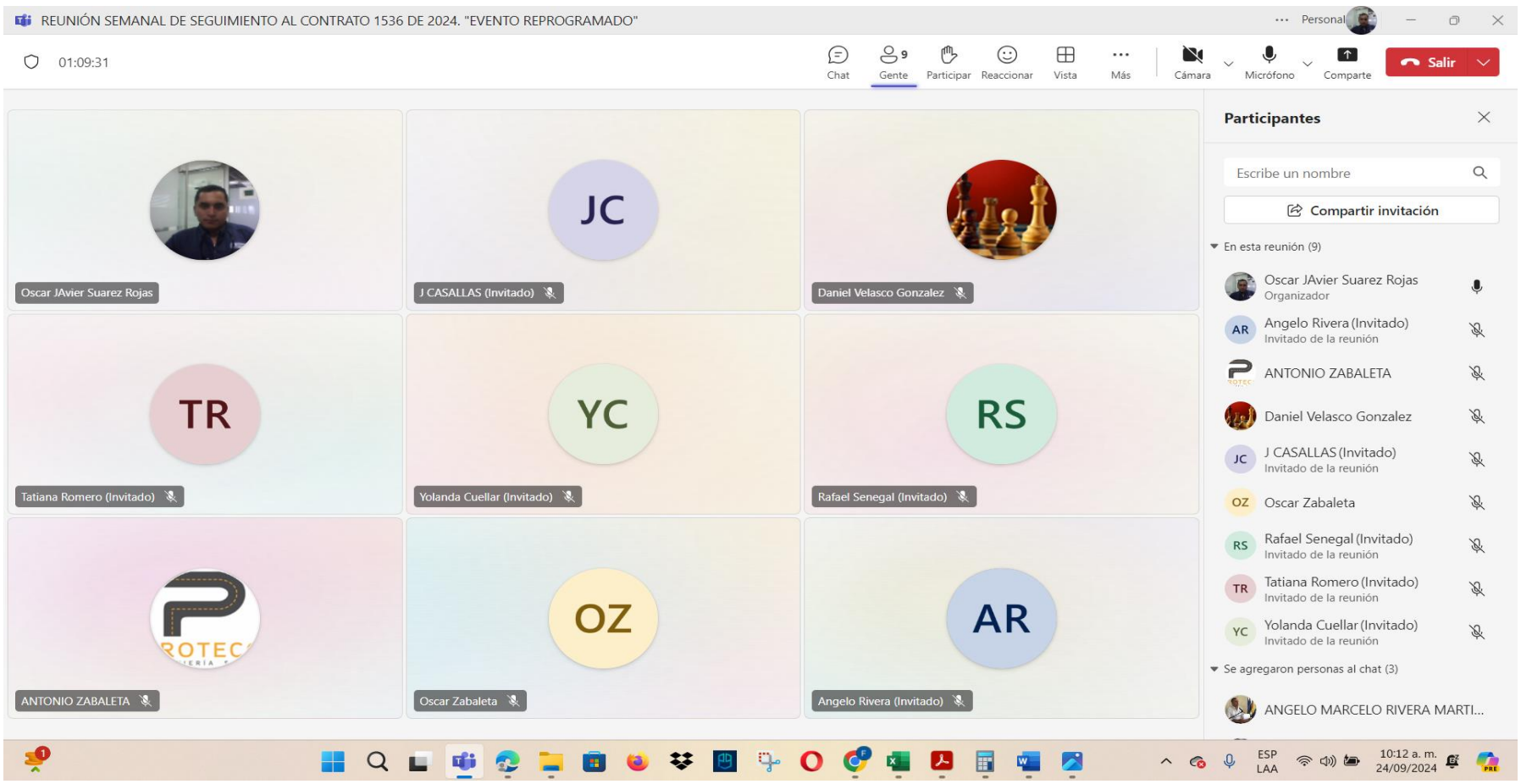
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ANGELO RIVERA	
ANTONIO ZABALETA	
OSCAR ZABALETA	
DANIEL VELASCO	
OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS	
JONATHAN CASALLAS	
YOLANDA CUELLAR	
TATIANA ROMERO	
RAFAEL SENEGAL	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	24	9	24
	(Día)	(Mes)	(Año)

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO FOTOGRÁFICO



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	27	9	24
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 1536 **DE** 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTEBRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1567 **DE** 2024

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
ANGELO RIVERA	APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS
ANTONIO ZABALETA	ADMINISTRACIÓN	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
OSCAR ZABALETA	INVITADO	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
DANIEL VELASCO	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
JONATHAN CASALLAS	RESIDENTE INTERVENTORIA	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
YOLANDA CUELLAR	PROFESIONAL AMBIENTAL	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
TATIANA ROMERO	PROFESIONAL SOCIAL	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR SEGUIMIENTO AL CONTRATO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.”, EN TEMAS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, AMBIENTALES, SOCIALES Y EN GENERAL TODOS LOS ASPECTOS ASOCIADOS AL DESARROLLO DEL CONTRATO.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

PENDIENTE PRESENTAR LA REPROGRAMACIÓN DE LA FASE DE EJECUCIÓN.

ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: PENDIENTE PRESENTAR VOLÚMENES 11, 13, 15, 17.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.Reprogramación para fase de ejecución.

2.Consulta de requisitos prediales POC

3. Gestión de la calidad

4. Temas varios.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	27	9	24
	(Día)	(Mes)	(Año)

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

1.Reprogramación para fase de ejecución.
El pasado 20 de septiembre se completó el periodo de revisión y actualización de estudios y diseños, entendiendo que a partir del 21 de septiembre inició la fase de ejecución de las obras.
Se solicitó al contratista definir la estrategia a implementar para la ejecución de los trabajos, a la par que Codechocó otorga el permiso de ocupación de cauce.
- Efectuar el pago de las facturas emitidas por Codechocó para iniciar la evaluación del trámite.
- Elaborar en project la reprogramación de la fase de ejecución, iniciando a partir del día 23/09/2024 con la logística y compra de materiales.
- Se inicia con las actividades de prefabricado, para las mismas que se subdivide en 3 fases, prefabricado, transporte, instalación, en ese mismo orden se realizarán los pagos parciales.
- Incluir en el project los tiempos por movilización de equipos, maquinaria, materiales.
- Contar 60 días a partir del pago y radicado de facturas ante Codechocó, al día 60 programar el inicio de movilización, excavaciónes, instalación de estructuras, y demás actividades en sitio.

Por parte del contratista se informa que el sitio definido para la fabricación de las estructuras metálicas es la ciudad de Orito Putumayo, teniendo en cuenta que en dicho lugar se cuenta con amplia cantidad de soldadores certificados para las petroleras, así como también la disponibilidad de patios y equipos para estos trabajos. Este sitio planteado por el contratista será evaluado por interventoría por temas de distancia y costos asociados a transportes.
El contratista manifiesta que el día de hoy, viernes 27 de septiembre de 2024 entregará la reprogramación de la fase de ejecución juntamente con todos sus anexos.
Se solicitó al contratista presentar los Apu´s actualizados respecto a los estudios y diseños definitivos, contratista manifiesta que realizará dicha entrega el próximo lunes 30 de septiembre.

2.Consulta de requisitos prediales (POC)
El contratista manifiesta que Codechocó generó la factura para los trámites de inicio de la solicitud del permiso de ocupación e cauce.
El contratista realizó la solicitud con los diseños iniciales, Codechocó emitió factura por un valor de $15´794,000 por concepto de evaluación por ocupación de cauce, y factura por 65,000 por concepto de publicación. Se requirió al contratista en cuanto a no dar continuidad a este trámite en tanto se cuente con los planos de configuración definitiva de los muelles, esto con el fin de evitar reprocesos.
Por parte del Invias se informa que estos gastos serán reconocidos por el concepto de gestión ambiental del contrato.

Por parte de interventoría se entregará un paquete de planos e informes para que se anexen a la solicitud de permiso de ocupación de cauce.

3. Gestión de la calidad: Se requirió al contratista en cuanto a actualizar el plan de inspección y ensayo de acuerdo a las especificaciones técnicas suministradas por el Invias.

4. Temas varios:
Contratista presenta la hoja de vida de nuevo especialista ambiental. Se revisará por interventoría y se dará respuesta.
Se solicitó al contratista la asistencia de su equipo de especialistas a los comité de seguimiento semanal.
Se requirió al contratista presentar el acta de costos correspondiente al mes de septiembre de 2024.
Se solicitó al contratista presentar los informes ambiental y social correspondientes al mes de septiembre.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**RESPONSABLES**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 27 (Día) 9 (Mes) 24 (Año)

Presentar reprogramación de la fase de ejecución en Project	27/09/2024	Contratista de obra
Presentar volúmenes XI y XV.	30/09/2024	Contratista de obra
Entregar paquete de planos e informes para radicar solicitud de POC	1/10/2024	Interventoría
Presentar APU´s actualizados respecto a los diseños definitivos.	30/09/2024	Contratista de obra

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

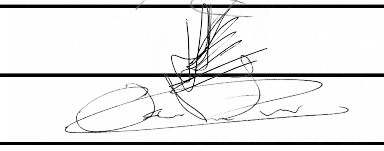
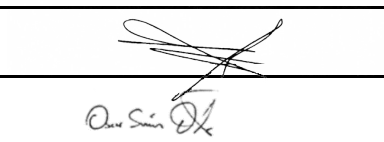
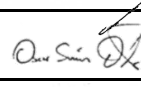
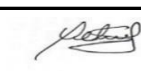
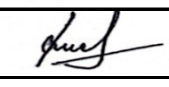
SE REQUIERE MEJORAR EL CUMPLIMIENTO CON LOS COMPROMISOS EN LAS FECHAS DEFINIDAS.
SE REQUIERE AGILIZAR LA REVISIÓN Y FIRMA DE LAS ACTAS DE COMITÉ SEMANAL.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 4 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

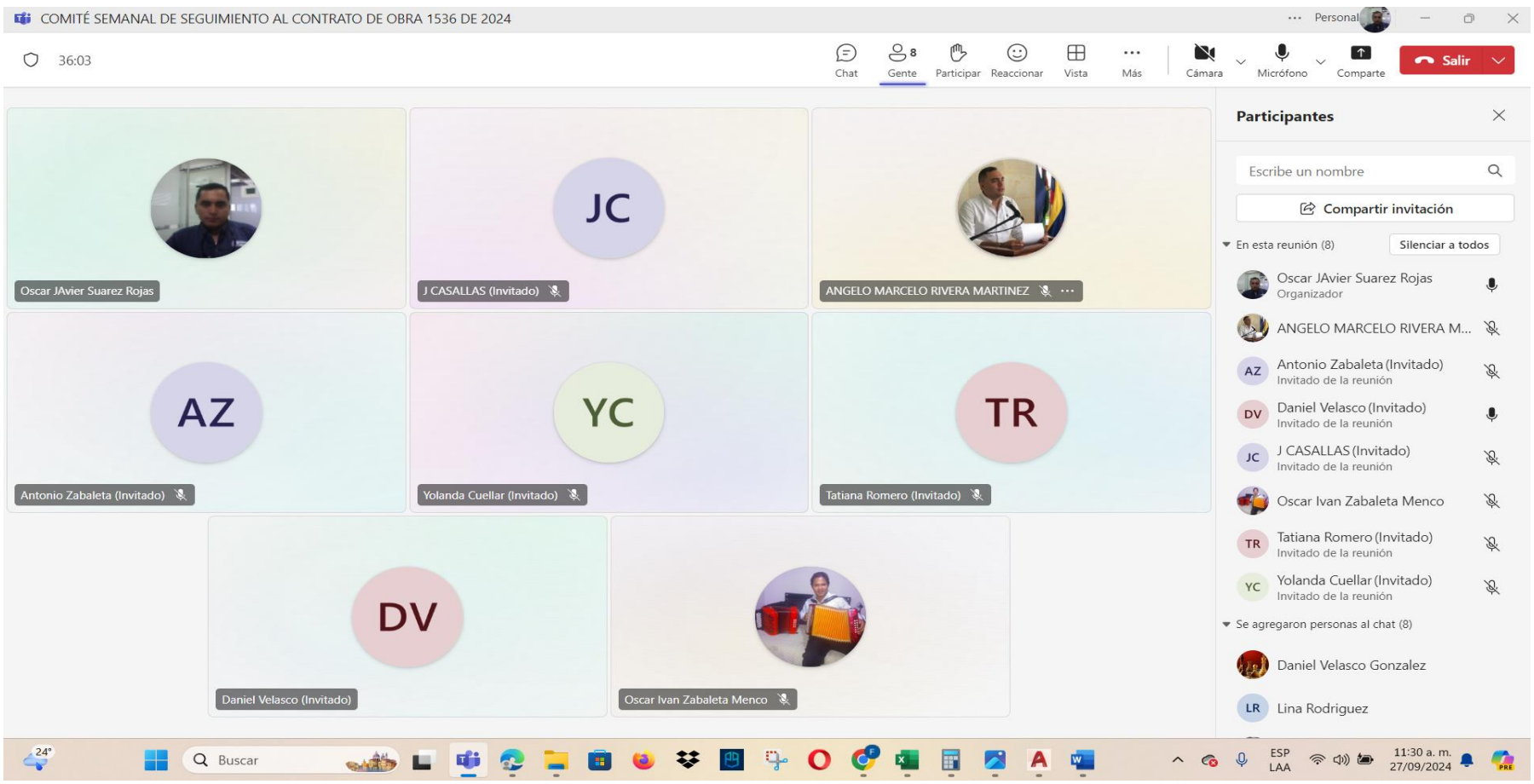
LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ANGELO RIVERA	
ANTONIO ZABALETA	
OSCAR ZABALETA	
DANIEL VELASCO	
OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS	
JONATHAN CASALLAS	
YOLANDA CUELLAR	
TATIANA ROMERO	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE
		FECHA	27 (Día)	9 (Mes) 24 (Año)

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO FOTOGRÁFICO



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2024

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1567 DE 2024

INTERVENTORÍA: GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 1536 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Receptor GNSS	Topcon Hiper serie 378-5002	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Receptor GNSS	Trimble 5700 serie 0118	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Estación total electrónica	ZTS-320R serie z1s052	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Ecosonda digital	Doble frecuencia Lowrance SDE-260	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021-31471CND

Firma:
Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-181087

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2024

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ- LOTE 4

CONTRATO DE OBRA No.: 1536 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | CASALLAS JUNCA JONATHAN WILMER | 1030613586 | Residente de interventoría | $ 5.570.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS | $ 5.570.000 | $ 387.700 | V | FAMISANAR EPS | 9474378598 | $ 222.800 | PORVENIR S.A. | 9474378598 | $ 947.000 | $ 222.800 | $ - | $ - | |
| 2 | CUELLAR MENDEZ YOLANDA | 63468949 | Profesional ambiental | $ 4.372.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS | $ 4.372.000 | $ 304.300 | V | SALUD TOTAL | 9474378598 | $ 174.900 | PORVENIR S.A. | 9474378598 | $ 699.600 | $ 174.900 | $ - | - | |
| 3 | LOPEZ CASTRO EDISON JAIR | 80164338 | Especialista ambiental | $ 6.640.000 | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | 50 | GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS | $ 6.640.000 | $ 462.200 | I | SANITAS S.A. | 9474378598 | $ 265.600 | COLPENSIONES | 9474378598 | $ 1.128.800 | $ 265.600 | $ - | $ - | |
| 4 | MANCIPE MENDEZ KAROL DAYANNA | 1005188716 | Auxiliar administrativo | $ 1.322.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS | $ 1.322.000 | $ 92.100 | V | NUEVA EPS | 9474378598 | $ 52.900 | PORVENIR S.A. | 9474378598 | $ 211.600 | $ 52.900 | $ - | $ - | |
| 5 | ROMERO ZAPATA TATIANA VANESA | 1063563550 | Profesional social | $ 4.372.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS | $ 4.372.000 | $ 304.300 | V | SANITAS S.A. | 9474378598 | $ 174.900 | PROTECCION S.A. | 9474378598 | $ 699.600 | $ 174.900 | $ - | $ - | |
| 6 | SENEGAL ALEMAN RAFAEL MATIAS | 13887165 | Especialista estructural | $ 6.640.000 | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | 50 | GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS | $ 6.640.000 | $ 462.200 | V | SANITAS S.A. | 9474378598 | $ 265.600 | COLPENSIONES | 9474378598 | $ 1.128.800 | $ 265.600 | $ - | $ - | |
| 7 | SUAREZ ROJAS OSCAR JAVIER | 79817366 | Director de interventoría | $ 7.320.000 | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | 50 | GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS | $ 7.320.000 | $ 509.500 | V | SANITAS S.A. | 9474378598 | $ 292.800 | COLPENSIONES | 9474378598 | $ 1.244.400 | $ 292.800 | $ - | $ - | |
| 8 | VILLAMIL ROJAS ROBINSON | 79048393 | Especialista hidráulico/geotecnico | $ 13.280.000 | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | 50 | GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS | $ 13.280.000 | $ 924.300 | IV | SANITAS S.A. | 9474378598 | $ 1.660.000 | COLPENSIONES | 9474378598 | $ 2.257.600 | $ 531.200 | $ - | $ - | |
| 9 | ADOLFO CALLEJAS MORALES* | 79129320 | Topografo | $ 2.400.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | INDEPENDIENTE | $ 2.400.000 | $ 104.400 | IV | SANITAS S.A. | 80243450 | $ 300.000 | COLPENSIONES | 80243450 | $ 384.000 | $ - | $ - | $ - | |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| | TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES | | | $ 51.916.000 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha 16-sep-24 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202131471 CND

Firma:
Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-181087

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

MES INFORME MENSUAL: 01/09/24 – 30/09/24

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4

CONTRATO DE OBRA No: 1536 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	403724	C-2406-0600-7-30202A-2406001-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.018.074.299	$ 1.018.074.299
				TOTAL		$ 1.018.074.299	$ 1.018.074.299

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.018.074.299

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**jun-24**	$ 11.068.306,00	$ 2.102.978,14	**$ 13.171.284,14**	**0**	**$ -**	**$ -**	403724 del 08-05-24	$ 1.018.074.299	**$ 1.018.074.299**		
2	**jul-24**	$ 96.613.520,00	$ 18.356.568,80	**$ 114.970.088,80**	**0**	**$ -**	**$ -**	403724 del 08-05-24	$ 903.104.210	**$ 903.104.210**		
3	**ago-24**	$ 89.509.360,00	$ 17.006.778,40	**$ 106.516.138,40**	**0**	**$ -**	**$ -**	403724 del 08-05-24	$ 796.588.072	**$ 796.588.072**		
4	**sep-24**	$ 89.509.360,00	$ 17.006.778,40	**$ 106.516.138,40**	**0**	**$ -**	**$ -**	403724 del 08-05-24	$ 690.071.933	**$ 690.071.933**		
5												
6												
7												
8												
TOTALES		**$ 286.700.546,00**	**$ 54.473.103,74**	**$ 341.173.649,74**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 690.071.933**	**$ 690.071.933**	**$ -**	

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DE PERSONAL			
DIRECTOR DE OBRA	13.395.600,00	$ 2.545.164,00	**$ 15.940.764,00**
INGENIERO RESIDENTE	18.548.100,00	$ 3.524.139,00	**$ 22.072.239,00**
PROFESIONAL SOCIAL	13.116.000,00	$ 2.492.040,00	**$ 15.608.040,00**
PROFESIONAL AMBIENTAL	13.116.000,00	$ 2.492.040,00	**$ 15.608.040,00**
MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS			
ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	11.952.000,00	$ 2.270.880,00	**$ 14.222.880,00**
ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA	11.952.000,00	$ 2.270.880,00	**$ 14.222.880,00**
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	11.952.000,00	$ 2.270.880,00	**$ 14.222.880,00**
ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD	-	$ -	**$ -**
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL	6.640.000,00	$ 1.261.600,00	**$ 7.901.600,00**
PERSONAL TÉCNICO			
INSPECTOR SST	$ -	$ -	**$ -**
INSPECTOR	$ -	$ -	**$ -**
PERSONAL ADMINISTRATIVO		$ -	**$ -**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	$ 4.402.260,00	$ 836.429,40	**$ 5.238.689,40**
OTROS COSTOS DE PERSONAL			
PROVISIÓN JORNADAS 7 X 24		$ -	**$ -**
SUBTOTAL	$ 105.073.960,00	$ 19.964.052,40	**$ 125.038.012,40**
FACTOR MULTIPLICADOR	**$ 2,36**	**$ 2,36**	**$ 2,36**
COSTOS DE PERSONAL	**$ 247.974.546,00**	**$ 47.115.163,74**	**$ 295.089.709,74**
OTROS COSTOS DIRECTOS			
VIÁTICOS			
Viaticos Director y/o Residentes y/o Especialistas	$ 3.344.000,00	$ 635.360,00	**$ 3.979.360,00**
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA			
EQUIPO TOPOBATIMETRICO	$ 20.427.000,00	$ 3.881.130,00	**$ 24.308.130,00**
Ensayos de laboratorios	$ -	$ -	**$ -**
Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 4.425.000,00	$ 840.750,00	**$ 5.265.750,00**
OTROS COSTOS			
Transportes aereos y/o terrestres y/o fluvial (incluye peajes y combustible)	$ 6.210.000,00	$ 1.179.900,00	**$ 7.389.900,00**
Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 2.160.000,00	$ 410.400,00	**$ 2.570.400,00**
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 2.160.000,00	$ 410.400,00	**$ 2.570.400,00**
Veeduría Técnica Comunitaria	$ -	$ -	**$ -**
Ajuste por Acta de modificación		$ -	**$ -**
OTROS COSTOS	**$ 38.726.000,00**	**$ 7.357.940,00**	**$ 46.083.940,00**
VALOR TOTAL	$ 286.700.546,00	$ 54.473.103,74	$ 341.173.649,74

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520231471CND

Firma
Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula Profesional No. 05202-181087

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4.

FECHA DE INICIO: 21 DE JUNIO 2024

PLAZO INICIAL: 194 días

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.018.074.299,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.018.074.299,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	101,807,429.90	7	5	2024	30/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	203,614,859.80	7	5	2024	30/06/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	203,614,859.80	7	5	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30	305,422,289.70	7	5	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101189491

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.S

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 5/07/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		N/A	Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N/A	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202131471 CND

Firma:

Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-181087

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL X

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS _ **No.** _
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL _

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JANNER SALAS QUEJADA

RESOLUCIÓN No.: 2653 DE 2/07/2024 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 1595 DE 2024 CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/08/2024 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión vea corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 1.018.074.299,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 1.018.074.299,00

PLAZO ACUMULADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2024														TOTAL	
											JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																								
		DIRECTOR DE OBRA	$ 7.320.000,00		4,00	$ 29.280.000,00					0,33	$ 2.415.600	0,50	$ 3.660.000	0,50	$ 3.660.000	0,50	$ 3.660.000	0,50	$ 3.660.000	0,50	$ 3.660.000	0,50	$ 3.660.000	3,33	$ 24.375.600
		INGENIERO RESIDENTE	$ 5.570.000,00		8,00	$ 44.560.000,00					0,33	$ 1.838.100	1,00	$ 5.570.000	2,00	$ 11.140.000	2,00	$ 11.140.000	2,00	$ 11.140.000	2,00	$ 11.140.000	2,00	$ 11.140.000	11,33	$ 63.108.100
		PROFESIONAL SOCIAL	$ 4.372.000,00		8,00	$ 34.976.000,00							1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	8,00	$ 26.232.000
		PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 4.372.000,00		8,00	$ 34.976.000,00							1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	6,00	$ 26.232.000
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS																								
		ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGÍA	$ 6.640.000,00								-	$ -	0,50	$ 3.320.000	#####	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000							1,50	$ 9.960.000
		ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA	$ 6.640.000,00										0,50	$ 3.320.000	#####	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000					2,00	$ 13.280.000
		ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 6.640.000,00										0,50	$ 3.320.000	#####	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000			2,50	$ 16.600.000
		ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD	$ 6.640.000,00										0,50	$ 3.320.000	#####	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	3,00	$ 19.920.000
		ESPECIALISTA EN AMBIENTAL	$ 6.640.000,00										0,50	$ 3.320.000	#####	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	3,00	$ 19.920.000
					TOTAL	$ 46.480.000,00																				
		PERSONAL TÉCNICO																								
		INSPECTOR SST	$ 2.339.000,00		8,00	$ 18.712.000,00									#####	$ 2.339.000	1,00	$ 2.339.000	1,00	$ 2.339.000	1,00	$ 2.339.000	1,00	$ 2.339.000	5,00	$ 11.695.000
		INSPECTOR	$ 2.339.000,00		16,00	$ 37.424.000,00									2,00	$ 4.678.000	2,00	$ 4.678.000	2,00	$ 4.678.000	2,00	$ 4.678.000	2,00	$ 4.678.000	10,00	$ 23.390.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																								
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	$ 1.322.000,00		8,00	$ 10.576.000,00					0,33	$ 436.260	1,00	$ 1.322.000	1,00	$ 1.322.000	1,00	$ 1.322.000	1,00	$ 1.322.000	1,00	$ 1.322.000	1,00	$ 1.322.000	6,33	$ 8.368.260
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																								
		PROVISIÓN JORNADAS 7 X 24	$ 4.702.807,00		1,00	$ 4.702.807,00									0,20	$ 940.561	0,20	$ 940.561	0,20	$ 940.561	0,20	$ 940.561	0,20	$ 940.561	1,00	$ 4.702.807
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 261.886.807,00						$ 4.689.960		$ 35.896.000		$ 49.423.561		$ 49.423.561		$ 46.103.561		$ 42.783.561		$ 39.463.561		$ 267.783.767
						$ -																				
		FACTOR MULTIPLICADOR				$ 2,36						2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
						$ -																				
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 617.580.865,00**						$ 11.068.306,00		$ 84.714.560,00		$ 116.639.604,00		$ 116.639.604,00		$ 108.804.404,00		$ 100.969.204,00		$ 93.134.004,00		$ 631.969.690,00
FACTOR MULTIPLICADOR																										
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL																										

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024														TOTAL	
											JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																								
		VIÁTICOS																								
		Viaticos Director y/o Residentes y/o Especialistas	$ 209.000,00	DIA	32	$ 6.688.000,00						$ -	4	$ 836.000	6	$ 1.254.000	8	$ 1.672.000	6	$ 1.254.000	6,00000	$ 1.254.000	7,61806	$ 1.592.175	37,618	$ 7.863.175
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																								
		EQUIPO TOPOBATIMETRICO	$ 6.809.000,00	MES	8	$ 54.472.000,00						$ -	1	$ 6.809.000	1	$ 6.809.000	1	$ 6.809.000	1	$ 6.809.000	1	$ 6.809.000	1	$ 6.809.000	6,000	$ 40.854.000
		Ensayos de laboratorios	$ 600.000,00	MES	8	$ 4.800.000,00						$ -			1	$ 600.000	1	$ 600.000	1	$ 600.000	1	$ 600.000	1	$ 600.000	5,000	$ 3.000.000
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.475.000,00	MES	8	$ 11.800.000,00						$ -		$ -	1	$ 1.475.000	1	$ 1.475.000	1	$ 1.475.000	1	$ 1.475.000	1	$ 1.475.000	5,000	$ 7.375.000
		OTROS COSTOS																								
		Transportes aereos y/o terrestres y/o fluvial (incluye peajes y combustible)	$ 2.070.000,00	MES	8	$ 16.560.000,00						$ -	2	$ 4.140.000	2	$ 4.140.000	2	$ 4.140.000	2	$ 4.140.000	2	$ 4.140.000	2	$ 4.140.000	12,000	$ 24.840.000
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 720.000,00	MES	8	$ 5.760.000,00						$ -	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	6,000	$ 4.320.000
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 720.000,00	MES	8	$ 5.760.000,00						$ -		$ -	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	5,000	$ 3.600.000
		Veeduría Técnica Comunitaria	200.000	MES	8	$ 1.600.000,00							1	$ 200.000	1	$ 200.000	1	$ 200.000	1	$ 200.000	1	$ 200.000	1	$ 200.000	6,000	$ 1.200.000
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL				$ 130.503.756,00								$ 21.750.626		$ 21.750.626		$ 21.750.626		$ 21.750.626		$ 21.750.626		$ 21.750.626		$ 130.503.756
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																								
		- **SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)**				**$ 237.943.756,00**						$ -		**$ 34.455.626,00**		**$ 37.668.626,00**		**$ 38.086.626,00**		**$ 37.668.626,00**		**$ 37.668.626,00**		**$ 38.006.801,00**		**$ 223.554.931,00**
		- SUB TOTAL COSTOS BÁSICOS (A) + (B)				**$ 855.524.621,00**						**$ 11.068.306,00**		**$ 119.170.186,00**		**$ 154.308.230,00**		**$ 154.726.230,00**		**$ 146.473.030,00**		**$ 138.637.834,00**		**$ 131.140.805,00**		**$ 855.524.621,00**
		- PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL (C)				**$ -**								**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
		- SUB TOTAL COSTOS BÁSICOS (A) + (B) + (C)= (D)				**$ 855.524.621,00**						**$ 11.068.306,00**		**$ 119.170.186,00**		**$ 154.308.230,00**		**$ 154.726.230,00**		**$ 146.473.030,00**		**$ 138.637.834,00**		**$ 131.140.805,00**		**$ 855.524.621,00**
		- IVA = 19% (D) = (E)				**$ 162.549.677,99**						**$ 2.102.978,14**		**$ 22.642.335,34**		**$ 29.318.563,70**		**$ 29.397.983,70**		**$ 27.829.875,70**		**$ 26.341.188,46**		**$ 24.916.752,95**		**$ 162.549.677,99**
		- COSTO TOTAL = (D) + (E)				**1.018.074.299**						**13.171.284,14**		**141.812.521,34**		**183.626.793,70**		**184.124.213,70**		**174.302.905,7**		**164.979.022,46**		**156.057.557,95**		**1.018.074.299**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (marque obligatorio) - Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, adjuntar a modificación del contrato debe adjuntar el informe de la adición, adjuntar a modificación y la fecha de suscripción.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: JESSICA PAOLA RUEDA RUEDA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: JANNER SALAS QUEJADA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-181087
(Suscribe sesión su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA	**DIRECCIÓN TERRITORIAL:**	CHOCÓ
PERIODO / MES INFORME MENSUAL:	SEPTIEMBRE 2024	**PROYECTO:**	CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.
CONTRATO No.	1536 DE 2024	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1567 DE 2024	**INTERVENTORÍA:**	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	DIRIGIDO A
4-sep-24	CTO1567-2024-CMSJ-023	REITERACIÓN SOLICITUDES PENDIENTES POR RESPUESTA	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
5-sep-24	CTO1567-2024-CMSJ-024	REITERACIÓN # 3 SOLICITUDES PENDIENTES POR RESPUESTA	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
5-sep-24	CTO1567-2024-CMSJ-025	Remisión de acta No. 3 de Interventoría	DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ
6-sep-24	CTO1567-2024-CMSJ-025	REVISIÓN 3 PAGA	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
23-sep-24	CTO1567-2024-CMSJ-026	COMENTARIOS VOLUMEN IX DISEÑO ESTRUCTURAL DEL MUELLE	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
23-sep-24	CTO1567-2024-CMSJ-027	COMENTARIOS VOLUMEN V ESTUDIO DE GEOLOGIA	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
24-sep-24	CTO1567-2024-CMSJ-028	OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
25-sep-24	CTO1567-2024-CMSJ-029	COMENTARIOS VOLUMEN VI ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	RECIBIDO DE
3-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-019	REMISION ACTAS PARCIALES DE OBRA 01, 02 Y 03	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
5-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-020	Respuesta Oficio CTO1567-2024-CMSJ-021	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
5-sep-24	2024E-VUVRAZ-085208	INFORMES SEMANALES AGOSTO CTO 1567 2024	ATENCIÓN AL CIUDADANO
6-sep-24	2024E-VUVRAZ-086313	Re RESPUESTA OFICIO CTO 1567 2024 CMSJ 021	ATENCIÓN AL CIUDADANO
10-sep-24	2024E-VUVRAZ-087412	REMISION ACTAS PARCIALES DE OBRA 01 02 Y 03	ATENCIÓN AL CIUDADANO
10-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-021	REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
16-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-023	Respuesta Oficio CTO1567-2024-CMSJ-025	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
17-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-024	REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
18-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-025	REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
19-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-026	REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
23-sep-24	2024E-VUVRAZ-092987	Re REMISION VOLUMEN IX DISENO ESTRUCTURAL	ATENCIÓN AL CIUDADANO
23-sep-24	2024E-VUVRAZ-092989	Re REMISION VOLUMEN V ESTUDIO DE GEOLOGIA	ATENCIÓN AL CIUDADANO
24-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-027	REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
25-sep-24	2024E-VUVRAZ-093863	Re REMISION VOLUMEN VI HIDROLOGIA E HIDRAULICA	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
27-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-029	REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
27-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-029	REMISION H.V. NUEVO ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
27-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-031	REMISION DE REPROGRAMACION DE OBRA – V2	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
30-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-032	REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
30-sep-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-033	REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

CONSORCIO MUELLES SAN JUAN – LOTE 4
NIT. 901.824.135-0

Bogotá D.C., 03 de sptiembre de 2024
OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-019

Ingeniero
OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de Interventoría
GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
Dirección: Carrera 18A N° 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Email seguimientomuelleslote4@gmail.com

Referencia : **CONTRATO N° 1536 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.**

Asunto : REMISION ACTAS PARCIALES DE OBRA 01, 02 Y 03.

Cordial Saludo Ingeniero Suarez,

En atención al asunto del oficio y según compromiso en comité remitimos las Actas Parciales de obra N° 01 - Junio 2024, N° 02 – Julio 2024 y N° 03 Agosto 2024

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta me suscribo de Usted, muy cordialmente,

LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
Contratista

BARRANCABERMEJA, 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Señores: CTO1567-2024-CMSJ-023
CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN.
Atn. Ing. LOURDES MARÍA SALCEDO JIMÉNEZ
Representante legal.
Calle 78 # 77 b 07 Barrio La Granja 3135526625
muellesanjuan4@gmail.com
BOGOTÁ.

REFERENCIA: Contrato No. 1536 de 2024, que tiene por objeto: "CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.

ASUNTO: REITERACIÓN SOLICITUDES PENDIENTES POR RESPUESTA.

Cordial saludo.

El día 03 de septiembre de 2024, fue recibida en el correo suscrito por esta interventoría la comunicación CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-019, cuyo asunto es REMISION ACTAS PARCIALES DE OBRA 01, 02 Y 03. Con respecto a esta comunicación y los anexos presentados, esta interventoría encuentra las siguientes observaciones:

El día 23 de agosto de 2024, nuestra interventoría envió al correo suscrito por el consorcio Muelles San Juan, un listado de los anexos que deben ser presentados junto a cada acta parcial, se mostró a forma de ejemplo un modelo de la manera en que se debe presentar dicha información.

DOCUMENTOS PARA RADICACIÓN DE ACTAS PARCIALES.

GOMYSIL CONSTRUCCIONES <seguimientomuelleslote4@gmail.com> 23 ago 2024, 1:02 p.m. (hace 12 días)
para MUELLES

Buen día. Para el trámite de las actas de obra de los meses de Junio y Julio, las cuales corresponden a un valor de cero pesos, se debe adjuntar lo siguiente:
- Hoja de ruta y orden de pago contrato de obra.
- Acta de recibo parcial de obra.
- Informe financiero y presupuestal del contrato.
- Afectación presupuestal de obligaciones.
- Identificación de ejecución contractual.
- Personal control de aportes.
- Certificado pago de aportes.
- Planillas integradas de autoliquidación de aportes.
- Certificado cuenta bancaria.
- Copia vigente del formulario de registro único tributario.

Adjunto a modo de ejemplo.

Atentamente,

Oscar Javier Suárez Rojas.
Director interventoría.
Cel. 3138709565.

El día 10 de julio de 2024, en comité técnico de seguimiento semanal al contrato de la referencia # 4, se requirió al contratista presentar acta de costos parcial del mes de junio de 2024.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA		DE	

FECHA	10 (Día)	7 (Mes)	24 (Año)

10. Alertamos que en la información recibida del contratista NO se adjuntaron los siguientes componentes:
5. Programa de Obra
6. Programa de Inversiones
7. Flujo de caja.

11. Conjuntamente se define que la reunión semanal de seguimiento se realice todos los miércoles a las 2 pm.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Presentar Programa de obra, Programa de inversiones, flujo de caja, plan de manejo del anticipo	15/07/2024	Contratista de obra
Presentar informe de conceptualización de estudios y diseñós.	20/07/2024	Contratista de obra
Presentar plan de trabajo, lineamientos de entrega de los componentes ambientales, cronograma de entregas, Guía ambiental (PAGA).	15/07/2024	Contratista de obra
Presentar acta de cobro del mes de junio	12/07/2024	Contratista Interventoría

El día 18 de julio de 2024, en comité técnico de seguimiento semanal al contrato de la referencia # 5, se requirió al contratista presentar acta de costos parcial del mes de junio de 2024, donde el contratista manifestó que realizaría la entrega de ésta el 19/07/2024.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA		DE	

FECHA	18 (Día)	7 (Mes)	24 (Año)

Presentar cronograma para la fase de ajustes a diseños	24/07/2024	Contratista de obra
Presentar documentación de las comisiones de topo-batimetría (personal y equipos), y laboratorio de suelos (personal y equipos). Presentará 23 de julio.	23/07/2024	Contratista de obra
Presentar Guía ambiental (PAGA).	19/07/2024	Contratista de obra
Consulta de requisitos prediales	24/07/2024	Invias
Atender observaciones respecto a hojas de vida presentadas por el contratista.	19/07/2024.	Contratista de obra
Acta de junio: contratista informa que se radicará el 19/07/2024.	19/07/2024.	Contratista de obra
Acta de junio: Interventoría informa que se radicará el 19/07/2024.	19/07/2024.	Interventoría
Comentarios a plan de calidad	22/07/2024	Interventoría
Interventoría radicará comunicación solicitando los respectivos soportes técnicos para actividades no previstas de fase de estudios y diseños. 23/07/20249.	23/07/2024	Interventoría

El día 26 de julio de 2024, en comité técnico de seguimiento semanal al contrato de la referencia # 6, se requirió al contratista presentar acta de costos parcial del mes de junio de 2024, donde el contratista manifestó que realizaría la entrega de ésta el 29/07/2024.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA		DE	

FECHA	26 (Día)	7 (Mes)	24 (Año)

Presentar cronograma para la fase de ajustes a diseños	29/07/2024	Contratista de obra
Presentar documentación de las comisiones de topo-batimetría (personal y equipos), y laboratorio de suelos (personal y equipos).	29/07/2024	Contratista de obra
Presentar Guía ambiental (PAGA).	19/07/2024	Contratista de obra
Presentar actualización de pólizas de inio de obra	29/07/2024	Contratista de obra
Atender observaciones respecto a hojas de vida presentadas por el contratista.	19/07/2024.	Contratista de obra
Acta de junio: contratista informa que se radicará el 99/07/2024.	29/07/2024.	Contratista de obra
Presentar informe con la trazabilidad de la solicitud de ocupación de cauce de río, realizada ante Codechocó.	29/07/2024	Contratista de obra
Comentarios a plan de calidad	29/07/2024	Interventoría
presentar informe de conceptualización de estudios y diseños. 29/07/2024	29/07/2024	Contratista de obra
presentar los posibles costos que conlleva la incorporación de sistema de apantallamiento e iluminación al contrato. 09/08/2024	9/08/2024	Contratista de obra

El día 16 de agosto de 2024, en comité técnico de seguimiento semanal al contrato de la referencia # 7, se requirió al contratista presentar acta de costos parcial del mes de junio y julio de 2024, donde el contratista manifestó que realizaría la entrega de ésta el 20/08/2024.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA		DE	

		FECHA	16 (Día)	8 (Mes)	24 (Año)
Presentar cronograma para la fase de ajustes a diseños	20/08/2024	Contratista de obra			
Presentar documentación de las comisiones de topo-batimetría (personal y equipos), y laboratorio de suelos (personal y equipos).	20/08/2024	Contratista de obra			
Presentar actualización de pólizas de inio de obra	20/08/2024	Contratista de obra			
Actas de junio y julio: contratista informa que se radicará el 20/08/2024.	20/08/2024	Contratista de obra			
Radicar la solicitud de ocupación de cauce de río, se realiza ante Codechocó.	20/08/2024	Contratista de obra			
presentar informe de conceptualización de estudios y diseños.	20/08/2024	Contratista de obra			
presentar los posibles costos que conlleva la incorporación de sistema de apantallamiento e iluminación al contrato.	20/08/2024	Contratista de obra			

El día 23 de agosto de 2024, en comité técnico de seguimiento semanal al contrato de la referencia # 8, se requirió al contratista presentar acta de costos parcial del mes de junio y julio de 2024, donde el contratista manifestó que realizaría la entrega de ésta el 23/08/2024.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA		DE	

		FECHA	23 (Día)	8 (Mes)	24 (Año)
Presentar cronograma para la fase de ajustes a diseños	26/08/2024	Contratista de obra			
Presentar documentación de las comisiones de topo-batimetría (personal y equipos), y laboratorio de suelos (personal y equipos).	26/08/2024	Contratista de obra			
Actas de junio y julio: contratista informa que se radicará el 26/08/2024.	26/08/2024	Contratista de obra			
Presentar radicado de la solicitud de ocupación de cauce de río, se realiza ante Codechocó.	23/08/2024	Contratista de obra			
presentar informe de conceptualización de estudios y diseños.	26/08/2024	Contratista de obra			
presentar documento PAGA atendiendo comentarios realizados por la interventoría.	23/08/2024	Contratista de obra			
presentar plan de calidad atendiendo comentarios realizados por la interventoría.	23/08/2024	Contratista de obra			

El día de hoy, vemos con extrañeza y preocupación que el contratista ha venido dilatando de una manera injustificada la entrega en debida forma de la información solicitada, motivo por el cual se encienden alarmas que permitirían la iniciación del debido trámite administrativo establecido en la cláusula décima novena de la minuta del contrato y en el contrato 1536 Del 2024, CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4".

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta a la presente.

Atentamente,

OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de interventoría.
CC. Ing. Ángelo Marcelo Rivera – Apoyo a la supervisión INVIAS. amrivera@invias.gov.co

CONSORCIO MUELLES SAN JUAN – LOTE 4
NIT. 901.824.135-0

Bogotá D.C., 05 de septiembre de 2024
OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-020

Ingeniero
OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de Interventoría
GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
Dirección: Carrera 18A N° 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Email seguimientomuelleslote4@gmail.com

Referencia : **CONTRATO N° 1536 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.**

Asunto : Respuesta Oficio CTO1567-2024-CMSJ-021.

Cordial Saludo Ingeniero Suarez,

En atención a su oficio del asunto me permito dar respuesta a cada una de las observaciones hechas al documento PAGA así:

4	Anexos	x		Incluir los anexos mencionados en el documento. - Anexo 1: Solicitud_POC. Anexo 2: Solicitud_Minterior Anexar las comunicaciones de codechocó sobre adquisición de permisos, enviar de nuevo excel de matriz de evaluación con proyecto, ya que el documento presenta algunos errores de fórmula y no permite ver los porcentajes.

Respuesta:
Se incluyen los anexos mencionados, además se adjuntan la matriz de evaluación de impacto para el escenario sin proyecto y con proyecto.

5	Citas bibliográficas y bibliografía		x	Incluir la fuente de la cual se consultaron las ilustraciones y la información de la línea base. Incluir bibliografía de todo el documento. Ej: ¿En cartografía, de qué fuente se consultó la ilustración 7?

Respuesta:
Se incluyen las fuentes de las ilustraciones, se incluyen la bibliografía de todo el documento.

6	Ilustraciones	x		Mejorar la calidad de las ilustraciones que no sean legibles, como, por ejemplo, "ilustración 8: Subcuencas del Río San Juan"

Respuesta:
La calidad de la ilustración 8 no se puede mejorar porque así se tomó de la fuente y tocaría volver a elaborar la salida gráfica y no se cuenta con los insumos para elaborarla desde cero.

7	Demanda, uso y/o aprovechamiento de recursos	x		Mejorar redacción, profundizar y completar apartado con descripción de los recursos en los cuáles se intervendrá, incluir manejo de residuos sólidos. Identificar dentro de este apartado si se requiere permiso de aprovechamiento de materiales de construcción. De igual forma, argumentar por qué no se requiere permiso de aprovechamiento forestal. -Anexar las comunicaciones realizadas con codechocó sobre la adquisición de permisos requeridos para el proyecto. Aclarar si hay zonas protegidas o ecosistemas estratégicos en el área de influencia del proyecto. (Se menciona en MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 ACTA RAD AMBIENTAL Y SOCIAL DE PROYECTOS, pero no se profundiza dentro del documento PAGA)

Respuesta:
Se realiza el ajuste conforme al comentario

8	Vertimientos	x		Se menciona uso de baños y permisos por parte de los propietarios, aclarar si se arrendará a la comunidad por el servicio de baño y si ya se realizó el acercamiento con la comunidad.

Respuesta
El servicio de baños se hará con algún propietario del área donde se va a construir los muelles, en su momento antes de iniciar con la fase constructiva se le hará conocer a la interventoría el arreglo comercial con la comunidad.

9	Programa 3: Gestión hídrica y atmosférica	x		Se menciona la utilización de agua lluvia para preparación de concreto. Completar programa con argumentación de cómo se asegurará la obtención de agua para ese fin, ¿La región presenta precipitaciones constantes que aseguren la captación de agua lluvia? ¿De qué manera se asegurarán las condiciones de calidad necesarias para utilizar el agua lluvia para preparación de concreto? Identificar cuáles son las características que debe tener el agua para que sea apta para el uso mencionado. -De acuerdo a lo mencionado a la compra de agua para consumo, incluir dentro de anexos la documentación pertinente del proveedor que asegure cumplimiento de requisitos (Se recibirá información cuando se haga el acercamiento con el proveedor) -Se menciona el uso de maquinaria en ejecución del proyecto, aplicaría subprograma de calidad del aire, si no se considera necesario argumentar de manera detallada el porqué de la no inclusión del mismo.

Respuesta:
La región si cuenta con las precipitaciones necesarias para la elaboración del concreto, es importante resaltar que el volumen de concreto que necesita el proyecto es mínimo ya que la gran mayoría de la estructura es metálica, por otro lado, el agua lluvia cumple perfectamente con la calidad físico química para la fabricación del concreto, según la norma técnica Mexica para la elaboración de concreto hidráulico acogida por CEMEX Colombia y que aplica a manera general para cualquier tipo de cemento independientemente del fabricante.

TABLA 1.- Valores característicos y límites máximos tolerables de sales e impurezas en el agua

Valores en partes por millón (ppm)

Impurezas	Tipo de cemento	
	Cementos ricos en calcio	Cementos resistente a los sulfatos (RS)
Sólidos en suspensión en aguas naturales (limos y arcillas), máximo	2 000	2 000
Sólidos en suspensión en aguas recicladas [1]: (finos de cemento y de agregados), máximo	50 000	35 000
Cloruros como Cl [2]:		
• Para concreto con acero de presfuerzo y piezas de puentes [3], máximo	400	600
• Para concretos reforzados que estén en ambiente húmedo o en contacto con metales como el aluminio, fierro galvanizado y otros similares [3], máximo	700	1 000
Sulfato como $SO_4^=$ [2], máximo	3 000	3 500
Magnesio como Mg^{++} [2], máximo	100	150
Carbonatos como $CO_3^=$, máximo	600	600
Bióxido de carbono disuelto como CO_2, máx	5	3
Álcalis totales como Na^+, máximo	300	450
Total de impurezas en solución, máximo	3 500	4 000
Grasas o aceites	0	0
Materia orgánica (oxígeno consumido en medio ácido) [4], máximo	150	150
Potencial de hidrógeno (pH), mínimo	6	6,5

[1] Se considera como agua reciclada, la que se usó en el lavado de unidades revolvedoras de concreto, que después de un proceso incompleto de sedimentación se emplea en la fabricación del concreto hidráulico y que contiene en suspensión un alto porcentaje de finos del cemento y de los agregados, sales solubles del cemento y aditivos.

[2] El agua que exceda los límites listados para cloruros, sulfatos y magnesio, podrá emplearse si se demuestra que la concentración calculada de estos compuestos en el agua total de la mezcla, incluyendo el agua de absorción de los agregados, no excede dichos límites.

[3] Cuando se utilice cloruro de calcio ($CaCl_2$) como aditivo acelerante, se tomará en cuenta la cantidad de éste para no exceder el límite de cloruros indicado en esta Tabla.

[4] El agua que no cumpla con el contenido máximo indicado se podrá usar siempre y cuando el agregado fino que se emplee en el concreto, probada conforme al procedimiento indicado en el Manual M·MMP·2·02·026, *Impurezas Orgánicas en Agregados Finos*, no produzca un líquido más oscuro que la solución normalizada N°3.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SCT

10	Programa de residuos convencionales y especiales	x		Se mencionan residuos convencionales y especiales, sin embargo, no se nombra la generación de RCD. A pesar de que se menciona que no requieren permiso en el anexo técnico de "Formato de radicación y actualización ambiental", dentro del documento PAGA no se menciona la generación y gestión de estos, por mínima que sea, se deben establecer medidas como pequeños gestores. incluir medidas en programa de residuos sólidos en caso de ser necesario.

Respuesta
El proyecto no va a generar RCD que ameriten su gestión, por lo tanto, no se acepta este comentario por parte del contratista.

11	Programa de compensación ambiental		x	Si el permiso de ocupación de cauce requiere compensación ambiental dictada por Codechocó, aplicaría programa de compensación ambiental. Revisar

Respuesta
Para la elaboración de las medidas de manejo se toma la estructura la GUIA DE MANEJO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MODO MARITIMO Y FLUVIAL DEL INVIAS, dicha guía no contempla un programa específico de compensación ambiental ya que esta está inmersa en el programa de Gestión del Proyecto ficha DAGA-1.3-03 Cumplimiento de requisitos legales.

12	Plan de contingencia		x	No se evidencia plan de contingencia anexo

Respuesta:
Se anexa Plan de Emergencia.

De igual manera de adjunta documento PAGA en su versión 3 ajustado según obvservaciones.

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta me suscribo de Usted, muy cordialmente,

LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
Contratista

BARRANCABERMEJA, 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Señores: CTO1567-2024-CMSJ-024
CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN.
Atn. Ing. LOURDES MARÍA SALCEDO JIMÉNEZ
Representante legal.
Calle 78 # 77 b 07 Barrio La Granja 3135526625
muellesanjuan4@gmail.com
BOGOTÁ.

REFERENCIA: Contrato No. 1536 de 2024, que tiene por objeto: "CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.

ASUNTO: REITERACIÓN # 3 SOLICITUDES PENDIENTES POR RESPUESTA.

Cordial saludo.

La presente con el fin de hacer un tercer y último llamado de atención vía oficio, teniendo en cuenta que en reiteradas oportunidades, particularmente mediante comunicaciones y en los comités de seguimiento semanal, se ha venido solicitando al contratista una serie de documentación, la cual a la fecha se encuentra pendiente por entrega.

Acta de comité # 4, 10/07/2024:

Presentar informe de conceptualización de estudios y diseños.

Acta de comité # 5, 18/07/2024:

Presentar cronograma para la fase de ajustes a diseños.
Presentar documentación de las comisiones de topo-batimetría (personal y equipos), y laboratorio de suelos (personal y equipos).

Acta de comité # 6, 27/07/2024:

Presentar cronograma para la fase de ajustes a diseños.
Presentar documentación de las comisiones de topo-batimetría (personal y equipos), y laboratorio de suelos (personal y equipos).
presentar informe de conceptualización de estudios y diseños.

Acta de comité # 7, 16/08/2024:

Presentar cronograma para la fase de ajustes a diseños.
Presentar documentación de las comisiones de topo-batimetría (personal y equipos), y laboratorio de suelos (personal y equipos).
Presentar Actas de junio y julio: contratista informa que se radicará el 20/08/2024.
Presentar informe de conceptualización de estudios y diseños.
Presentar los posibles costos que conlleva la incorporación de sistema de apantallamiento e iluminación al contrato.
Contratista presentará una solicitud de ampliación al tiempo de revisión de estudios y diseños. 1 mes de ampliación.

Acta de comité # 8, 23/08/2024:

Presentar cronograma para la fase de ajustes a diseños.
Presentar documentación de las comisiones de topo-batimetría (personal y equipos), y laboratorio de suelos (personal y equipos).
Presentar Actas de junio y julio: contratista informa que se radicará el 26/08/2024.
Presentar informe de conceptualización de estudios y diseños.
Presentar documento PAGA atendiendo comentarios realizados por la interventoría.
Presentar plan de calidad atendiendo comentarios realizados por la interventoría.

Solicitamos al contratista presentar de manera inmediata un informe detallado, en el cual informe al instituto el estado actual de avance de cada uno de los volúmenes comprendidos en el alcance de la fase de “Revisión, Ajuste Y/O Actualización Y/O Modificación Y/O Complementación De Los Estudios Y Diseños Y/O Elaboración Del Cálculo De La Estructura Y/O Cálculos Estructurales Y/O De Obras Requeridas Para Garantizar La Estabilidad De La Infraestructura Fluvial”.
Se informa al Instituto Nacional de Vías, que en reiteradas oportunidades se ha requerido al contratista presentar el cronograma de ejecución de la fase de “Revisión, Ajuste Y/O Actualización Y/O Modificación Y/O Complementación De Los Estudios Y Diseños Y/O Elaboración Del Cálculo De La Estructura Y/O Cálculos Estructurales Y/O De Obras Requeridas Para Garantizar La Estabilidad De La Infraestructura Fluvial”. Solicitud que ha venido siendo omitida por el contratista imposibilitando dimensionar con exactitud una medida del avance en esta fase.

Por lo anterior solicitamos al contratista atender a la BREVEDAD posible estos requerimientos, so pena de iniciar las acciones administrativas a que haya lugar.

Atentamente,

OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de interventoría.
CC. Ing. Ängelo Marcelo Rivera – Apoyo a la supervisión INVIAS. amrivera@invias.gov.co

Remite: GOMYSIL CONSTRUCCIONES <seguimientomuelleslote4@gmail.com>

Fecha: 2024-09-05 09:16:15

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

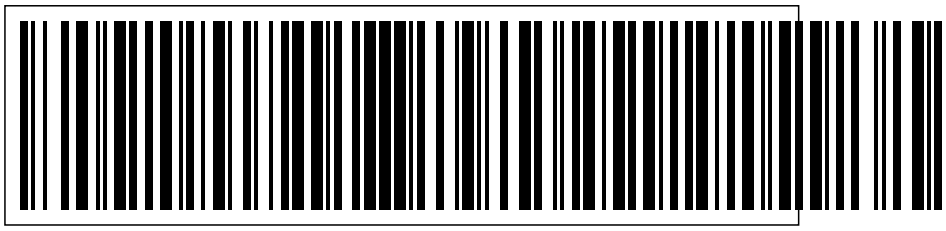
Asunto: INFORMES SEMANALES AGOSTO CTO 1567 2024

Adjuntos: 04

Radicado: 2024E-VUVRAZ-085208

Fecha Radicación: 2024-09-05 11:00:24

Cc: Angelo Marcelo Rivera Martinez <amrivera@invias.gov.co>



Cordial Saludo,

Con la presente se adjuntan los informes semanales de interventoría Contrato No. 1567 de 2024 correspondientes al mes de agosto de 2024.

Atentamente,

Oscar Javier Suárez Rojas.
Director interventoría.
Cel. 3138709565.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Septiembre 5 de 2024

CTO1567-2024-CMSJ-025

Señores:
JANNIER SALAS QUEJADA
DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

REFERENCIA: Contrato No.1567, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4"

ASUNTO: Remisión de acta No. 3 de Interventoría.

Cordial Saludo

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, remitimos por medio digital el acta de cobro mensual de interventoría No.3 correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2024 con los correspondientes soportes.

LINK DE ACTA No. 3
https://drive.google.com/drive/folders/1NStXp7AC9nBHQgZT5kIZI7f3DFdN9Pgq?usp=drive_link

LINK DE INFORME MENSUAL No. 3
https://drive.google.com/drive/folders/1NPW7JWcxJvzF6mnsoPhsnB7fuZ2hpp2G?usp=drive_link

Atentamente,

OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de interventoría.
CC. Ing. Angelo Rivera – Apoyo a la supervisión INVIAS. amrivera@invias.gov.co

Remite: GOMYSIL CONSTRUCCIONES <seguimientomuelleslote4@gmail.com>

Fecha: 2024-09-06 09:27:12

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

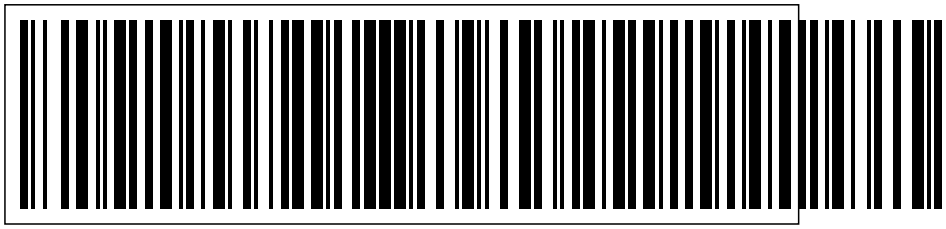
Asunto: Re RESPUESTA OFICIO CTO 1567 2024 CMSJ 021

Adjuntos: 01

Radicado: 2024E-VUVRAZ-086313

Fecha Radicación: 2024-09-06 15:25:44

Cc: atencionciudadano@invias.gov.co, Angelo Marcelo Rivera Martinez <amrivera@invias.gov.co>



Buen día. Adjuntamos comentarios, para complementación y aprobación del documento.

Oscar Javier Suárez Rojas.
Director interventoría.
Cel. 3138709565.

El jue, 5 sept 2024 a la(s) 11:13 a.m., MUELLES SAN JUAN 4 (muellesanjuan4@gmail.com) escribió:

> Buenas tardes, por medio de la presente se adjunta oficio y anexos correspondientes al Asunto en Referencia.
>
> CORDIALMENTE
>
> LOURDES SALCEDO
> REPRESENTANTE LEGAL
> CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

BARRANCABERMEJA, 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Señores: CTO1567-2024-CMSJ-025
CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN.
Atn. Ing. LOURDES MARÍA SALCEDO JIMÉNEZ
Representante legal.
Calle 78 # 77 b 07 Barrio La Granja 3135526625
muellesanjuan4@gmail.com
BOGOTÁ.

REFERENCIA: Contrato No. 1536 de 2024, que tiene por objeto: "CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.

ASUNTO: REVISIÓN 3 PAGA.

Cordial saludo.

Mediante la presenta comunicación esta interventoría presenta las observaciones del documento del asunto:

REVISIÓN PAGA (PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTEBRAVO.

OBJETO DEL CONTRATO: "Construcción de muelles fluviales en las comunidades de Panamacito y Montebravo en el rio san Juan, en el departamento de Chocó"

No.	ESTRUCTURA ELABORACIÓN PAGA	COMENTARIOS
CONTENIDO DEL PAGA		
1	Emisión de RCD	Si bien es claro que en el desarrollo del proyecto no se generarán residuos de demolición, si es necesario identificar el destino de los residuos de construcción. Toda obra que ejecute labores en sitio los genera, por mínimos que sean, se deben justificar.
2	Bibliografía	Sin comentarios
3	Anexos	Sin comentarios
4	Comentarios finales	Se aprueba el PAGA teniendo en cuenta que en la ejecución de obras el contratista debe proporcionar la totalidad de la información de: Requerimientos legales de proveedores externos, certificado o documento que corrobore el uso de baños para el personal y cualquier otro documento adicional que demande el proyecto.
5	Plan de emergencia y contingencia	Sin comentarios

Quedamos a la espera del documento, atendiendo los comentarios de nuestras especialistas ambiental y social.

Atentamente,

OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de interventoría.
CC. Ing. Ángelo Marcelo Rivera – Apoyo a la supervisión INVIAS. amrivera@invias.gov.co

Remite: GOMYSIL CONSTRUCCIONES <seguimientomuelleslote4@gmail.com>

Fecha: 2024-09-09 11:46:29

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

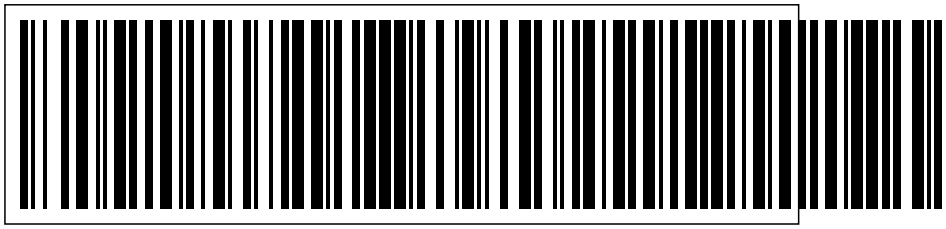
Asunto: Re REMISION ACTAS PARCIALES DE OBRA 01 02 Y 03

Adjuntos: 02

Radicado: 2024E-VUVRAZ-087412

Fecha Radicación: 2024-09-10 19:09:48

Cc: atencionciudadano@invias.gov.co, Angelo Marcelo Rivera Martinez <amrivera@invias.gov.co>



Buen día a todos. Se adjuntan actas de junio y julio firmadas por representante legal de la interventoría.

Oscar Javier Suárez Rojas.
Director interventoría.
Cel. 3138709565.

El mar, 3 sept 2024 a la(s) 10:55 a.m., MUELLES SAN JUAN 4 (muellesanjuan4@gmail.com) escribió:

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO MUELLES SAN JUAN – LOTE 4
NIT. 901.824.135-0

Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2024
OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-021

Ingeniero
OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de Interventoría
GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
Dirección: Carrera 18A N° 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Email seguimientomuelleslote4@gmail.com

Referencia : **CONTRATO N° 1536 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.**

Asunto : REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Cordial Saludo Ingeniero Suarez,

Por medio de la presente y en atención a los compromisos del último comité nos permitimos remitir los siguientes volúmenes de ESTUDIOS Y DISEÑOS para su revisión así:

VOLUMEN I - ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES.

VOLUMEN II - ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

VOLUMEN VII - ESTUDIO DE TRANSPORTE Y CARGA.

VOLUMEN VIII - CARACTERIZACIÓN DE LA EMBARCACIÓN TIPO PARA EL PROYECTO.

VOLUMEN XII - PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PAP.

VOLUMEN XIV - MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MUELLE DE PASAJEROS Y/O CARGA.

VOLUMEN XVI - ESTUDIO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta me suscribo de Usted, muy cordialmente,

LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
Contratista

CONSORCIO MUELLES SAN JUAN – LOTE 4
NIT. 901.824.135-0

Bogotá D.C., 16 de septiembre de 2024
OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-023

Ingeniero
OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de Interventoría
GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
Dirección: Carrera 18A N° 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Email seguimientomuelleslote4@gmail.com

Referencia : **CONTRATO N° 1536 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.**

Asunto : Respuesta Oficio CTO1567-2024-CMSJ-025.

Cordial Saludo Ingeniero Suarez,

En atención a su oficio del asunto me permito remitir documento PAGA en su versión 4 y sus respectivos anexos, con los ajustes solicitados en Comité Ambiental llevado a cabo el pasado viernes 13 de septiembre.

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta me suscribo de Usted, muy cordialmente,

LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
Contratista

CONSORCIO MUELLES SAN JUAN – LOTE 4
NIT. 901.824.135-0

Bogotá D.C., 17 de septiembre de 2024
OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-24

Ingeniero
OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de Interventoría
GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
Dirección: Carrera 18A N° 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Email seguimientomuelleslote4@gmail.com

Referencia : **CONTRATO N° 1536 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.**

Asunto : REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Cordial Saludo Ingeniero Suarez,

Por medio de la presente y en atención a los compromisos del último comité nos permitimos remitir los siguientes volúmenes de ESTUDIOS Y DISEÑOS para su revisión así:

VOLUMEN: V. ESTUDIO DE GEOLOGIA, GEOMORFOLOGÍA Y ESTABILIDAD DE LADERAS PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA.

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta me suscribo de Usted, muy cordialmente,

LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
Contratista

CONSORCIO MUELLES SAN JUAN – LOTE 4
NIT. 901.824.135-0

Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2024
OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-025

Ingeniero
OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de Interventoría
GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
Dirección: Carrera 18A N° 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Email seguimientomuelleslote4@gmail.com

Referencia : **CONTRATO N° 1536 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.**

Asunto : REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Cordial Saludo Ingeniero Suarez,

Por medio de la presente y en atención a los compromisos del último comité nos permitimos remitir los siguientes volúmenes de ESTUDIOS Y DISEÑOS para su revisión así:

VOLUMEN: III. ESTUDIO CARTOGRAFICO, TOPOGRAFICO Y BATIMETRICO.

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta me suscribo de Usted, muy cordialmente,

LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
Contratista

CONSORCIO MUELLES SAN JUAN – LOTE 4
NIT. 901.824.135-0

Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2024
OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-026

Ingeniero
OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de Interventoría
GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
Dirección: Carrera 18A N° 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Email seguimientomuelleslote4@gmail.com

Referencia : **CONTRATO N° 1536 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.**

Asunto : REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Cordial Saludo Ingeniero Suarez,

Por medio de la presente y en atención a los compromisos del último comité nos permitimos remitir los siguientes volúmenes de ESTUDIOS Y DISEÑOS para su revisión así:

VOLUMEN: IX. - ESTUDIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL DE LOS MUELLES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta me suscribo de Usted, muy cordialmente,

LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
Contratista

BARRANCABERMEJA, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Señores: CTO1567-2024-CMSJ-026
CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN.
Atn. Ing. LOURDES MARÍA SALCEDO JIMÉNEZ
Representante legal.
Calle 78 # 77 b 07 Barrio La Granja 3135526625
muellesanjuan4@gmail.com
BOGOTÁ.

REFERENCIA: Contrato No. 1536 de 2024, que tiene por objeto: "CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.

ASUNTO: COMENTARIOS VOLUMEN IX DISEÑO ESTRUCTURAL DEL MUELLE.

Cordial saludo.

Mediante la presenta comunicación esta interventoría presenta las observaciones del documento del asunto.

Atentamente,

OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de interventoría.
CC. Ing. Ángelo Marcelo Rivera – Apoyo a la supervisión INVIAS. amrivera@invias.gov.co

BARRANCABERMEJA, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Señores: CTO1567-2024-CMSJ-027
CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN.
Atn. Ing. LOURDES MARÍA SALCEDO JIMÉNEZ
Representante legal.
Calle 78 # 77 b 07 Barrio La Granja 3135526625
muellesanjuan4@gmail.com
BOGOTÁ.

REFERENCIA: Contrato No. 1536 de 2024, que tiene por objeto: "CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.

ASUNTO: COMENTARIOS VOLUMEN V ESTUDIO DE GEOLOGIA.
Cordial saludo.

Mediante la presenta comunicación esta interventoría presenta las observaciones del documento del asunto.

Atentamente,

OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de interventoría.
CC. Ing. Ángelo Marcelo Rivera – Apoyo a la supervisión INVIAS. amrivera@invias.gov.co

Remite: GOMYSIL CONSTRUCCIONES <seguimientomuelleslote4@gmail.com>

Fecha: 2024-09-23 14:20:31

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

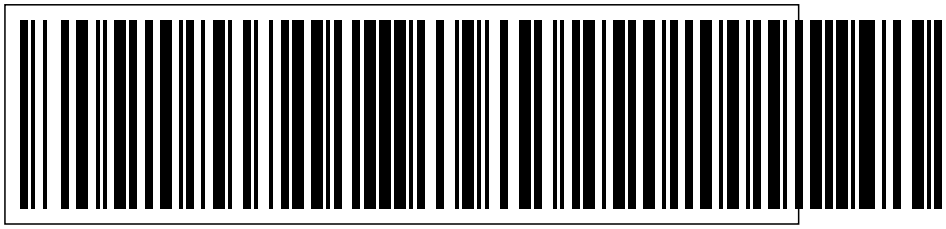
Asunto: Re REMISION VOLUMEN IX DISENO ESTRUCTURAL

Adjuntos: 02

Radicado: 2024E-VUVRAZ-092987

Fecha Radicación: 2024-09-23 16:59:09

Cc: atencionciudadano@invias.gov.co, Angelo Marcelo Rivera Martinez <amrivera@invias.gov.co>



Buena tarde a todos.
Adjuntamos comentarios al volumen IX, diseño estructural del muelle.

Oscar Javier Suárez Rojas.
Director interventoría.
Cel. 3138709565.

El jue, 19 sept 2024 a la(s) 1:53 p.m., MUELLES SAN JUAN 4 (muellesanjuan4@gmail.com) escribió:

> Buenos días, por medio de la presente se adjunta oficio y documentos anexos correspondientes al Asunto en Referencia.
>
> CORDIALMENTE
>
> LOURDES SALCEDO
> REPRESENTANTE LEGAL
> CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Remite: GOMYSIL CONSTRUCCIONES <seguimientomuelleslote4@gmail.com>

Fecha: 2024-09-23 14:23:33

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

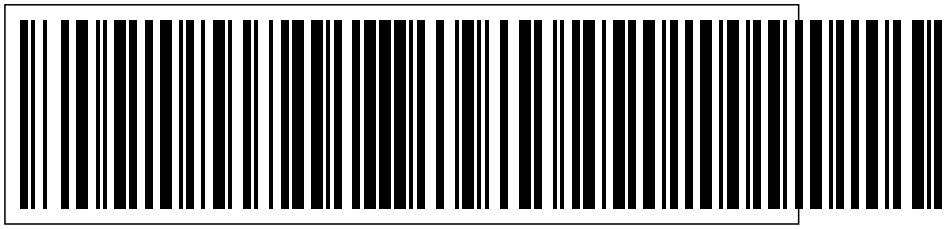
Asunto: Re REMISION VOLUMEN V ESTUDIO DE GEOLOGIA

Adjuntos: 02

Radicado: 2024E-VUVRAZ-092989

Fecha Radicación: 2024-09-23 16:59:13

Cc: atencionciudadano@invias.gov.co, Angelo Marcelo Rivera Martinez <amrivera@invias.gov.co>



Buena tarde a todos.
Adjuntamos comentarios al volumen V, Estudio de geología.

Oscar Javier Suárez Rojas.
Director interventoría.
Cel. 3138709565.

El mar, 17 sept 2024 a la(s) 9:05 a.m., MUELLES SAN JUAN 4 (muellesanjuan4@gmail.com) escribió:

> Buenos días, por medio de la presente se adjunta oficio y documentos anexos correspondientes al Asunto en Referencia.
>
> CORDIALMENTE
>
> LOURDES SALCEDO
> REPRESENTANTE LEGAL
> CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

BARRANCABERMEJA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Señores: CTO1567-2024-CMSJ-028
CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN.
Atn. Ing. LOURDES MARÍA SALCEDO JIMÉNEZ
Representante legal.
Calle 78 # 77 b 07 Barrio La Granja 3135526625
muellesanjuan4@gmail.com
BOGOTÁ.

REFERENCIA: Contrato No. 1536 de 2024, que tiene por objeto: "CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.

ASUNTO: OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD.

Cordial saludo.

Se adjunta informe de revisión del plan de calidad. Realizar los ajustes indicados y presentar para validación. Se requiere elaborar el plan de inspección y ensayo, el cual deberá contener como mínimo la siguiente información: - Item. - Actividad. - Método. Prueba-ensayo. - Variable a controlar. - Frecuencia. - Referencias técnicas aplicables. - Criterio de aceptación o rechazo. - Procedimiento y registro. - Equipos de medición y ensayo a utilizar. - Responsable. Se adjuntan las especificaciones técnicas aplicables para la estructuración de este documento.

Cualquier inquietud con gusto la atenderemos.
Agradecemos la atención y pronta gestión de lo solicitado.

Atentamente,

OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de interventoría.
CC. Ing. Ängelo Marcelo Rivera – Apoyo a la supervisión INVIAS.
amrivera@invias.gov.co

CONSORCIO MUELLES SAN JUAN – LOTE 4
NIT. 901.824.135-0

Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2024
OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-027

Ingeniero
OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de Interventoría
GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
Dirección: Carrera 18A N° 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Email seguimientomuelleslote4@gmail.com

Referencia : **CONTRATO N° 1536 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.**

Asunto : REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Cordial Saludo Ingeniero Suarez,

Por medio de la presente y en atención a los compromisos del último comité nos permitimos remitir los siguientes volúmenes de ESTUDIOS Y DISEÑOS para su revisión así:

VOLUMEN: VI. - ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA.

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta me suscribo de Usted, muy cordialmente,

LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
Contratista

BARRANCABERMEJA, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Señores:
CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN.
Atn. Ing. LOURDES MARÍA SALCEDO JIMÉNEZ
Representante legal.
Calle 78 # 77 b 07 Barrio La Granja 3135526625
muellesanjuan4@gmail.com
BOGOTÁ.

CTO1567-2024-CMSJ-029

REFERENCIA: Contrato No. 1536 de 2024, que tiene por objeto: "CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.

ASUNTO: COMENTARIOS VOLUMEN VI ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA.

Cordial saludo.

Mediante la presenta comunicación esta interventoría presenta las observaciones del documento del asunto.

Atentamente,

OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de interventoría.
CC. Ing. Ángelo Marcelo Rivera – Apoyo a la supervisión INVIAS. amrivera@invias.gov.co

Remite: GOMYSIL CONSTRUCCIONES <seguimientomuelleslote4@gmail.com>

Fecha: 2024-09-25 07:01:21

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

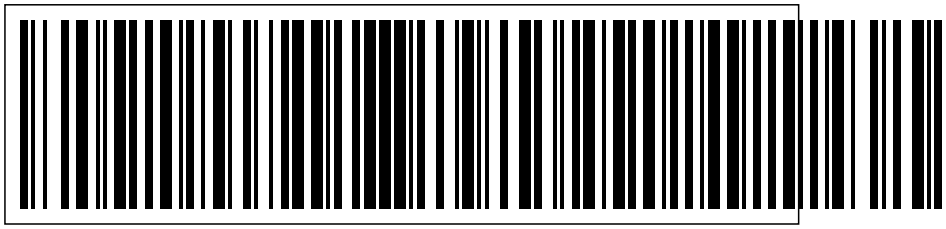
Asunto: Re REMISION VOLUMEN VI HIDROLOGIA E HIDRAULICA

Adjuntos: 02

Radicado: 2024E-VUVRAZ-093863

Fecha Radicación: 2024-09-25 13:54:34

Cc: atencionciudadano@invias.gov.co, Angelo Marcelo Rivera Martinez <amrivera@invias.gov.co>, gomysilconstrucciones@gmail.com



Buen día a todos. Adjuntamos comentarios emitidos por nuestro especialista.
Agradecemos atender estas observaciones a la brevedad posible.

Oscar Javier Suárez Rojas.
Director interventoría.
Cel. 3138709565.

El mar, 24 sept 2024 a la(s) 7:54 a.m., MUELLES SAN JUAN 4 (muellesanjuan4@gmail.com) escribió:

> Buenos días, por medio de la presente se adjunta oficio y documentos anexos correspondientes al Asunto en Referencia.
>
> CORDIALMENTE
>
> LOURDES SALCEDO
> REPRESENTANTE LEGAL
> CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO MUELLES SAN JUAN – LOTE 4
NIT. 901.824.135-0

Bogotá D.C., 27 de septiembre de 2024
OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-029

Ingeniero
OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de Interventoría
GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
Dirección: Carrera 18A N° 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Email seguimientomuelleslote4@gmail.com

Referencia : **CONTRATO N° 1536 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.**

Asunto : REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Cordial Saludo Ingeniero Suarez,

Por medio de la presente y en atención a los compromisos del último comité nos permitimos remitir los siguientes volúmenes de ESTUDIOS Y DISEÑOS para su revisión así:

VOLUMEN: XI. - GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL DEL PROYECTO.

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta me suscribo de Usted, muy cordialmente,

LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
Contratista

CONSORCIO MUELLES SAN JUAN – LOTE 4
NIT. 901.824.135-0

Bogotá D.C., 27 de septiembre de 2024
OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-029

Ingeniero
OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de Interventoría
GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
Dirección: Carrera 18A N° 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Email seguimientomuelleslote4@gmail.com

Referencia : **CONTRATO N° 1536 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.**

Asunto : REMISION H.V. NUEVO ESPECIALISTA AMBIENTAL.

Cordial Saludo Ingeniero Suarez,

Por medio de la presente y en atención al asunto de este oficio me permito remitir la hoja de vida del Ingeniero Oscar Zabaleta Menco, propuesto para Especialista Ambiental en reemplazo de la Ingeniera Leidy González.

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta me suscribo de Usted, muy cordialmente,

LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
Contratista

CONSORCIO MUELLES SAN JUAN – LOTE 4
NIT. 901.824.135-0

Bogotá D.C., 27 de septiembre de 2024
OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-031

Ingeniero
OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de Interventoría
GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
Dirección: Carrera 18A N° 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Email seguimientomuelleslote4@gmail.com

Referencia : **CONTRATO N° 1536 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.**

Asunto : REMISION DE REPROGRAMACION DE OBRA – V2.

Cordial Saludo Ingeniero Suarez,

Por medio de la presente y en atención al asunto de este oficio me permito remitir la Reprogramacion de Obra – Versión 2, teniendo en cuenta la fecha final de la Etapa de Estudios y Diseños, la cual fue el 21 de septiembre de 2024.

REPROGRAMACION DE OBRA – V2 EN FORMATO EDITABLE Y PDF

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta me suscribo de Usted, muy cordialmente,

LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
Contratista

CONSORCIO MUELLES SAN JUAN – LOTE 4
NIT. 901.824.135-0

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2024
OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-032

Ingeniero
OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de Interventoría
GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
Dirección: Carrera 18A N° 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Email seguimientomuelleslote4@gmail.com

Referencia : **CONTRATO N° 1536 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.**

Asunto : REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Cordial Saludo Ingeniero Suarez,

Por medio de la presente y en atención a los compromisos del último comité nos permitimos remitir los siguientes volúmenes de ESTUDIOS Y DISEÑOS para su revisión así:

VOLUMEN: IV. - ESTUDIO DE ALTERNATIVAS Y DETERMINACIÓN DEL SITIO DEFINITIVO DEL MUELLE.

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta me suscribo de Usted, muy cordialmente,

LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
Contratista

CONSORCIO MUELLES SAN JUAN – LOTE 4
NIT. 901.824.135-0

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2024
OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-033

Ingeniero
OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de Interventoría
GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
Dirección: Carrera 18A N° 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Email seguimientomuelleslote4@gmail.com

Referencia : **CONTRATO N° 1536 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.**

Asunto : REMISION VOLUMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Cordial Saludo Ingeniero Suarez,

Por medio de la presente y en atención a los compromisos del último comité nos permitimos remitir los siguientes volúmenes de ESTUDIOS Y DISEÑOS para su revisión así:

VOLUMEN: X. - DISEÑO ARQUITECTONICO Y URBANISTICO DEL MUELLE.

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta me suscribo de Usted, muy cordialmente,

LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
Contratista

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

INFORME AMBIENTAL MENSUAL DE INTERVENTORÍA
Periodo: 1 al 30 de septiembre del 2024

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4."

CONTRATO INTERVENTORÍA NÚMERO 1567 DE 2024.

GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

NIT 802.001.456-9

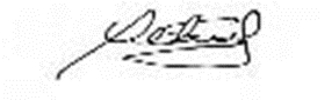
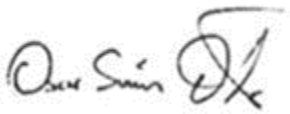
BOGOTÁ D.C., 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONTROL DE CAMBIOS

Información general:

Título del Documento:	Informe Mensual Componente Gestión Ambiental No. 4
Fecha de Radicación:	30 de septiembre del 2024

Registro de aprobación:

Revisión: 01	Elaboró	Aprobó
		
Nombre:	YOLANDA CUELLAR	OSCAR JAVIER SUAREZ
Cargo	Profesional Ambiental Interventoría	Director Interventoría
Fecha:	Septiembre 2024	Septiembre 2024

Registro de modificaciones:

# Revisión:	Fecha	Descripción de las Modificaciones
01	30/09/2024	Emisión

1. INTRODUCCIÓN

El Contrato de Interventoría No. 1567 de 2024 tiene por objeto la "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4"**

El contrato de Obra No. 1536 del 2024, está a cargo del CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN, quien ha suscrito con el INVIAS el contrato cuyo objeto es la "**CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4**".

El proyecto cuenta con el documento de manejo ambiental (PAGA), presentado por el contratista CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN, de acuerdo con lo estipulado en la Guía Ambiental de Proyectos de Infraestructura Modos Marítimo y Fluvial (versión 2024).

El río San Juan es el principal afluente de las comunidades asentadas a orillas de este Río manejan una economía de subsistencia por medio del comercio fluvial, cultivos familiares de maíz, caña de azúcar, yuca, papa china, papaya, chontaduro, plántanos, badea y arroz, y crían de manera domestica gallinas y cerdos; se dedican en parte a la caza con perros y armas como flechas, bodoqueras o escopetas, buscando, de acuerdo con su predilección guaguas o cerdos salvajes, dantas (venados) y armadillos. La pesca es una de las actividades más importantes, destacándose la marina, en su mayoría realizada por la población afrocolombiana, mientras en los ríos es desarrollada por los indígenas en su mayoría (Embera y Wounana), de corvinas, sábalos y camarón de río. Ya en los manglares, el uso principal es la extracción de la madera; En cuanto a la vegetación, se pueden encontrar bosques de mangle, selva anegada, barras de arena, planos fangosos y humedales de agua dulce., toda vez que se evidencia la gran importancia para el municipio el llevar a cabo la realización de esta infraestructura fluvial, beneficiando así a sus propios habitantes. Cabe mencionar que el proyecto corresponde al mejoramiento de la infraestructura existente y que actualmente funciona como muelle para el municipio, razón por la cual no se requiere trámite de licenciamiento ambiental.

El contrato cuenta con un plazo inicial que va desde el 21 de junio de 2024 al 31 de diciembre de 2024, y cuenta con un periodo de 60 días para las actividades de apropiación de estudios y diseños y para la construcción del muelle; Sin embargo, debido a los trámites de ocupación de cauce CODECHOCÓ, el inicio de la etapa constructiva fue postergado hasta el día 8 de octubre de 2024.

El período del presente informe corresponde del 1 al 30 de abril del 2024.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

A la fecha de presentación del informe, se presenta por parte del área técnica el avance en las siguientes actividades:

- Revisión del documento PAGA, presentando observaciones al contratista de acuerdo a los ajustes que han sufrido los estudios y diseños para cada uno de los muelles de Montebravo y Panamacito.

- Desde el componente ambiental se reporta la conformación del grupo de gestión ambiental y social, se realiza seguimiento del trámite de ocupación de cauce ante la autoridad ambiental CODECHOCÓ, para dar inicio a la implementación del PAGA mediante el control de los programas y subprogramas que aplican para el proyecto.

3. GESTIÓN AMBIENTAL

En el documento PAGA se evidencian los programas y subprogramas de acuerdo con el nivel de complejidad medio bajo identificado para el proyecto, los cuales es necesario ajustarlos a la necesidad de los ajustes presentados a los estudios y diseños definitivos.

Tabla 5. Medidas de Manejo Ambiental PAGA		
Program	Subprogram	Código
PROGRAMA 1: Gestión del Proyecto	Subprograma 1: Conformación del grupo de gestión ambiental y	DAGA-1.1.-01
	Subprograma 2: Capacitación y concientización para el personal de obra.	DAGA-1.2.-02

Tabla 5. Medidas de Manejo Ambiental PAGA		
Program	Subprogram	Código
	Subprograma 3: Cumplimiento de requerimientos legales	DAGA-1.3-03
PROGRAMA 2: Manejo de las Actividades Constructivas	Subprograma 1: Señalización y aislamiento de la obra.	PAC-2.1-04
	Subprograma 2: Manejo integral de materiales de construcción.	PAC-2.2-05
	Subprograma 6: Manejo integral de los	PAC-2.6-09
	Subprograma 7: Manejo integral de residuos sólidos convencionales y	PAC-2.7-10
PROGRAMA 3: Gestión	Subprograma 1: Manejo de aguas	PGHA -3.1-11
	Subprograma 2: Manejo de los residuos líquidos.	PGHA -3.2-12
PROGRAMA 4: Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Subprograma 1: Manejo del descapote y cobertura vegetal.	PBSE -4.1-14
	Subprograma 4: Protocolos de fauna en obra.	PBSE-4.4-17
PROGRAMA 5: Manejo de Instalaciones Temporales, de Maquinaria y Equipos	Subprograma 1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.	PMIT-5.1-19
	Subprograma 2: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.	PMIT-5.2-20

3.1 Seguimiento de Reuniones y Mesas de Trabajo

Durante el período no se realizaron mesas de trabajo, teniendo en cuenta que el contratista retomo las actividades, una vez obtenido el permiso de ocupación de cauce.

Tabla 6. Seguimiento de Reuniones			
Tipo de Reunión	**Fecha**	**Participante**	**Observaciones**
Comité de Seguimiento	NA	NA	No aplica para el período.

3.2 Seguimiento de los Tramites Ambientales

Una vez se determine el perfeccionamiento de los estudios y diseños, será presentada la documentación necesaria para el tramite de PERMISO DE OCUPACIÓN DEL CAUCE para la construcción de los muelles de Panamacito y Montebravo ante la Corporación Autónoma Regional del Chocó (Codechocó).

4. CONCLUSIÓN

- De acuerdo al periodo del presente informe se han realizado las observaciones necesarias para el perfeccionamiento del documento PAGA, cumpliendo con cada una de las especificaciones ambientales exigida por el ente contratante INVIAS.

DOCUMENTO TECNICO PARA LA REVISIÓN AL DISEÑO ESTRUCTURAL DE LOS MUELLES PANAMACITO Y MONTE BRAVO

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO, MONTE BRAVO, COCOVÉ, POTEDÓ, TRAPICHE, LERMA, NOANAMÁ, DOIDÓ, ANDAGOYA E ISTMINA EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

Especialidad Estructuras
Revisión estructural Muelles

SEPTIEMBRE DE 2024

Nombre del documento: Informe Observaciones Muelles Panamacito y Monte Bravo.	
Código el documento: 20240314	
Versión: 0	**Fecha versión:** Septiembre 2024

ELABORACIÓN, REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN			
Actividad	**Fecha**	**Nombre del ejecutor**	**Firma**
Elaboración	Septiembre de 2024	RAFAEL SENEGAL	
Revisión			
Verificación			
Aprobación			

CONTROL DE VERSIONES		
Versión	**Fecha**	**Naturaleza del cambio realizado con respecto a la versión anterior**
1		
2		
3		
4		

INFORMACIÓN REVISADA

Para la revisión del diseño estructural se consideraron los planos y documentos listados a continuación:

PLANO	CONTENIDO
EST-DISEÑO MUELLE PANAMACITO FINAL	Planta general muelle de Panamacito, Perfil longitudinal, caseta de bodega pilotes D= 1.00m-detalles, apoyo intermedio pilotes D=12" L=16.50m, apoyo final torre cubierta sobre modulo flotante pilotes D=12"-detalles, pasarela con pasos graduables de 25.50m.
EST-DISEÑO MUELLE MONTE BRAVO FINAL	Planta general muelle de Monte Bravo, Perfil longitudinal, caseta de bodega pilotes D= 1.00m-detalles, apoyo intermedio pilotes D=12" L=16.50m, apoyo final torre cubierta sobre modulo flotante pilotes D=12"-detalles, pasarela con pasos graduables de 25.50m.

ARCHIVO	FORMATO	CONTENIDO
9.VOLUMEN_ESTUDIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL DEL MUELLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	.PDF	Componente estructural
VOL_GEOLOGÍA Y GEOTÉCNIA MUELLES FLUVIALES PANAMACITO Y MONTE BRAVO, CHOCÓ V2 - DEFINITIVO (1)	.PDF	Componente geotécnico
ANEXOS	.SDB	Modelos SAP2000

CONTENIDO

1 ALCANCE Y GENERALIDADES 7
2 MODELOS ESTRUCTURALES DE COMPROBACIÓN 7
2.1 MODELO ESTRUCTURAL DE PASARELA PEATONAL 7
2.2 CONDICIONES DE CARGA PARA PASARELA PEATONAL 7
2.2.1 PESO PROPIO (DC) 8
2.2.2 CARGAS PERMANENTES (DW) 8
2.2.3 CARGA VIVA PEATONAL (PL) 8
2.2.4 CARGA DE VIENTO (WS) 8
2.3 MODELACIÓN CUBIERTA FLOTANTE 18
2.4 CONDICIONES DE CARGA PARA PASARELA PEATONAL 19
2.4.5 PESO PROPIO (DC) 19
2.4.6 INSTALACIONES (DW) 19
2.5 CARGA VIVA DE CUBIERTA (LR) 20
2.6 CARGA VIVA DE VIENTO 20
2.7 CASOS Y COMBINACIONES DE CARGA 25
2.7.7 CASOS DE CARGA 25
2.7.8 COMBINACIONES 25
2.8 ANÁLISIS SÍSMICO 25
2.9 DISEÑO DE ELEMENTOS METÁLICOS 28
2.10 MODELACIÓN TORRECILLA FINAL 30
3 COMENTARIOS RESPECTO A LOS DOCUMENTOS REVISADOS 38
4 COMENTARIOS RESPECTO A PLANOS 38
5 COMENTARIOS RESPECTO A MEMORIA DE CALCULO 39
6 CONCLUSIONES 41

LISTA DE FIGURAS

Ilustración 1. Perspectiva general del modelo de revisión en ETABS..... 12
Ilustración 2. Asignación de carga viva (kN/m)..... 13
Ilustración 3. Asignación de carga de viento (kN/m)..... 13
Ilustración 4. Asignación de carga de piso (kN/m)..... 14
Ilustración 5. Asignación de temperatura 14
Ilustración 6. Asignación de releases en la estructura..... 15
Ilustración 7. Configuración geométrica de la estructura. Eje 1 15
Ilustración 8. Configuración geométrica de la estructura. Eje 2 15
Ilustración 9. Configuración geométrica de la estructura. Cordón inferior..... 16
Ilustración 10. Configuración geométrica de la estructura. Cordón superior..... 16
Ilustración 11. Relación Demanda/Capacidad eje 1. 16
Ilustración 12. Relación Demanda/Capacidad eje 2. 16
Ilustración 13. Relación Demanda/Capacidad cordón inferior. 17
Ilustración 14. Relación Demanda/Capacidad cordón superior. 17
Ilustración 15. Deflexión máxima calculada en Servicio. 17
Ilustración 16. Modelo 3D caseta flotante. 19
Ilustración 17. Asignación de carga de instalaciones DC. (kN/m)..... 20
Ilustración 18. Asignación de carga viva de cubierta Lr. (kN/m). 20
Ilustración 19. Carga de viento sobre correas (viento perpendicular a la cumbrera) **CASO A.** (kN/m). 22
Ilustración 20. Carga de viento sobre correas (viento perpendicular a la cumbrera) **CASO B.** (kN/m). 23
Ilustración 21. Carga de viento sobre correas (viento paralelo a la cumbrera) **CASO A.** (kN/m)..... 24
Ilustración 22. Carga de viento sobre correas (viento paralelo a la cumbrera) **CASO B.** (kN/m)..... 24
Ilustración 23. Relación Demanda/Capacidad de elementos estructurales metálicos de la cubierta flotante. 29
Ilustración 24. Modelo 3D torrecilla final..... 30
Ilustración 25. Carga corriente de agua (kN/m)..... 31

Ilustración 26. Carga viento (kN/m) 32
Ilustración 27. Carga sismo X (kN/m) 33
Ilustración 28. Carga sismo Y (kN/m) 34
Ilustración 29. Fuerzas Axiales (kN) 35
Ilustración 30. Momentos ELEE M2-2 y m3-3 (kN-m) 36
Ilustración 31. Relación Demanda/Capacidad 37

1 ALCANCE Y GENERALIDADES

El presente documento tiene por objeto detallar el procedimiento y los resultados de revisión al diseño estructural de la rampa peatonal metálica, cubierta metálica flotante, caseta de bodega y apoyo torre de los muelles Panamacito y Monte Bravo, ubicados en el departamento del Chocó.

El alcance de este informe incluye la presentación de los cálculos y metodologías empleadas en la determinación de las solicitaciones, análisis estructural y posteriormente las observaciones a que haya lugar.

2 MODELOS ESTRUCTURALES DE COMPROBACIÓN

2.1 MODELO ESTRUCTURAL DE PASARELA PEATONAL

Para modelar la estructura de la pasarela peatonal completa se empleó el programa de análisis estructural ETABS. El modelo tridimensional se ubica dentro de un sistema global de coordenadas X, Y, Z en donde el eje Z es el eje vertical, utilizando los niveles reales del proyecto.

Se emplean elementos tipo FRAME para modelar los perfiles metálicos de la pasarela peatonal.

Las unidades que se emplearon dentro del modelo fueron las siguientes:

Fuerza: kilonewton (kN)

Longitud: metro (m)

Tiempo: segundo (s).

2.2 CONDICIONES DE CARGA PARA PASARELA PEATONAL

A continuación, se explica cómo se aplican las cargas dignas de ser consideradas dentro del modelo de análisis:

2.2.1 PESO PROPIO (DC)

El peso propio de la estructura completa se tiene en cuenta utilizando la geometría y la densidad definidas dentro de las propiedades de las diferentes secciones y materiales.

2.2.2 CARGAS PERMANENTES (DW)

El peso de la baranda ubicada sobre cada costado de la pasarela no se incluye en el modelo debido a que los planos no especifican el tipo de perfiles empleados y por ende no es posible realizar el análisis de carga de la baranda.

Se asigna una carga de tablero de 2.4 kN/m², correspondiente a las escalinatas metálicas.

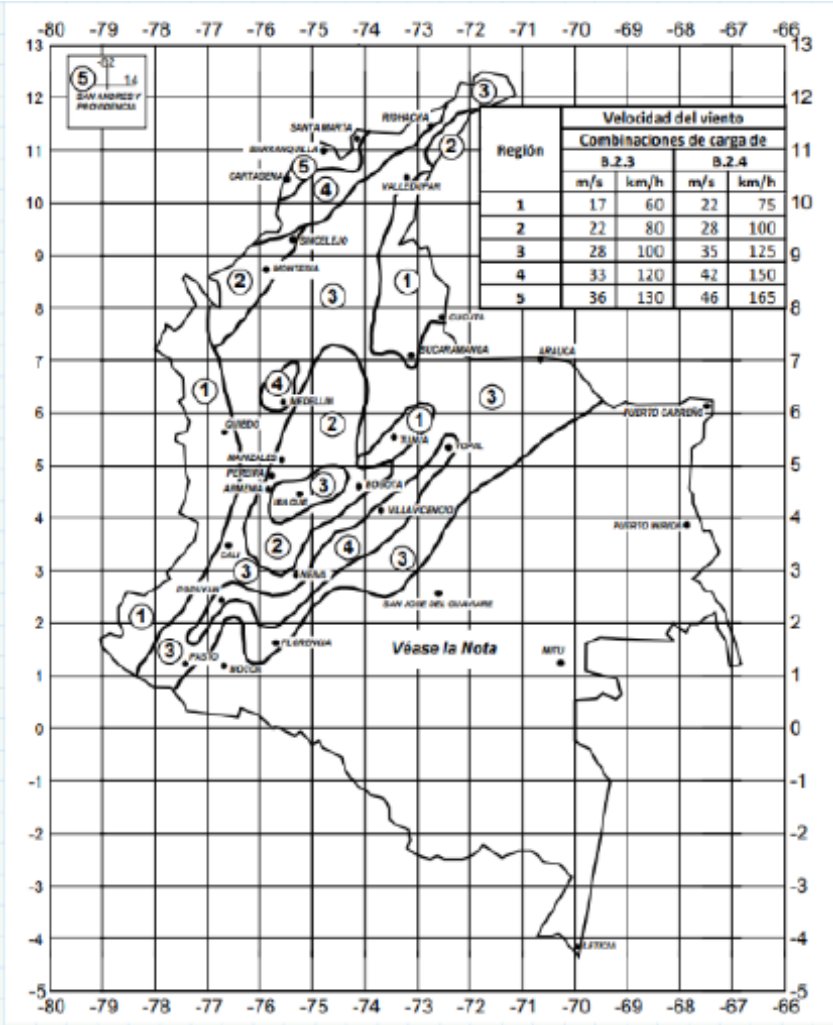
2.2.3 CARGA VIVA PEATONAL (PL)

El valor de la carga viva se estableció de 4.60 kN/m², según se indica en la memoria de cálculo del consultor, aunque para el caso de puentes peatonales se utiliza una carga viva de 4.50 kN/m2, tomada del artículo 3.6.1.6 del Código Colombiano de Puentes CCP-14, referenciado a su vez al artículo 3.1 de la guía para diseño de puentes peatonales AASHTO.

2.2.4 CARGA DE VIENTO (WS)

Presión de viento sobre estructuras: WS(3.8.1.2)

Como el CCP-14 no tiene un mapa de Colombia con las velocidades de viento, se utiliza el mapa de viento que aparece en la NSR-10:



El proyecto se encuentra enmarcado en el chocó, por lo tanto, entra en zona 1.

$V_{DZ} = 75 \frac{km}{h} Velocidad\ del\ viento\ de\ diseño$

3.8.1.2 — Presión de viento sobre estructuras: *WS*

3.8.1.2.1 — General — Si las condiciones locales lo justifican, puede seleccionarse una velocidad de viento básica de diseño para las combinaciones de viento que no involucran viento sobre carga viva. La dirección del viento de diseño debe suponerse horizontal, a menos que se especifique otra cosa en el Artículo 3.8.3. A falta de datos más precisos, la presión de ciento de diseño puede determinarse como:

$$P_D = P_B \frac{V_{DZ}^2}{V_B^2} = P_B \frac{V_{DZ}^2}{25600} \qquad (3.8.1.2.1\text{-}1)$$

P_B = presión de viento básica especificada en la Tabla 3.8.1.2.1-1 (MPa)

P_b *se obtiene de la siguiente tabla*

Tabla 3.8.1.2.1-1 — Presiones Básicas, P_B, Correspondientes a $V_B = 160$ km/h

Componente de la Subestructura	Carga de Barlovento MPa	Carga de Sotavento MPa
Cerchas, Columnas, y Arcos	0.0024	0.0012
Vigas	0.0024	NA
Superficies grandes Planas	0.0019	NA

$P_{BB} = 0.0024\ MPa$ *Presión del viento básica a Barlovento*

$P_{BS} = 0.0012\ MPa$ *Presión del viento básica a Sotavento*

$V_B = 160\ km/h$

$$P_{DB} = P_{BB} * \frac{V_{DZ^2}}{V_B{}^2} = 0.0005\ MPa$$ *Presión del viento básica a Barlovento*

$$P_{DS} = P_{BS} * \frac{V_{DZ^2}}{V_B{}^2} = 0.0003\ MPa$$ *Presión del viento básica a Sotavento*

Las presione obtenidas no deben ser menores a las presiones básicas

Las presiones obtenidas se multiplican por el ancho del perfil para distribuir la presión en la altura:

Cordón inferior TR 150x100x4

$b_p = 100mm$

$W_B = P_{DB} * b_p = 0.0024 * 100 = 0.24 \frac{kN}{m}\ Cargaviento\ Barlovento$

$W_B = P_{DB} * b_p = 0.0012 * 100 = 0.12 \frac{kN}{m}\ Cargaviento\ Sotavento$

Diagonales TR 100x50x4

$b_p = 50mm$

$W_B = P_{DB} * b_p = 0.0024 * 50 = 0.12 \frac{kN}{m}\ Cargaviento\ Barlovento$

$W_B = P_{DB} * b_p = 0.0012 * 50 = 0.06 \frac{kN}{m}\ Cargaviento\ Sotavento$

Cordón superior TR150x100x6

$b_p = 100mm$

$W_B = P_{DB} * b_p = 0.0024 * 100 = 0.24 \frac{kN}{m}\ Cargaviento\ Barlovento$

$W_B = P_{DB} * b_p = 0.0012 * 100 = 0.12 \frac{kN}{m}\ Cargaviento\ Sotavento$

Vertical apoyos TR 150x150x4

$b_p = 150mm$

$W_B = P_{DB} * b_p = 0.0024 * 150 = 0.36 \frac{kN}{m}\ Cargaviento\ Barlovento$

$W_B = P_{DB} * b_p = 0.0012 * 150 = 0.18 \frac{kN}{m}\ Cargaviento\ Sotavento$

Montantes TR 150x50x3

$b_p = 50mm$

$$W_B = P_{DB} * b_p = 0.0024 * 50 = 0.12 \frac{kN}{m}\ Cargaviento\ Barlovento$$

$$W_B = P_{DB} * b_p = 0.0012 * 50 = 0.06 \frac{kN}{m}\ Cargaviento\ Sotavento$$

Carga sísmica (EQ)

No se considera en el diseño de la pasarela metálica la carga sísmica, toda vez que esta está apoyada a otra estructura, la cual son considerados los efectos sísmicos, aunque cabe resaltar que el consultor deberá garantizar el diseño de la conexión de la pasarela teniendo en cuenta los efectos sísmicos que se puedan transmitir a la estructura flotante.

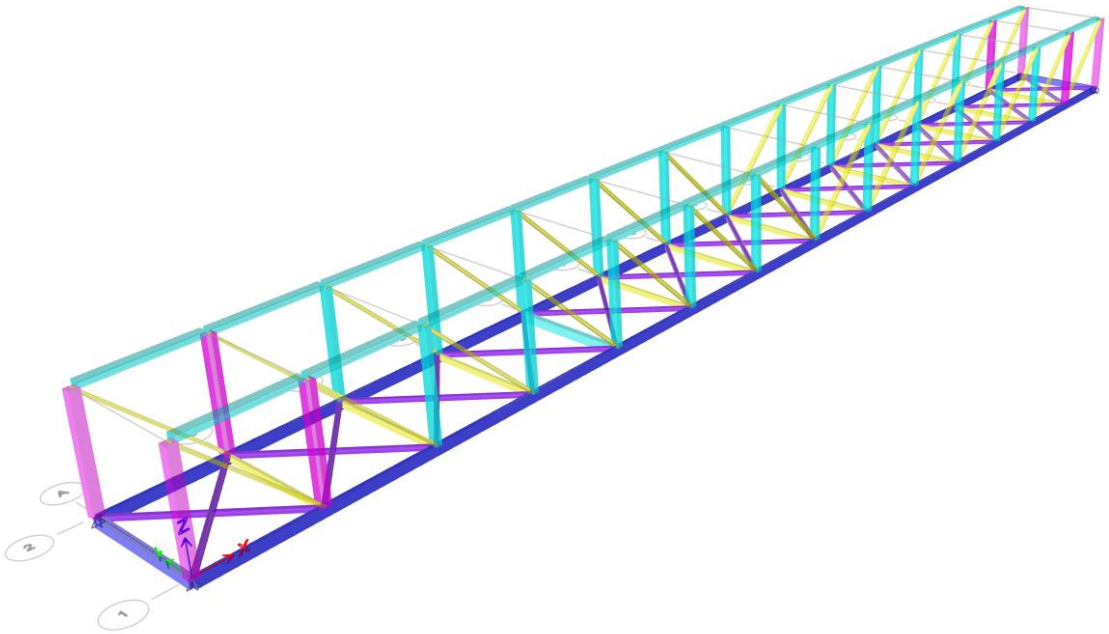


Ilustración 1. Perspectiva general del modelo de revisión en ETABS

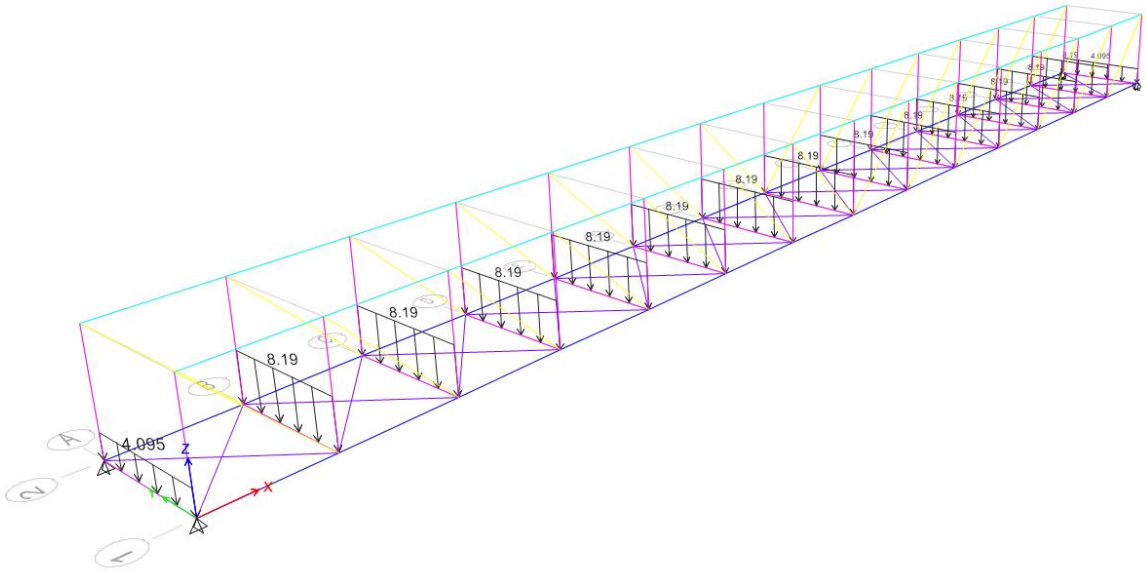


Ilustración 2. Asignación de carga viva (kN/m)

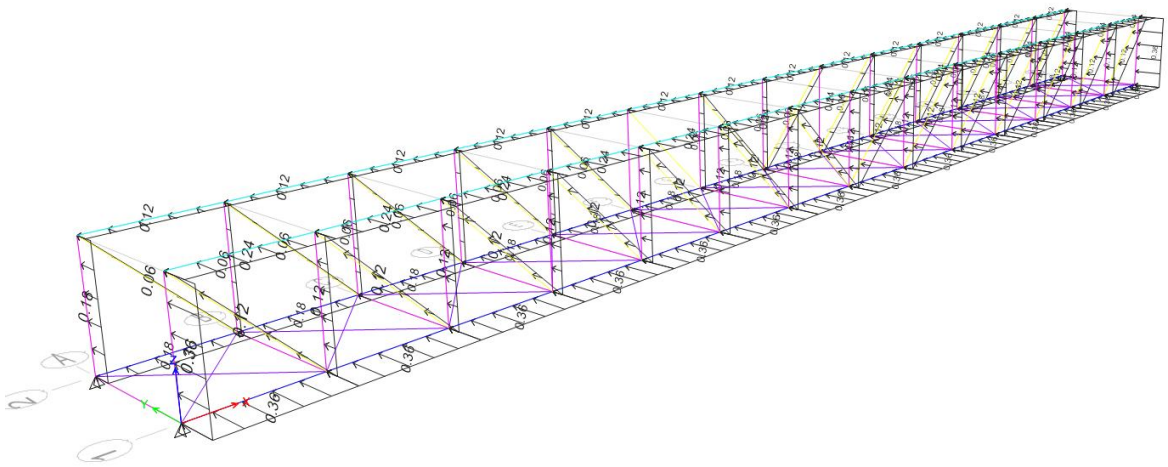


Ilustración 3. Asignación de carga de viento (kN/m)

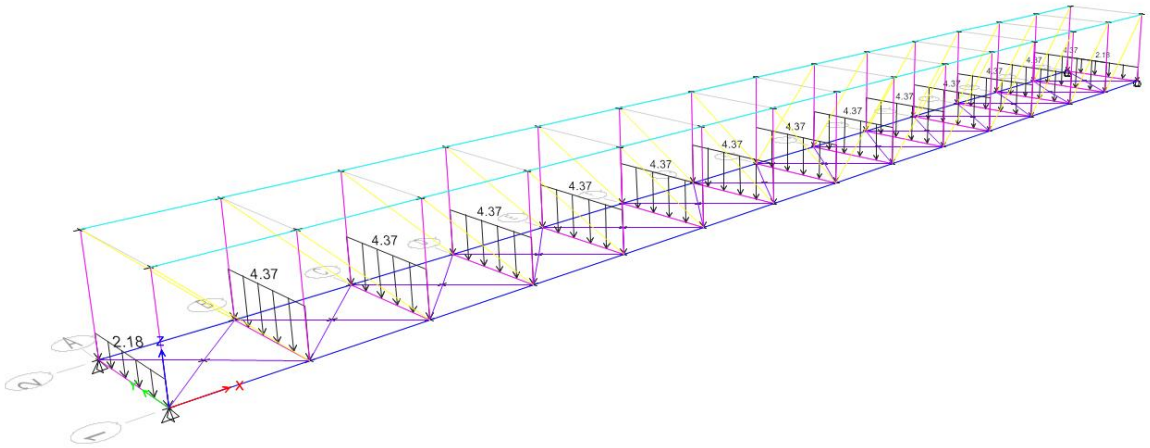


Ilustración 4. Asignación de carga de piso (kN/m)

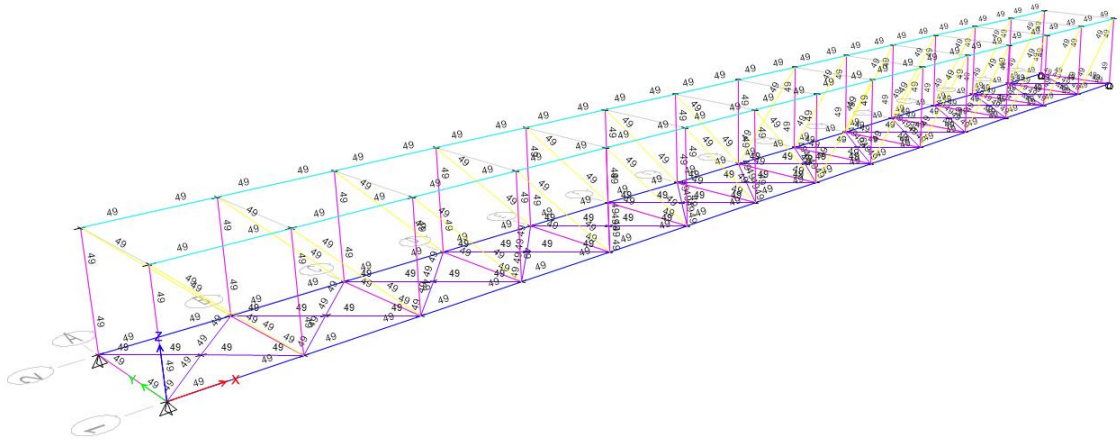


Ilustración 5. Asignación de temperatura

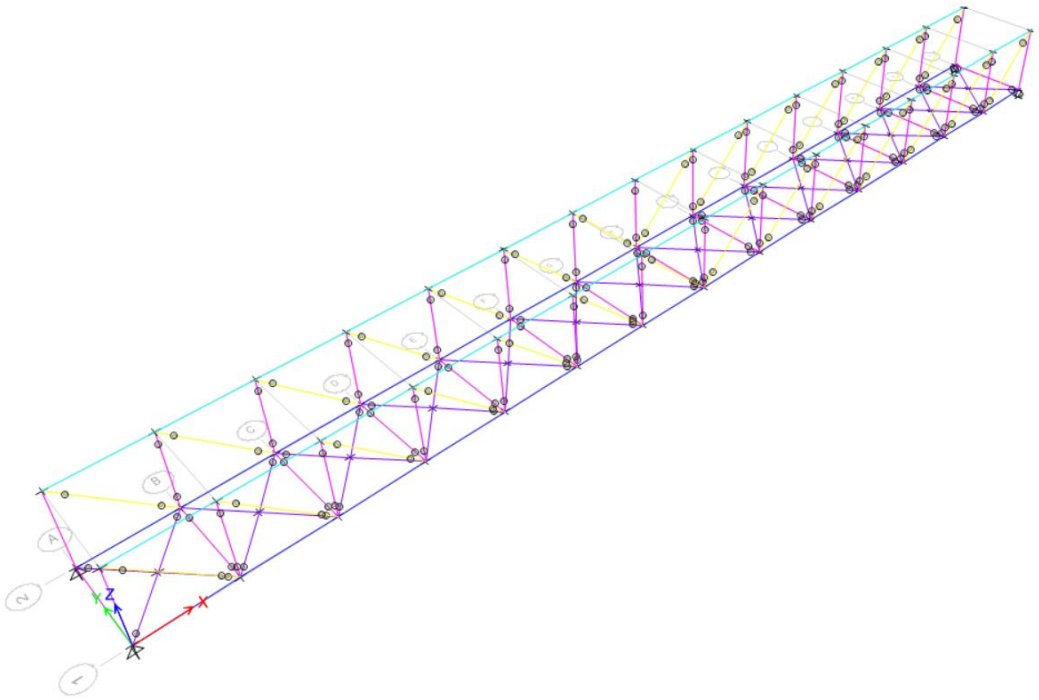


Ilustración 6. Asignación de releases en la estructura

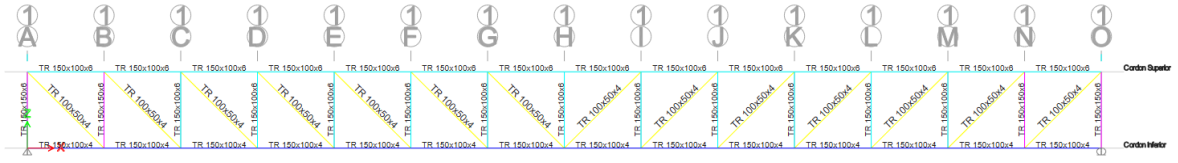


Ilustración 7. Configuración geométrica de la estructura. Eje 1

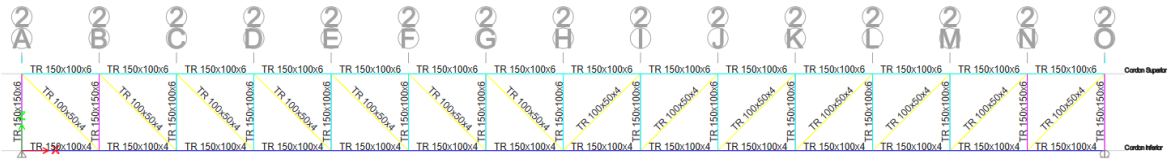


Ilustración 8. Configuración geométrica de la estructura. Eje 2

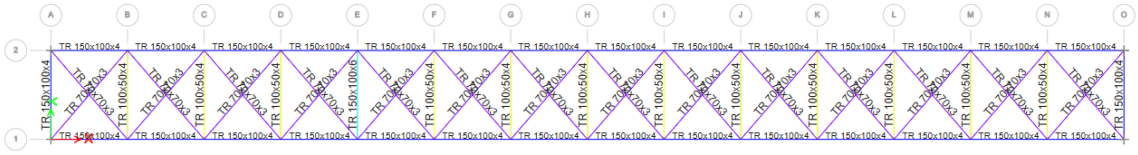


Ilustración 9. Configuración geométrica de la estructura. Cordón inferior

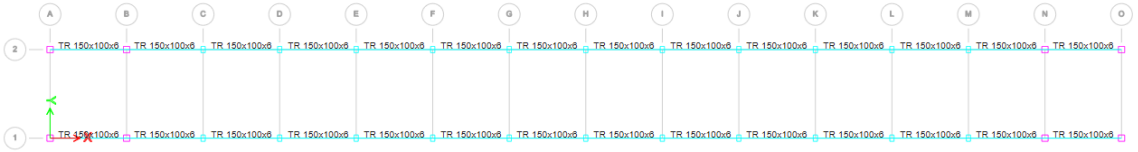


Ilustración 10. Configuración geométrica de la estructura. Cordón superior

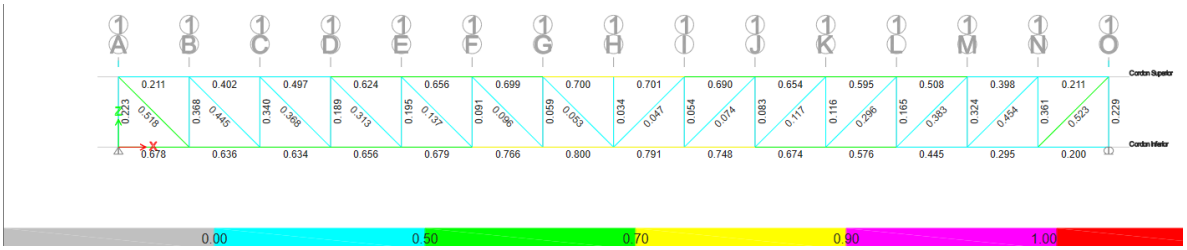


Ilustración 11. Relación Demanda/Capacidad eje 1.

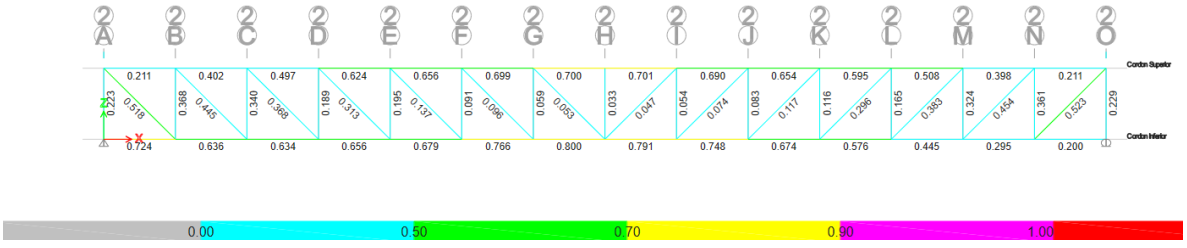


Ilustración 12. Relación Demanda/Capacidad eje 2.



Ilustración 13. Relación Demanda/Capacidad cordón inferior.

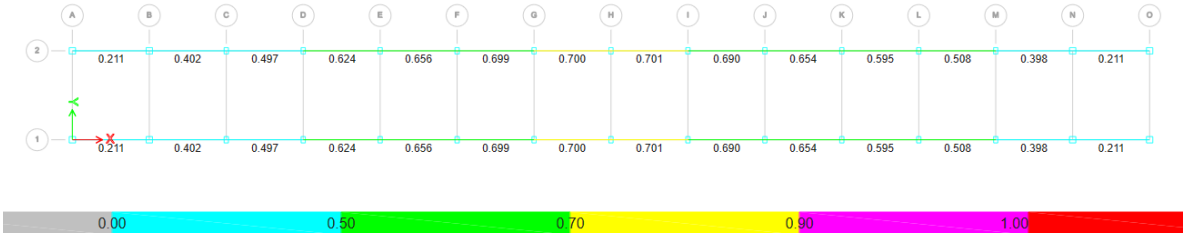


Ilustración 14. Relación Demanda/Capacidad cordón superior.

Con base en los resultados indicados en la figura anterior y teniendo en cuenta que la máxima relación demanda/capacidad no superan la unidad (1.00), se concluye que los elementos cumplen con las solicitaciones esperadas.

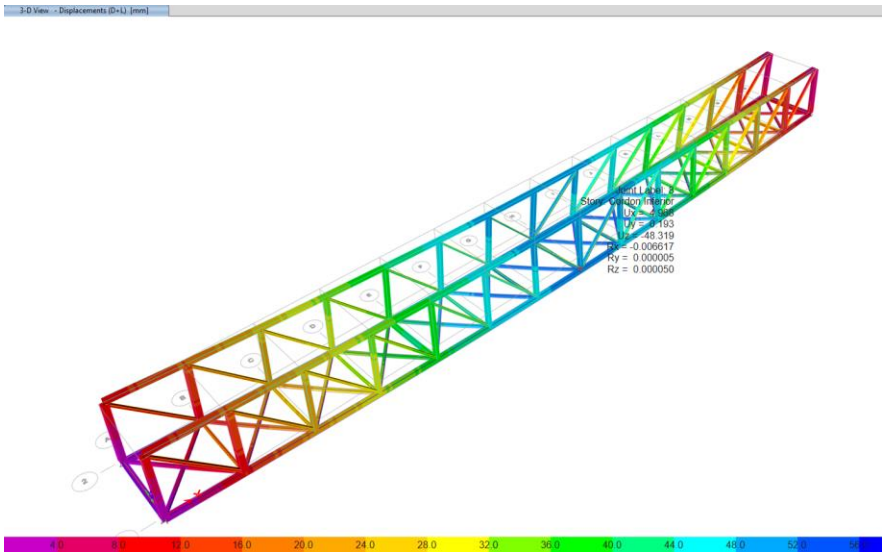


Ilustración 15. Deflexión máxima calculada en Servicio.

Con base en las cargas descritas en el presente documento, la deflexión vertical máxima (U3) debida a combinaciones de servicio se estima de 48.32 mm. Este valor es inferior a la deflexión máxima admisible considerada para el diseño de la pasarela (L/360 = 70.77 mm), valor indicado para las deflexiones en el numeral 5 del documento Design of pedestrian bridge 2019, por tal motivo cumple con las deflexiones por servicio pero no se evidenció dicho chequeo en la memoria de cálculo.

2.3 MODELACIÓN CUBIERTA FLOTANTE

Para modelar la estructura se empleó el software Sap200. El modelo tridimensional se ubica dentro de un sistema global de coordenadas X, Y, Z en donde el eje Z es el eje vertical, utilizando los niveles reales del proyecto.

Se emplean elementos tipo FRAME para modelar los perfiles metálicos de la pasarela peatonal.

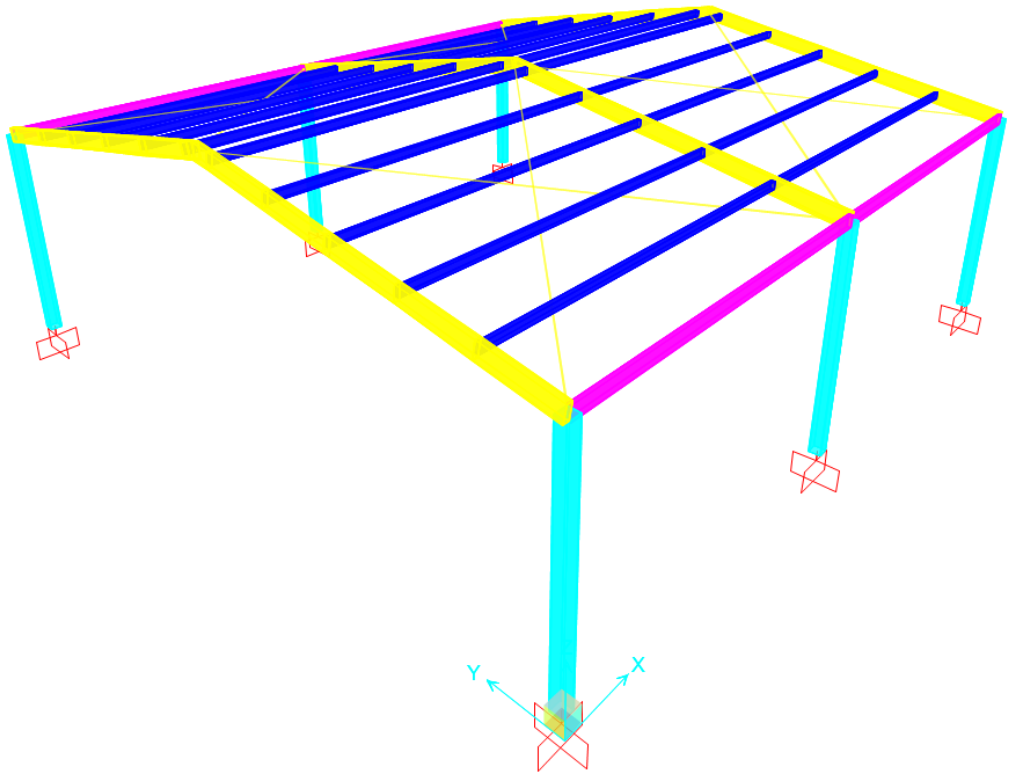


Ilustración 16. Modelo 3D caseta flotante.

2.4 CONDICIONES DE CARGA PARA PASARELA PEATONAL

A continuación, se explica cómo se aplican las cargas dignas de ser consideradas dentro del modelo de análisis:

2.4.5 PESO PROPIO (DC)

Se consideró la carga muerta correspondiente al peso propio de la estructura según su densidad y volumetría. Este cálculo se realizó automáticamente definiendo la densidad de los elementos en el software SAP200®. Para esto se utilizó un peso específico del acero de 78.50 kN/m3.

2.4.6 INSTALACIONES (DW)

En la cubierta se consideró una carga de 0,15 kN/m2 asociada el peso de la teja (teja termoacústica) más las instalaciones eléctricas de iluminación. Esta carga se aplica sobre sobre las correas después de multiplicarla por el ancho aferente de dichos elementos.

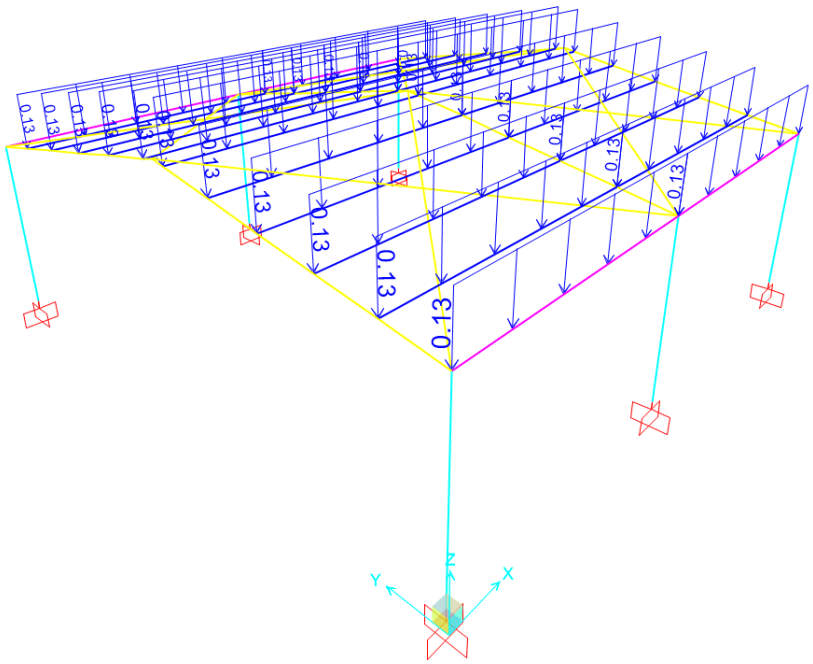


Ilustración 17. Asignación de carga de instalaciones DC. (kN/m).

2.5 CARGA VIVA DE CUBIERTA (Lr)

Se tiene en cuenta una carga viva de cubierta (Lr) de 0.50 kN/m2 especificada en el reglamento NSR- 10, Tabla B.4.2.1-2, para cubiertas, azoteas y terrazas.

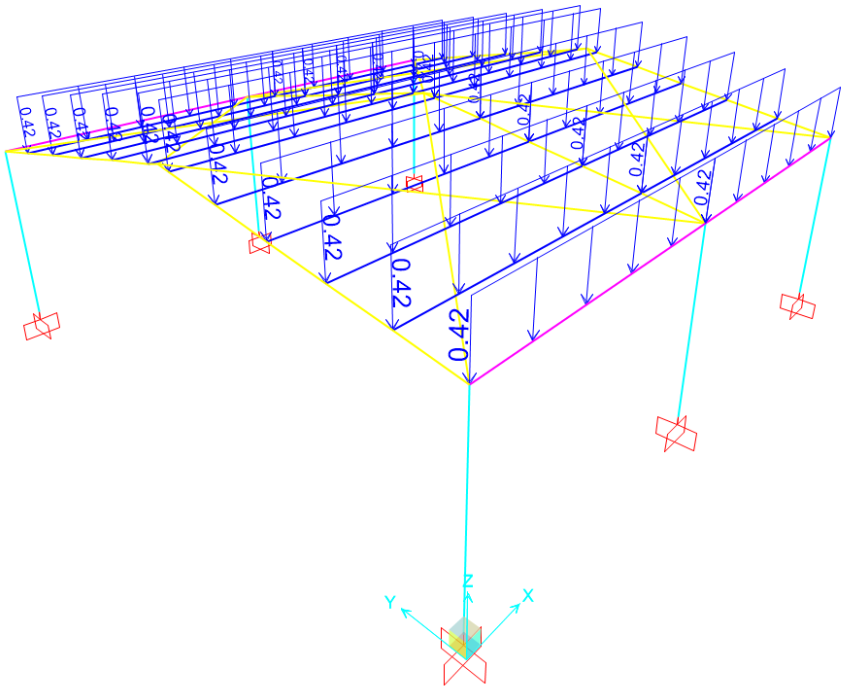


Ilustración 18. Asignación de carga viva de cubierta Lr. (kN/m).

2.6 CARGA VIVA DE VIENTO

Para la carga de viento de la edificación se aplicarán los lineamientos según el procedimiento analítico indicado en el numeral B.6.5 del reglamento NSR-10. Para estimar las presiones asociadas al viento sobre el sistema principal de resistencia de las fuerzas de viento (SPRFV) se consideran los siguientes parámetros:

$$P = q_h \, x \, G \, x \, C_N$$

ANALISIS DE VIENTO EN CUBIERTA NSR-10

Kz =	*0.57*	*Coef. de exposición de presión por velocidad B.6.5.6.5-NSR-10 tabla B.6.5-3 NSR-10*
Kzt =	*1*	*Factor topográfico B.6.5.7.2 NSR-10*
Rugosidad =	*B*	
Exposición =	*B*	
K_1 =	*0*	
K_2 =	*1*	
K_3 =	*1*	
Kd =	*0.85*	*Factor de dirección del viento B.6.5.4.4 Tabla B.6.5-4 NSR-10*
V =	*22 m/s*	*Velocidad básica del viento Figura B.6.5.4.4 NSR-10*
I =	*1.5*	*Factor de Importancia Tabla B.6.5-1*
G =	*0.85*	*Factor de efecto de ráfaga B.6.5.8 NSR-10*
qh = qz =	*0.22 kN/m²*	*Presión por velocidad evaluada a la altura h B.6.5.10NSR-10*

Coeficiente de presión neta para viento perpendicular a la cumbrera

	Coef. De presión Neta, C_N	
	Barlovento	**Sotavento**
Caso de Carga A	1.1	-0.323
Caso de Carga B	0.176	-1.17

Coeficiente de presión neta para viento paralelo a la cumbrera

	Coef. De presión Neta, C_N	
Distancia desde Barlovento	**Caso de Carga A**	**Caso de Carga B**
0 a 2.75 m	-0.8	0.8
2.75 m a 5.50 m	-0.6	0.5
> 5.50 m	-0.3	0.3

Presión Neta para viento perpendicular a la cumbrera de la cubierta

	Coef. De presión Neta, C_N	
	Barlovento (kN/m²)	**Sotavento (kN/m²)**
Caso de Carga A	0.21	-0.06
Caso de Carga B	0.03	-0.22

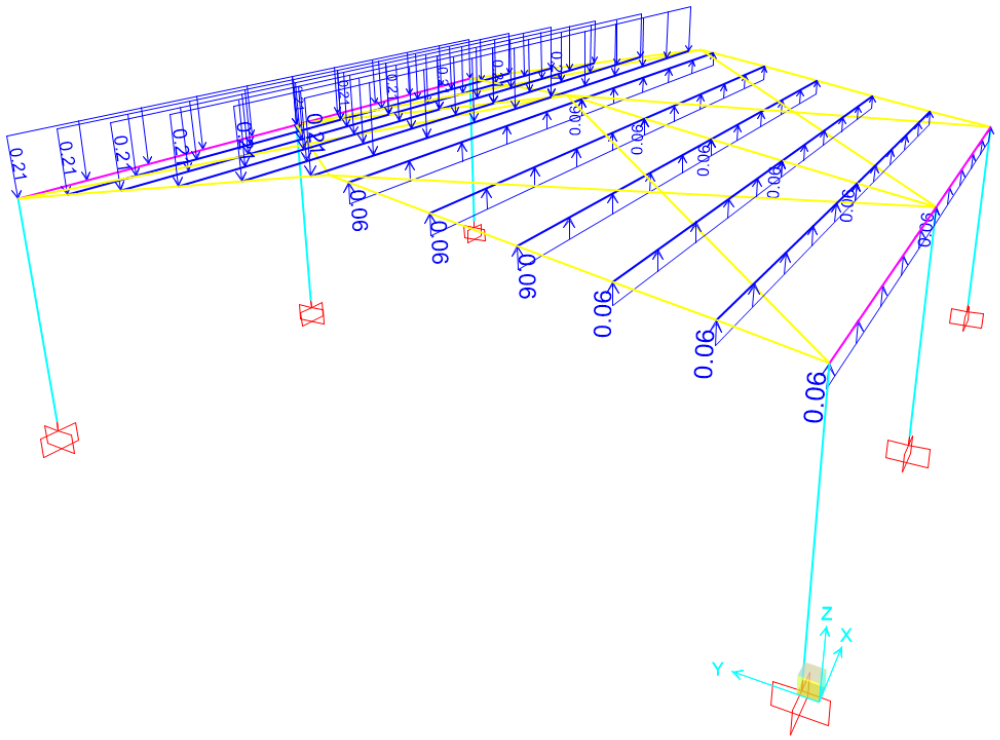


Ilustración 19. Carga de viento sobre correas (viento perpendicular a la cumbrera) **CASO A.** (kN/m).

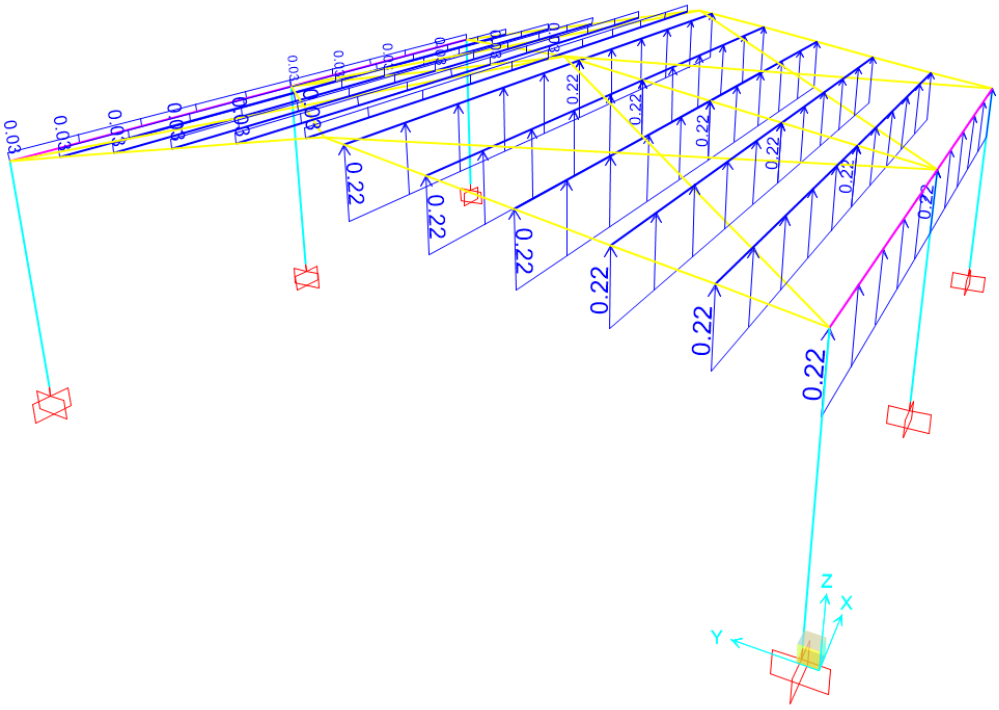


Ilustración 20. Carga de viento sobre correas (viento perpendicular a la cumbrera) **CASO B.** (kN/m).

Presión Neta para viento paralelo a la cumbrera de la cubierta

	Coef. De presión Neta, C_N	
Distancia desde Barlovento	**Caso de Carga A**	**Caso de Carga B**
0 a 8.87 m	-0.15	0.15
8.87m a 17.74 m	-0.11	0.09
> 17.74 m	-0.06	0.06

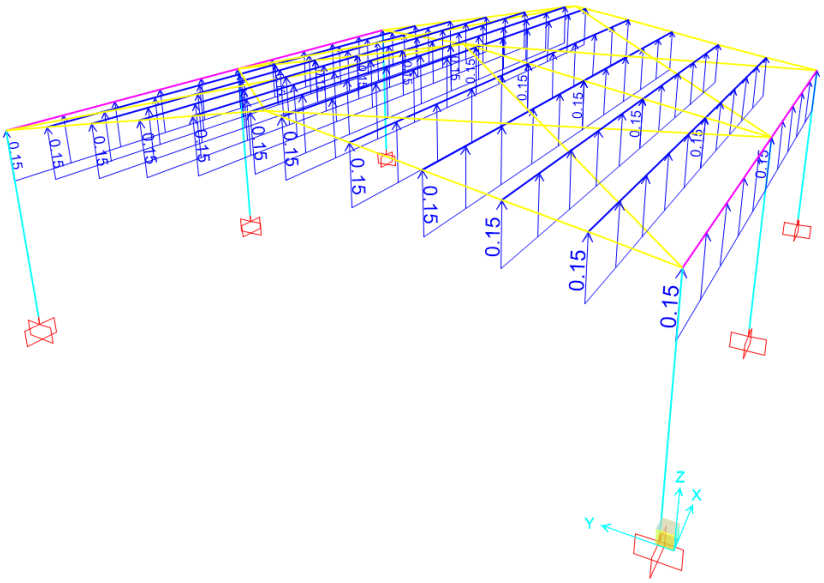


Ilustración 21. Carga de viento sobre correas (viento paralelo a la cumbrera) **CASO A.** (kN/m).

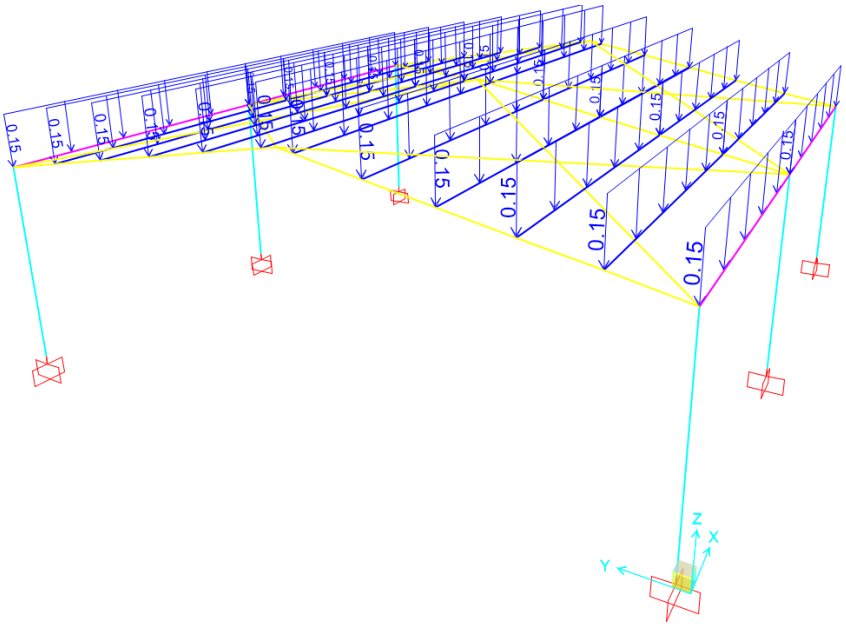


Ilustración 22. Carga de viento sobre correas (viento paralelo a la cumbrera) **CASO B.** (kN/m).

2.7 CASOS Y COMBINACIONES DE CARGA

2.7.7 CASOS DE CARGA

Se definen los siguientes casos de carga para el análisis de la estructura en estudio:

D: Carga muerta (D = PP + INST).

Lr: Carga viva sobre la cubierta.

W0A: Carga de viento perpendicular a la cumbrera, caso A

W0B: Carga de viento perpendicular a la cumbrera, caso B

W90A: Carga de viento paralelo a la cumbrera, caso A

W90B: Carga de viento paralelo a la cumbrera, caso B

EX: Sismo de diseño en la dirección X (EX = ±1.00Fs/RX ± 0.30 Fs/RY).

EY: Sismo de diseño en la dirección Y (EY = ± 1.00 Fs/RY ± 0.30Fs/RX).

Nota: las cargas de viento (W0A, W0B, W90A y W90B) son calculadas con base en la velocidad de viento básico para el estado límite de resistencia.

2.7.8 COMBINACIONES

Los elementos estructurales que componen el sistema de resistencia sísmica se diseñan utilizando las solicitaciones provenientes de las combinaciones de carga básicas para el método de estado límite de resistencia, las cuales se establecen de acuerdo con lo estipulado en la sección B.2.4.2 del Reglamento NSR-10, tal como se indica debajo.

Ult1: $1.4D$
Ult2: $1.2D + 0.5L_r$
Ult3-1: $1.2D + 1.6L_r + 0.5W_{0A}$
Ult3-2: $1.2D + 1.6L_r + 0.5W_{0B}$
Ult3-3: $1.2D + 1.6L_r + 0.5W_{90A}$
Ult3-4: $1.2D + 1.6L_r + 0.5W_{90B}$
Ult4-1: $1.2D + 0.5L_r + 1.0W_{0A}$
Ult4-2: $1.2D + 0.5L_r + 1.0W_{0B}$
Ult4-3: $1.2D + 0.5L_r + 1.0W_{90A}$
Ult4-4: $1.2D + 0.5L_r + 1.0W_{90B}$
Ult5-1: $1.2D \pm 1.0E_X$
Ult5-2: $1.2D \pm 1.0E_Y$
Ult6-1: $0.9D + 1.0W_{0A}$
Ult6-2: $0.9D + 1.0W_{0B}$
Ult6-3: $0.9D + 1.0W_{90A}$
Ult6-4: $0.9D + 1.0W_{90B}$
Ult7-1: $0.9D \pm 1.0E_X$
Ult7-2: $0.9D \pm 1.0E_Y$

2.8 ANÁLISIS SÍSMICO

Para el análisis sísmico, se realizó un análisis Modal Espectral mediante eigenvectores, se usó un amortiguamiento igual al 5% del amortiguamiento critico: las respuestas de los

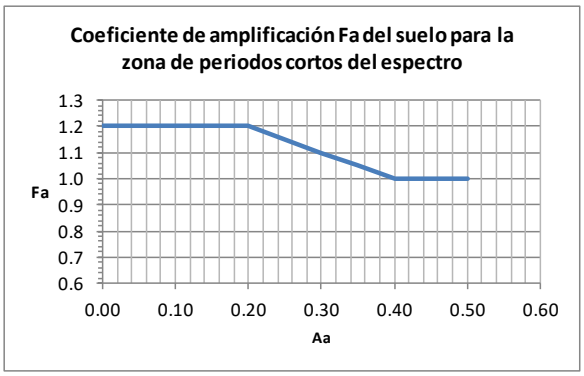
diferentes modos estructurales se combinaron mediante la regla cuadrática completa (CQC).

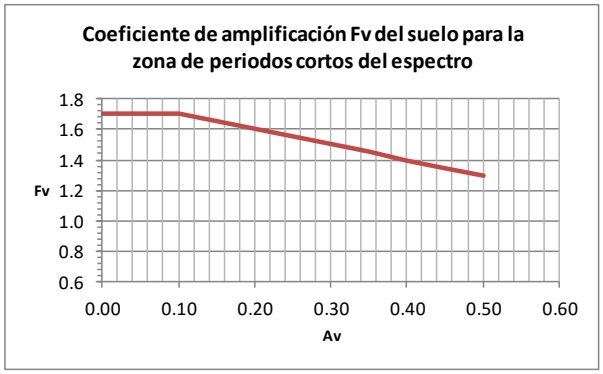
ANÁLISIS SÍSMICO (ESPECTRO DE DISEÑO) Y FUERZA HORIZONTAL EQUIVALENTE

Ubicación:	***POTEDÓ***
Zona de amenaza sísmica:	**ALTA**

COEFICIENTE DE IMPORTANCIA (A.2.5 NSR-10)	
Grupo de uso	**IV**
Coef. Importancia	**1.50**

EFECTOS LOCALES (A.2.4 NSR-10)	
Perfil del suelo	**D**
Coeficiente **Aa**	**0.45**
Coeficiente **Av**	**0.4**
Fa	**1.05**
Fv	**1.6**





F_a: Factor de ampliación de la aceleración.
F_v: Factor de ampliación de la aceleración en el rango de velocidades constantes.
S_a: Valor del espectro de aceleraciones de diseño para un periodo de vibración dado.
A_a: Coeficiente que representa la aceleración horizontal pico efectiva para diseño.
A_v: Coeficiente que representa la velocidad horizontal pico efectiva para diseño.

Variación coeficiente de capacidad de disipación de energía

Ro: Coeficiente de capacidad de disipación de energía básico
R: Coeficiente de capacidad de disipación de energía, para ser empleado en el diseño.
f_a: Coeficiente de reducción de R causado por irregularidades en altura de la edificación
f_p: Coeficiente de reducción de R causado por irregularidades en planta de la edificación
f_r: Coeficiente de reducción de R causado por ausencia de redundancia en el sistema estructural de resistencia sísmica

Ro	**7.00**
f_a	**1.00**
f_p	**1.00**
f_r	**0.75**
f	**0.90**
R	**4.725**

TIPO	**DESCRIPCIÓN**
-	ALTURA
-	PLANTA
SI	REDUNDANCIA
SI	UNIONES SOLDADAS

Espectro de Diseño

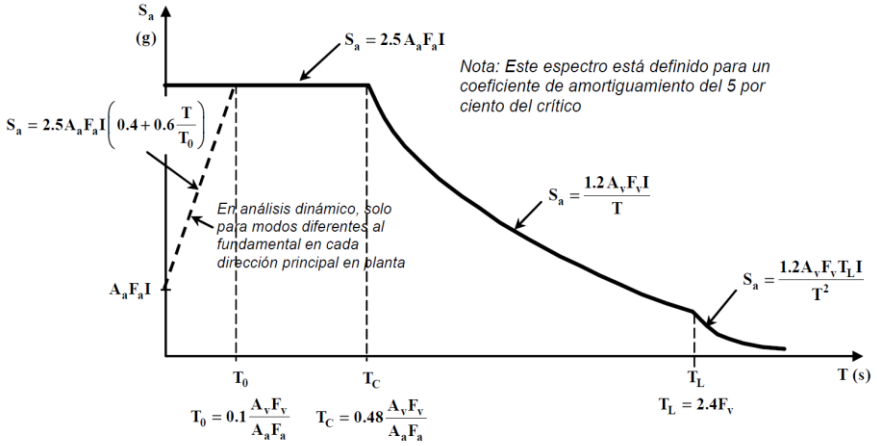
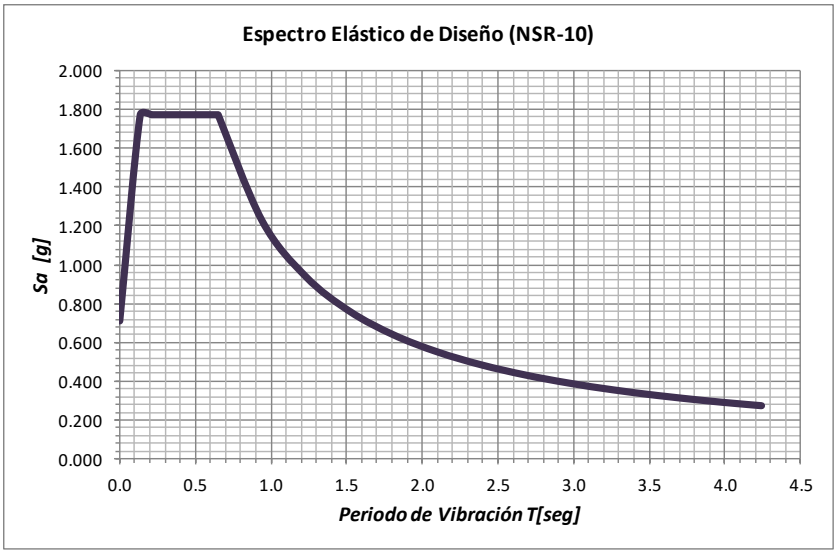


Figura A.2.6-1 — Espectro Elástico de Aceleraciones de Diseño como fracción de g

ESPECTRO ELÁSTICO DE DISEÑO, Según NSR-10.

Periodos de Vibración

T_0	0.135 s
T_C	0.650 s
T_L	3.840 s



T: Periodo de vibración del sistema elástico, en segundos.
Tc: Periodo de vibración, en segundos, correspondiente a la transición entre la zona de aceleración constante del espectro de diseño, para periodos cortos, y la parte descendiente del mismo.
T_L: Periodo de vibración, en segundos, correspondiente al inicio de la zona de desplazamiento aproximadamente constante del espectro de diseño para periodos largos.

T [seg]	Sa [%g]
0.0	0.709
0.135	1.772
0.209	1.772
0.283	1.772
0.356	1.772
0.430	1.772
0.503	1.772
0.577	1.772
0.650	1.772
0.650	1.772
0.940	1.225
1.230	0.936
1.520	0.758
1.810	0.636
2.100	0.549
2.390	0.482
2.680	0.430
2.970	0.388
3.260	0.353
3.550	0.325
3.840	0.300
3.840	0.300
3.890	0.296
3.940	0.292
3.990	0.289
4.040	0.285
4.090	0.282
4.140	0.278
4.190	0.275
4.240	0.272

FUERZA HORIZONTAL EQUIVALENTE (A.4.2 NSR-10)

M [kgf·s²/m]	394.00	
Peso	3.87 Ton	38.65 kN
$h_{edificio}$ [m]	2.75	

Av	0.4	
Fv	1.6	
Cu	0.982	A.4.2-2 NSR-10

Ct_x	0.0720	
α_x	0.8	
Ta_x	0.162 s	
$Cu \cdot Ta_x$	0.159 s	
Tx modal	0.148 s	
Tajuste x	0.162 s	
Sa_X[g]	1.772	
Vs_X	7 Ton	68 kN
90% FHE	6 Ton	62 kN

Ct_y	0.0720	
α_y	0.8	
Ta_y	0.162 s	
$Cu \cdot Ta_y$	0.159 s	
Ty modal	0.134 s	
Tajuste y	0.162 s	
Sa_Y[g]	1.772	
Vs_Y	7 Ton	68 kN
90% FHE	6 Ton	62 kN

Análisis Modal Espectral

Tx modal	0.148 s
Sa_X modal [g]	1.772

Ty modal	0.134 s
Sa_Y modal [g]	1.772

AJUSTE DE RESULTADOS PARA REVISIÓN DE CORTANTE BASAL (A.5.4.5 NSR-10)

Cortante Basal con el modelo Inicial

	F1	F2	TOTAL	AJUSTE	90% FHE	FACTOR COORRECCIÓN	
$V_{s(x)}$ [Ton]	3.09	0.00	3.09	6164	**Ajuste X**	1.994	**19.57**
$V_{s(y)}$ [Ton]	0.00	3.09	3.09	6164	**Ajuste Y**	1.994	**19.57**

2.9 DISEÑO DE ELEMENTOS METÁLICOS

Para la verificación del diseño de los elementos metálicos se ingresa cada sección con las especificaciones mostradas en planos y se evalúa el desempeño de éstas a través de índices demanda/capacidad (D/C).

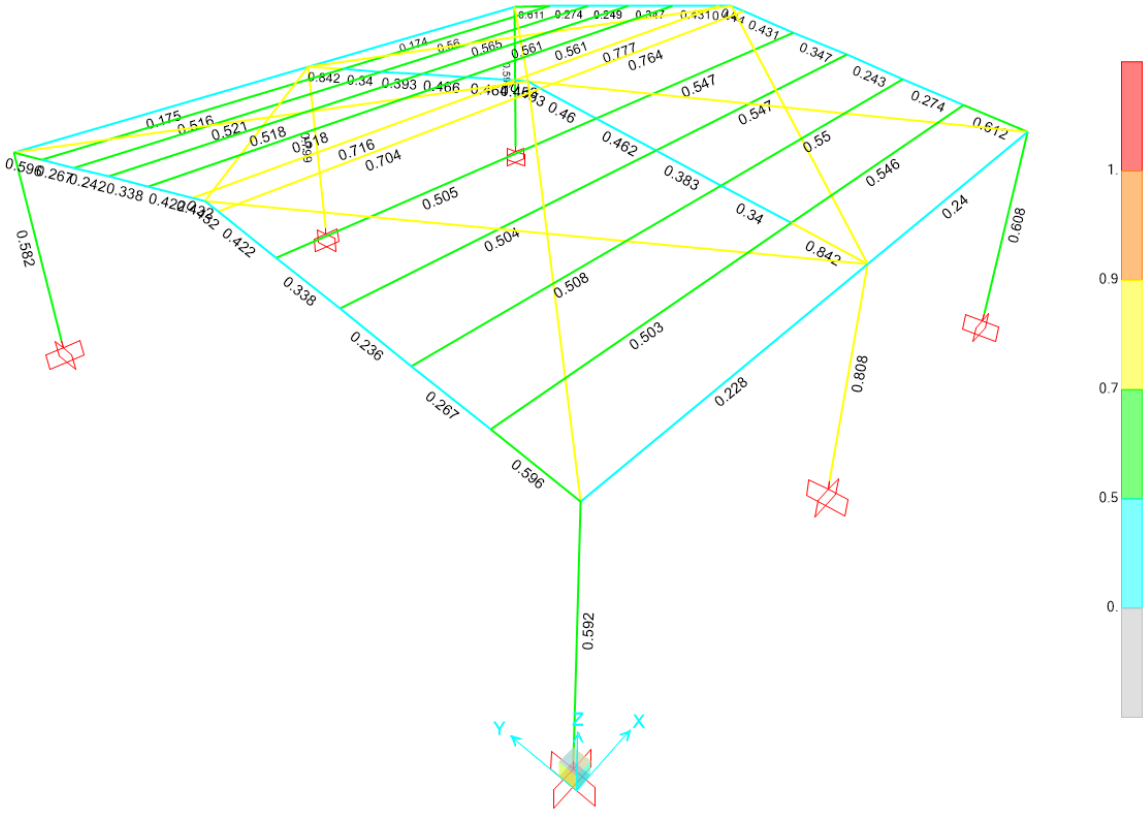


Ilustración 23. Relación Demanda/Capacidad de elementos estructurales metálicos de la cubierta flotante.

Según la revisión anterior la estructura cumple con lo establecido en la normativa NSR-10.

Cabe resaltar que los elementos empleados en la modelación son en lámina delgada “Cold Formed”, los cuales no concuerdan con los especificados en los planos, por ende, de haber congruencia de materiales entre lo diseñado y lo proyectado en planos de construcción. En caso de emplear un material diferente se deberá revisar el diseño nuevamente.

2.10 MODELACIÓN TORRECILLA FINAL

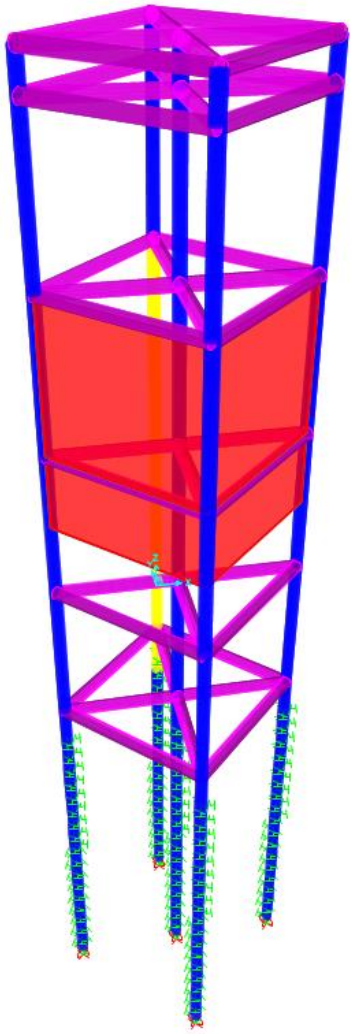


Ilustración 24. Modelo 3D torrecilla final.

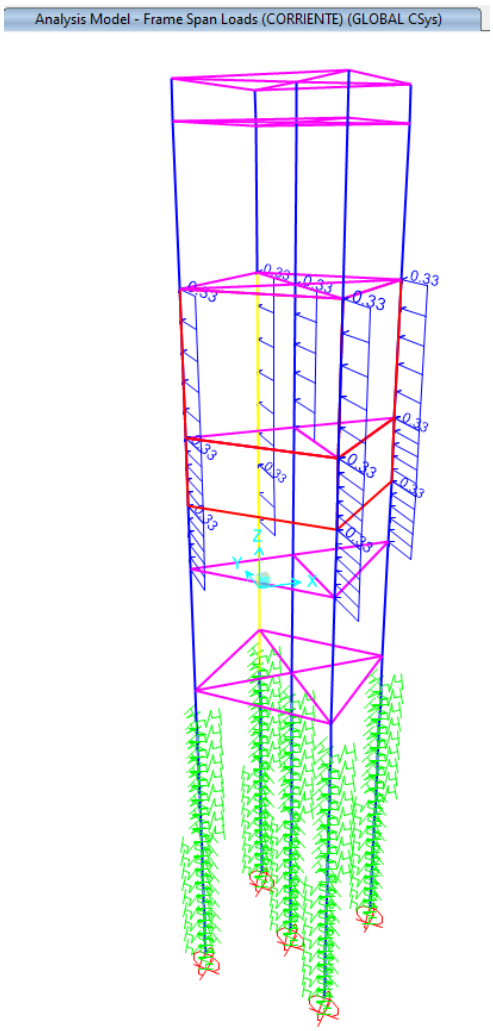


Ilustración 25. Carga corriente de agua (kN/m)

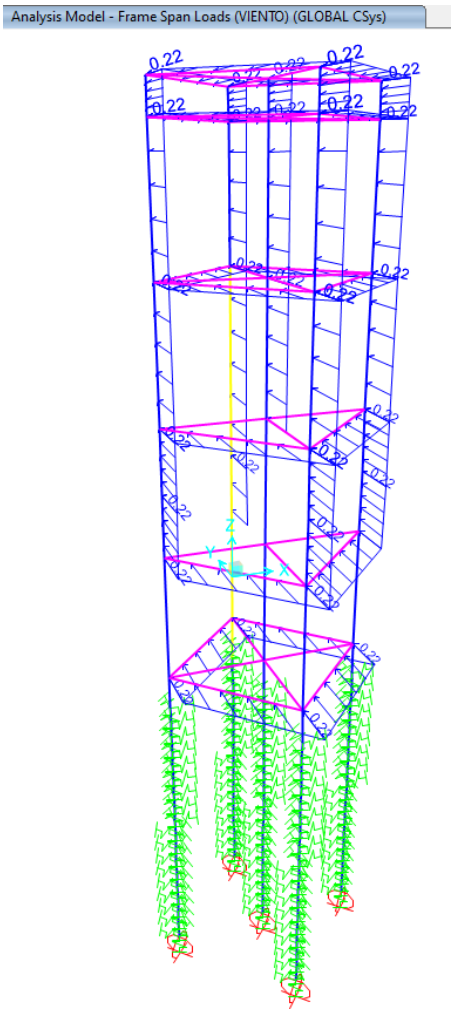


Ilustración 26. Carga viento (kN/m)

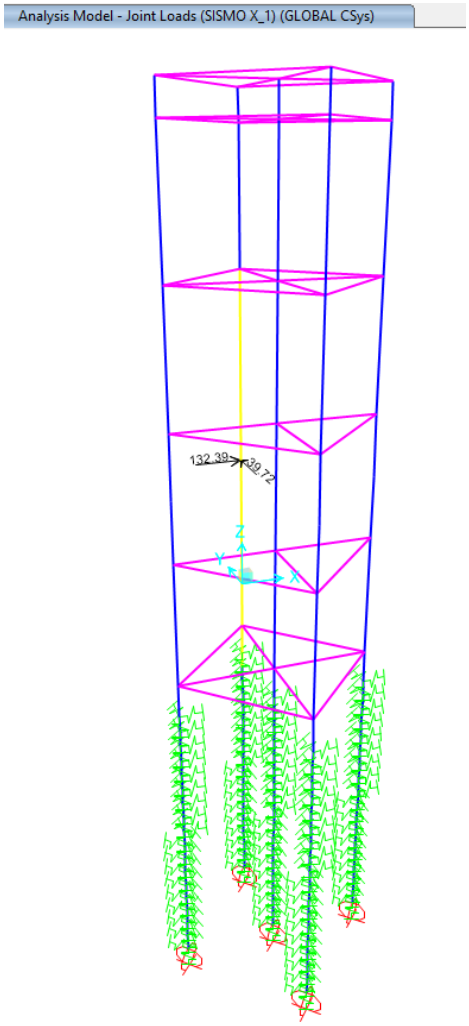


Ilustración 27. Carga sismo X (kN/m)

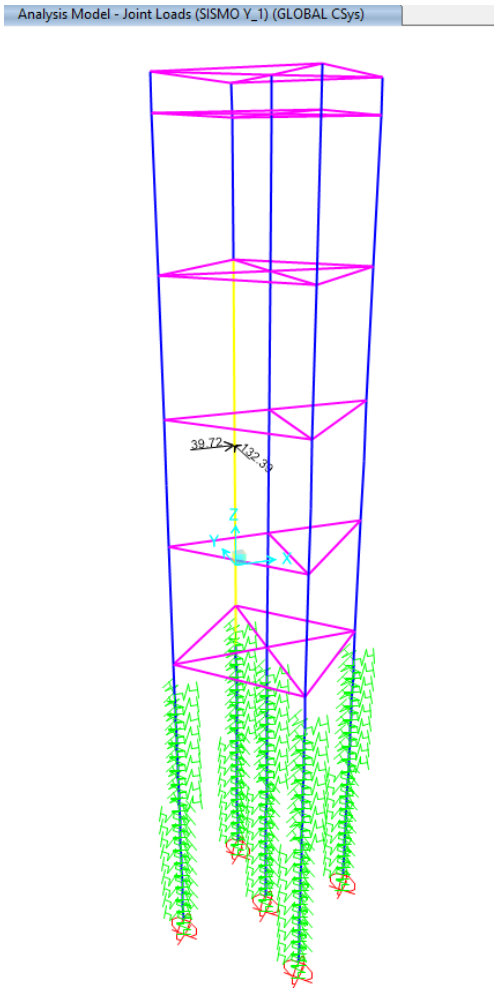


Ilustración 28. Carga sismo Y (kN/m)

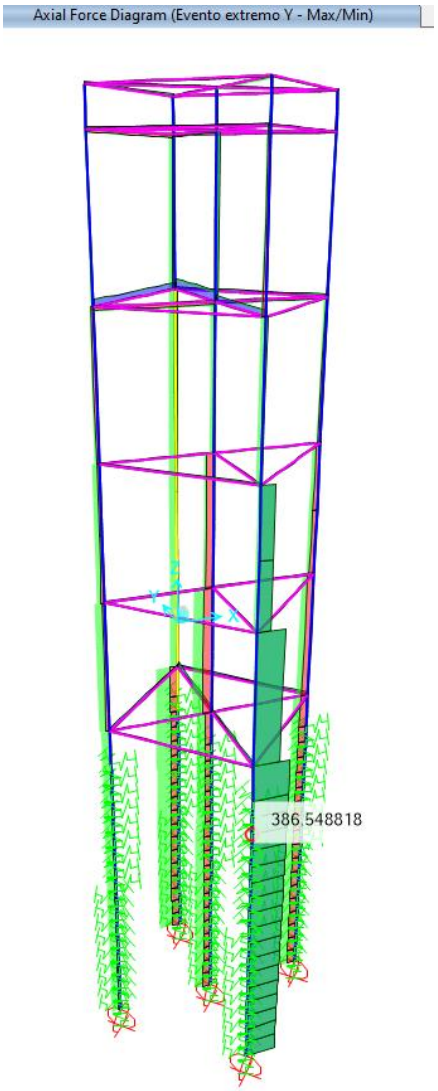


Ilustración 29. Fuerzas Axiales (kN)

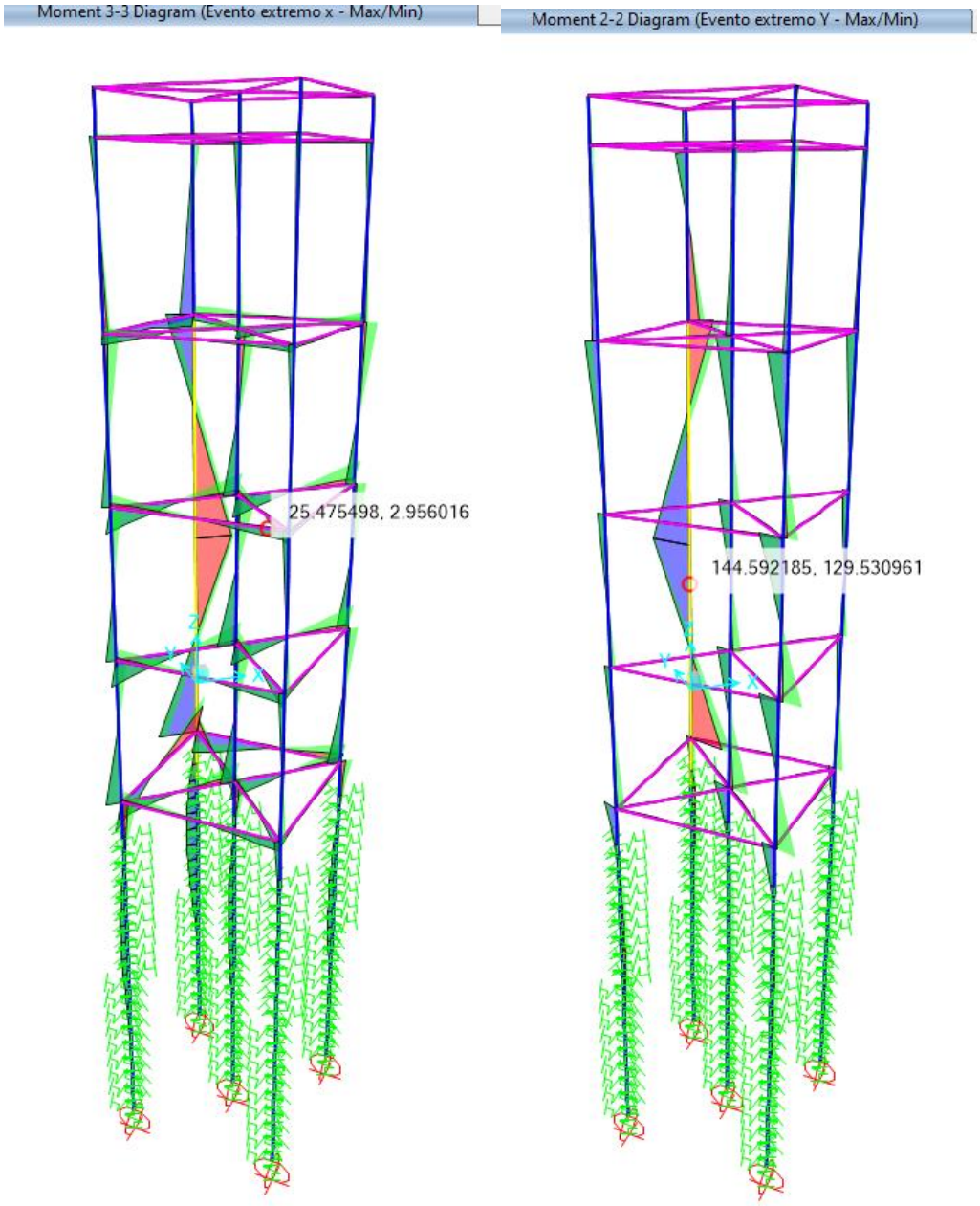


Ilustración 30. Momentos ELEE M2-2 y m3-3 (kN-m)

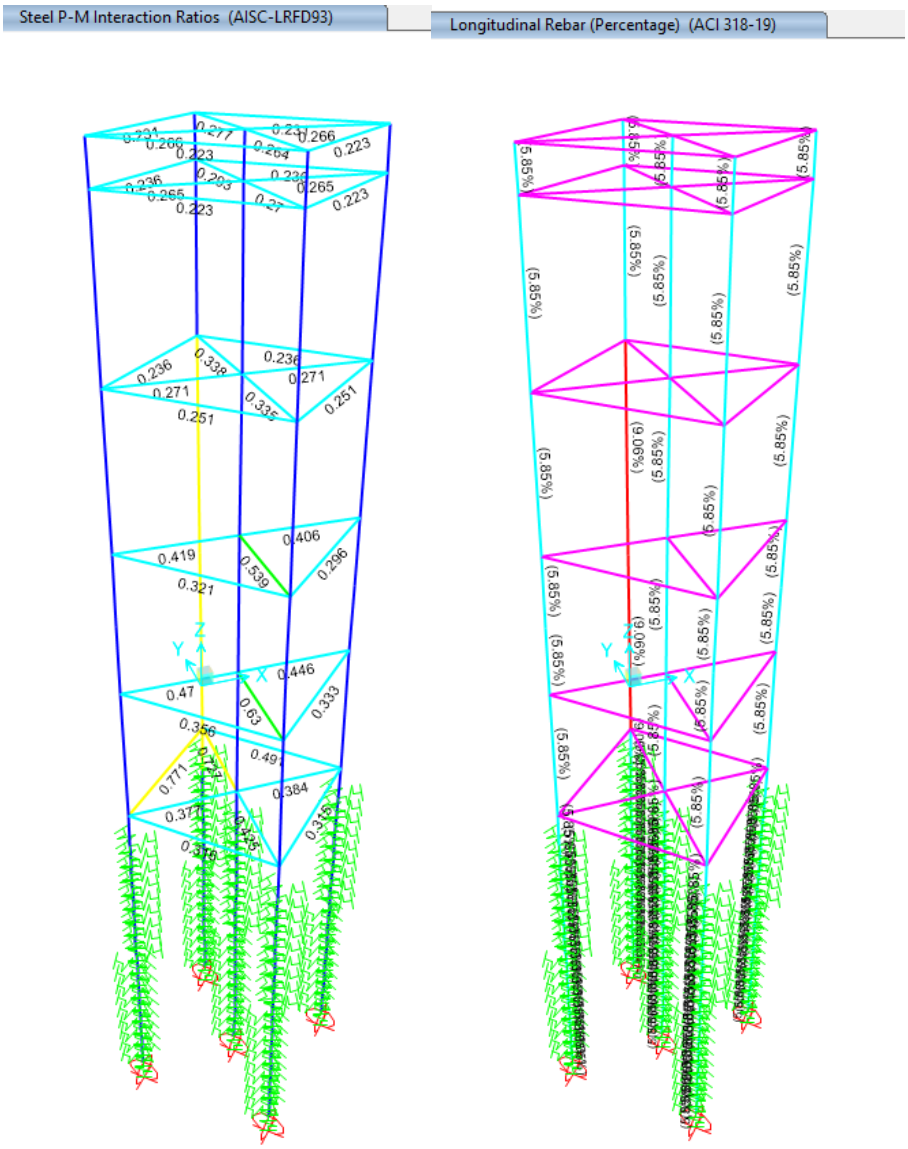


Ilustración 31. Relación Demanda/Capacidad

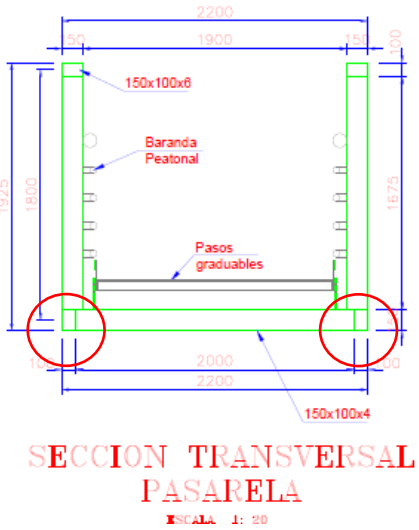
Se observa que las relaciones demanda/capacidad son menores a la unidad pero se debe revisar la tracción en los pilotes y validar con las cargas a tracción del estudio de suelos.

3 COMENTARIOS RESPECTO A LOS DOCUMENTOS REVISADOS

Con base en la revisión de la información correspondiente al diseño estructural de los Muelles Panamacito y Monte Bravo, se preparó el presente documento que incluye los comentarios de la información presentada como memorias y planos estructurales. Se debe tener en cuenta que los comentarios referentes a la norma colombiana vigente (CCP-14) son de estricto cumplimiento.

4 COMENTARIOS RESPECTO A PLANOS

1. Se solicita incluir cuadro de coordenadas de los pilotes para su localización en campo.
2. Se solicita revisar la tipología de cimentación de la bodega, ya que por ser una estructura pequeña se podría implementar una cimentación superficial, para lo cual es necesario que el estudio de suelos contenga las recomendaciones de cimentación superficial para esta estructura.
3. Se solicita incluir el detalle de la pasarela convencional de 17.00mx1.80m, ya que solo se visualiza en planta y en perfil, pero no hay un detalle de perfiles y conexiones.
4. No se especifica en planos el tipo de malla IMT antideslizante requerida, no se observan datos como, calibre y demás información necesaria.
5. Se debe dar claridad a la orientación de los perfiles de la pasarela peatonal abatible, ya que como se observa en la sección transversal, algunos perfiles están con una orientación diferente a como se realizó en la modelación.

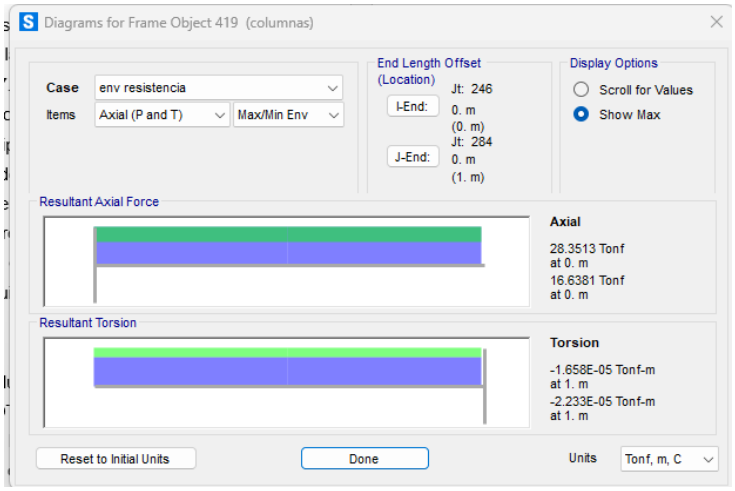


6. Se solicita incluir si se debe dejar una contraflecha en la pasarela peatonal.
7. Se solicita incluir un esquema de pintura más completo y detallado para los elementos metálicos, debido a las condiciones ambientales a las que se verá expuesta la estructura.
8. No se observa en planos la especificación de materiales, dimensiones de la unidad flotante. Se debe detallar dimensiones de cada elemento y como debe ir construido.

5 COMENTARIOS RESPECTO A MEMORIA DE CALCULO

9. En la modelación del consultor no se asignaron articulaciones o releases a la cercha de la pasarela metálica. Se solicita justificar la premisa de diseño implementada.
10. No se presentó cálculo de deflexiones en estado de servicio para la pasarela peatonal. Se solicita incluir dicha comprobación.
11. Se solicita incluir las combinaciones mínimas, ya que solo se están tendiendo con cuentas las combinaciones máximas para el diseño de la pasarela peatonal.
12. Se solicita incluir el diseño de la pasarela peatonal de 17.00x1.80 del muelle Panamacito y Monte Bravo.
13. Se solicita reevaluar la cantidad de riostras que presenta la torrecilla final, ya que se podría reducir este numero cumpliendo con la estabilidad de la estructura.

14. Se solicita incluir en análisis de flotabilidad y estabilidad de la unidad flotante que se encuentra debajo de la cubierta en modulo flotante, incluir detalladamente el análisis de carga viva empleado
15. Existen inconsistencia en los materiales empleados en la memoria de cálculo para las estructuras de caseta y cubierta metálica sobre módulo flotante, por ejemplo, en el capítulo 3 “CUBIERTA METÁLICA EN MÓDULO FLOTANTE” se especifica acero A-500GrC pero en la modelación se empleó acero en lámina delgada. Se solicita corregir e incluir discriminadamente los materiales a emplear y que estos sean consistentes con la modelación.
16. En la memoria de cálculo no se observa la asignación de carga de las embarcaciones cuando atracan en la unidad flotante.
17. Se solicita presentar la verificación de las capacidades de carga en ELS, ELR y ELEE, sobre todo el estado límite de resistencia que es el más crítico, ya que en el estudio de suelos no se observan las capacidades de cargas de los pilotes
18. En el modelo del apoyo intermedio en pilotes y columnas se observan porcentajes de cuantías superiores a las dispuestas en los planos, tal y como se puede observar a continuación:
19. Se observan tracciones en unos de los pilotes, por tal razón se debe presentar por parte de geotecnia la capacidad al levantamiento de los pilotes en ELS, ELR y ELEE y compararla con las fuerzas de tracción de estos elementos.



20. En los planos no se especifica las características del material de la camisa perdida de los pilotes y si esta camisa es en la totalidad de los pilotes, toda vez que en el modelo se consideró la tubería metálica. Se solicita incluir características de materiales de tubería de pilotes y detallar secciones hasta donde va dicha tubería.

6 CONCLUSIONES

- Se solicita al consultor atender las observaciones del presente oficio y dar respuesta punto a punto, indicando el numeral y página en la cual se realiza la corrección, aclaración o complementación.
- Se deben ajustar las memorias de cálculo y los planos estructurales de acuerdo con las observaciones incluidas en este documento.
- La cubierta sobre modulo flotante cumple con el diseño con perfiles de lámina delgada, pero se debe corregir la incongruencia en la especificación de materiales de la estructura metálica presentada en planos versus el modelo.
- El consultor deberá realizar las modificaciones o correcciones en los planos que resulten de la atención de los comentarios incluidos en este documento, no basta con efectuarlas únicamente en el oficio de respuesta.
- La información recibida (Remisión Diseño Estructural Inicial) asociada a los diseños de los muelles Panamacito y Monte Bravo se considera **“OBJETADA Y DEVUELTA PARA CORRECCIÓN”.**

Bogotá D.C, septiembre 24 de 2024

RVR – COICUPACHO -4. 102

Ingeniero
OSCAR SUAREZ
Director de Interventoría
GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
CRA 18 A No.55 – 37 Pueblo Nuevo.

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA AL CONTRATO 1552/2024 PARA EL COTRAO DE OBRA No. 1539 DE 2024 "CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVOPOTEDÓ EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4."**

ASUNTO: **REMISIÓN VOLÚMENEN VI. HIDROLÓGIA E HIDRÁULICA**

Respetado Ingeniero.

Me permito enviar las observaciones asociada a los documentos del asunto, teniendo en cuenta que el contratista entregó los siguientes productos:

1. VOLÚMEN VI. HIDROLÓGÍA E HIDRÁULICA.

Luego de revisado el producto entregado, se ha podido constatar que efectivamente se encuentra la mayor parte de los componentes establecidos dentro del contenido esperado, el consultor entregó los aspectos introductorios, objetivos, generalidades, caracterización del medio, así como el desarrollo técnico de la parte de hidrología, condiciones generales y particulares del cauce, determinación de las condiciones geométricas para la modelación, determinación de las cotas de trabajo.

FALTANTE: El consultor debe ampliar los elementos asociados a la geometría de la estructura a implementar dentro del río ya que debe tener en cuenta que en el modelo planteado por el contratista, la rampa articulada con una longitud de 24 metros, no garantiza la pendiente máxima del 12%, para esta configuración en niveles bajos del río se alcanzan pendientes superiores al 30%. Existen 2 escenarios, construir 3 rampas de 24 metros cada una, para garantizar la pendiente del 12%, o fabricar una pasarela de pasos graduables, la cual en niveles máximos del río funciona como una rampa, y en época de niveles bajos funciona como escalera. Importante encajar la estructura con las condiciones reales de la lámina de agua en las posiciones extremas bajo el periodo de retorno esperado, mínimos y máximos que, en términos generales, el muelle pueda ser utilizado en todos los momento s del año.

Cordialmente,

ROBINSON VILLAMIL ROJAS
Cc79,048.393 de Bogotá.
Especialista

Bogotá D.C, septiembre 21 de 2024

RVR – COICUPACHO -4. 101

Ingeniero
OSCAR SUAREZ
Director de Interventoría
GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
CRA 18 A No.55 – 37 Pueblo Nuevo.

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA AL CONTRATO 1552/2024 PARA EL COTRAO DE OBRA No. 1539 DE 2024 "CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVOPOTEDÓ EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4."**

ASUNTO: **REMISIÓN VOLÚMENEN V. GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA Y ESTABILIDAD DE LADERAS PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA**

Respetada Ingeniero

M permito enviar las observaciones asociada a los documentos del asunto, teniendo en cuenta que el contratista entregó los siguientes productos:

1. VOLÚMENEN V. GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA Y ESTABILIDAD DE LADERAS PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA

Luego de revisado el producto entregado, se ha podido constatar que efectivamente se encuentra la mayor parte de los componentes establecidos dentro del contenido esperado, el consultor entrego los aspectos introductorios, objetivos, generalidades, caracterización del medio, así como el desarrollo técnico de la geología, hidro geología y geología estructural, igualmente los estudios de suelos, relación de ensayos, ensayos de caracterización y parámetros geotécnicos, las recomendaciones de cimentación.

FALTANTE: El consultor debe ampliar los aspectos asociados a la dinámica sísmica y las características del sitio de acuerdo a la norma SNR 10, igualmente complementar, tal como aparece en el título del producto, los elementos de estabilidad de laderas, que no aparece tratado en ninguno de los capítulos y que resulta ser importante.

Cordialmente,

ROBINSON VILLAMIL ROJAS
Cc79,048.393 de Bogotá.
Especialista